

BOLETÍN OFICIAL B O P A

BOLETÍN OFICIAL



PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

Núm. 274

XI LEGISLATURA

26 de febrero de 2020

SUMARIO

CONTROL DE LA ACCIÓN DEL GOBIERNO Y DE LA ADMINISTRACIÓN

PREGUNTA PARA RESPUESTA ESCRITA POR EL CONSEJO DE GOBIERNO

- 11-19/PE-013369, Pregunta relativa a la eliminación de las unidades del primer ciclo de Educación Secundaria Obligatoria en los IES de titularidad pública de la provincia de Granada (*Calificación favorable y admisión a trámite*) 15
- 11-19/PE-013371, Pregunta relativa a la problemática en los convenios con los ayuntamientos para la gestión del Servicio de Ayuda a Domicilio (*Calificación favorable y admisión a trámite*) 16
- 11-19/PE-013372, Pregunta relativa al cierre del Programa de atención para las personas en situación de dependencia y de sus familias en fines de semana, gestionado por la Asociación para la Educación y Ayuda a Personas con Discapacidad Intelectual, Mater et Magistra (*Calificación favorable y admisión a trámite*) 17
- 11-19/PE-013373, Pregunta relativa a los problemas de infraestructura en el IES Tartessos, de Camas (Sevilla) (*Calificación favorable y admisión a trámite*) 18
- 11-19/PE-013374, Pregunta relativa a la situación de las obras de ampliación y del personal del IES Fuente Juncal, de Aljaraque (Huelva) (*Calificación favorable y admisión a trámite*) 19
- 11-19/PE-013375, Pregunta relativa al Plan Director del Tajo de Ronda, que incluye la ejecución de una pasarela (*Calificación favorable y admisión a trámite*) 21
- 11-19/PE-013376, Pregunta relativa al Programa de Fomento del Empleo Industrial y Medidas de Inserción Laboral (*Calificación favorable y admisión a trámite*) 23

BOLETÍN OFICIAL DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

Núm. 274

XI LEGISLATURA

26 de febrero de 2020

- 11-19/PE-013377, Pregunta relativa al Programa de Fomento del Empleo Industrial y Medidas de Inserción Laboral (*Calificación favorable y admisión a trámite*) 24
- 11-19/PE-013378, Pregunta relativa al Programa de Fomento del Empleo Industrial y Medidas de Inserción Laboral (*Calificación favorable y admisión a trámite*) 25
- 11-19/PE-013379, Pregunta relativa al Programa de Fomento del Empleo Industrial y Medidas de Inserción Laboral (*Calificación favorable y admisión a trámite*) 26
- 11-19/PE-013380, Pregunta relativa al Programa de Fomento del Empleo Industrial y Medidas de Inserción Laboral (*Calificación favorable y admisión a trámite*) 27
- 11-19/PE-013381, Pregunta relativa al Programa de Fomento del Empleo Industrial y Medidas de Inserción Laboral (*Calificación favorable y admisión a trámite*) 28
- 11-19/PE-013382, Pregunta relativa al Programa de Fomento del Empleo Industrial y Medidas de Inserción Laboral (*Calificación favorable y admisión a trámite*) 29
- 11-19/PE-013383, Pregunta relativa al Programa de Fomento del Empleo Industrial y Medidas de Inserción Laboral (*Calificación favorable y admisión a trámite*) 30
- 11-19/PE-013384, Pregunta relativa al Programa de Fomento del Empleo Industrial y Medidas de Inserción Laboral (*Calificación favorable y admisión a trámite*) 31
- 11-19/PE-013385, Pregunta relativa al Programa de Fomento del Empleo Industrial y Medidas de Inserción Laboral (*Calificación favorable y admisión a trámite*) 32
- 11-19/PE-013386, Pregunta relativa al Programa de Fomento del Empleo Industrial y Medidas de Inserción Laboral (*Calificación favorable y admisión a trámite*) 33
- 11-19/PE-013387, Pregunta relativa al Programa de Fomento del Empleo Industrial y Medidas de Inserción Laboral (*Calificación favorable y admisión a trámite*) 34
- 11-19/PE-013388, Pregunta relativa al Programa de Fomento del Empleo Industrial y Medidas de Inserción Laboral (*Calificación favorable y admisión a trámite*) 35
- 11-19/PE-013389, Pregunta relativa al Programa de Fomento del Empleo Industrial y Medidas de Inserción Laboral (*Calificación favorable y admisión a trámite*) 36
- 11-19/PE-013390, Pregunta relativa al Programa de Fomento del Empleo Industrial y Medidas de Inserción Laboral (*Calificación favorable y admisión a trámite*) 37
- 11-19/PE-013391, Pregunta relativa al Programa de Fomento del Empleo Industrial y Medidas de Inserción Laboral (*Calificación favorable y admisión a trámite*) 38

BOLETÍN OFICIAL DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

Núm. 274

XI LEGISLATURA

26 de febrero de 2020

- 11-19/PE-013392, Pregunta relativa al Programa de Fomento del Empleo Industrial y Medidas de Inserción Laboral (*Calificación favorable y admisión a trámite*) 39
- 11-19/PE-013393, Pregunta relativa al Programa de Fomento del Empleo Industrial y Medidas de Inserción Laboral (*Calificación favorable y admisión a trámite*) 40
- 11-19/PE-013394, Pregunta relativa al Programa de Fomento del Empleo Industrial y Medidas de Inserción Laboral (*Calificación favorable y admisión a trámite*) 41
- 11-19/PE-013395, Pregunta relativa al Programa de Fomento del Empleo Industrial y Medidas de Inserción Laboral (*Calificación favorable y admisión a trámite*) 42
- 11-19/PE-013396, Pregunta relativa al Programa de Fomento del Empleo Industrial y Medidas de Inserción Laboral (*Calificación favorable y admisión a trámite*) 43
- 11-19/PE-013397, Pregunta relativa al Programa de Fomento del Empleo Industrial y Medidas de Inserción Laboral (*Calificación favorable y admisión a trámite*) 44
- 11-19/PE-013398, Pregunta relativa al Programa de Fomento del Empleo Industrial y Medidas de Inserción Laboral (*Calificación favorable y admisión a trámite*) 45
- 11-19/PE-013399, Pregunta relativa al Programa de Fomento del Empleo Industrial y Medidas de Inserción Laboral (*Calificación favorable y admisión a trámite*) 46
- 11-19/PE-013400, Pregunta relativa a las pensiones no contributivas en Andalucía (*Calificación favorable y admisión a trámite*) 47
- 11-19/PE-013401, Pregunta relativa a las pensiones no contributivas en Andalucía (*Calificación favorable y admisión a trámite*) 48
- 11-19/PE-013402, Pregunta relativa a las pensiones no contributivas en Andalucía (*Calificación favorable y admisión a trámite*) 49
- 11-19/PE-013403, Pregunta relativa a las pensiones no contributivas en Andalucía (*Calificación favorable y admisión a trámite*) 50
- 11-19/PE-013404, Pregunta relativa a las pensiones no contributivas en Andalucía (*Calificación favorable y admisión a trámite*) 51
- 11-19/PE-013405, Pregunta relativa a las pensiones no contributivas en Andalucía (*Calificación favorable y admisión a trámite*) 52
- 11-19/PE-013406, Pregunta relativa a las pensiones no contributivas en Andalucía (*Calificación favorable y admisión a trámite*) 53

BOLETÍN OFICIAL DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

Núm. 274

XI LEGISLATURA

26 de febrero de 2020

- 11-19/PE-013407, Pregunta relativa a las pensiones no contributivas en Andalucía (*Calificación favorable y admisión a trámite*) 54
- 11-19/PE-013408, Pregunta relativa a las pensiones no contributivas en Andalucía (*Calificación favorable y admisión a trámite*) 55
- 11-19/PE-013409, Pregunta relativa a las pensiones no contributivas en Andalucía (*Calificación favorable y admisión a trámite*) 56
- 11-19/PE-013410, Pregunta relativa a las pensiones no contributivas en Andalucía (*Calificación favorable y admisión a trámite*) 57
- 11-19/PE-013411, Pregunta relativa a las pensiones no contributivas en Andalucía (*Calificación favorable y admisión a trámite*) 58
- 11-19/PE-013412, Pregunta relativa a las pensiones no contributivas en Andalucía (*Calificación favorable y admisión a trámite*) 59
- 11-19/PE-013413, Pregunta relativa a las pensiones no contributivas en Andalucía (*Calificación favorable y admisión a trámite*) 60
- 11-19/PE-013414, Pregunta relativa a las pensiones no contributivas en Andalucía (*Calificación favorable y admisión a trámite*) 61
- 11-19/PE-013415, Pregunta relativa a las pensiones no contributivas en Andalucía (*Calificación favorable y admisión a trámite*) 62
- 11-19/PE-013416, Pregunta relativa a las pensiones no contributivas en Andalucía (*Calificación favorable y admisión a trámite*) 63
- 11-19/PE-013417, Pregunta relativa a las pensiones no contributivas en Andalucía (*Calificación favorable y admisión a trámite*) 64
- 11-19/PE-013418, Pregunta relativa a las pensiones no contributivas en Andalucía (*Calificación favorable y admisión a trámite*) 65
- 11-19/PE-013419, Pregunta relativa a las pensiones no contributivas en Andalucía (*Calificación favorable y admisión a trámite*) 66
- 11-19/PE-013420, Pregunta relativa a las pensiones no contributivas en Andalucía (*Calificación favorable y admisión a trámite*) 67
- 11-19/PE-013421, Pregunta relativa a las pensiones no contributivas en Andalucía (*Calificación favorable y admisión a trámite*) 68
- 11-19/PE-013422, Pregunta relativa a las pensiones no contributivas en Andalucía (*Calificación favorable y admisión a trámite*) 69
- 11-19/PE-013423, Pregunta relativa a las pensiones no contributivas en Andalucía (*Calificación favorable y admisión a trámite*) 70

BOLETÍN OFICIAL DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

Núm. 274

XI LEGISLATURA

26 de febrero de 2020

- 11-19/PE-013424, Pregunta relativa a las pensiones no contributivas en Andalucía (*Calificación favorable y admisión a trámite*) 71
- 11-19/PE-013425, Pregunta relativa a las pensiones no contributivas en Andalucía (*Calificación favorable y admisión a trámite*) 72
- 11-19/PE-013426, Pregunta relativa a las pensiones no contributivas en Andalucía (*Calificación favorable y admisión a trámite*) 73
- 11-19/PE-013427, Pregunta relativa a las pensiones no contributivas en Andalucía (*Calificación favorable y admisión a trámite*) 74
- 11-19/PE-013428, Pregunta relativa a las pensiones no contributivas en Andalucía (*Calificación favorable y admisión a trámite*) 75
- 11-19/PE-013429, Pregunta relativa a las pensiones no contributivas en Andalucía (*Calificación favorable y admisión a trámite*) 76
- 11-19/PE-013430, Pregunta relativa a las pensiones no contributivas en Andalucía (*Calificación favorable y admisión a trámite*) 77
- 11-19/PE-013431, Pregunta relativa a las pensiones no contributivas en Andalucía (*Calificación favorable y admisión a trámite*) 78
- 11-19/PE-013432, Pregunta relativa a las pensiones no contributivas en Andalucía (*Calificación favorable y admisión a trámite*) 79
- 11-19/PE-013433, Pregunta relativa a las pensiones no contributivas en Andalucía (*Calificación favorable y admisión a trámite*) 80
- 11-19/PE-013434, Pregunta relativa a las pensiones no contributivas en Andalucía (*Calificación favorable y admisión a trámite*) 81
- 11-19/PE-013435, Pregunta relativa a las pensiones no contributivas en Andalucía (*Calificación favorable y admisión a trámite*) 82
- 11-19/PE-013436, Pregunta relativa a las pensiones no contributivas en Andalucía (*Calificación favorable y admisión a trámite*) 83
- 11-19/PE-013437, Pregunta relativa a las pensiones no contributivas en Andalucía (*Calificación favorable y admisión a trámite*) 84
- 11-19/PE-013438, Pregunta relativa a las pensiones no contributivas en Andalucía (*Calificación favorable y admisión a trámite*) 85
- 11-19/PE-013439, Pregunta relativa a las pensiones no contributivas en Andalucía (*Calificación favorable y admisión a trámite*) 86
- 11-19/PE-013440, Pregunta relativa a las pensiones no contributivas en Andalucía (*Calificación favorable y admisión a trámite*) 87

BOLETÍN OFICIAL DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

Núm. 274

XI LEGISLATURA

26 de febrero de 2020

– 11-19/PE-013441, Pregunta relativa a las pensiones no contributivas en Andalucía (<i>Calificación favorable y admisión a trámite</i>)	88
– 11-19/PE-013442, Pregunta relativa a las pensiones no contributivas en Andalucía (<i>Calificación favorable y admisión a trámite</i>)	89
– 11-19/PE-013443, Pregunta relativa a las pensiones no contributivas en Andalucía (<i>Calificación favorable y admisión a trámite</i>)	90
– 11-19/PE-013444, Pregunta relativa a las pensiones no contributivas en Andalucía (<i>Calificación favorable y admisión a trámite</i>)	91
– 11-19/PE-013445, Pregunta relativa a las pensiones no contributivas en Andalucía (<i>Calificación favorable y admisión a trámite</i>)	92
– 11-19/PE-013446, Pregunta relativa a las pensiones no contributivas en Andalucía (<i>Calificación favorable y admisión a trámite</i>)	93
– 11-19/PE-013447, Pregunta relativa a las pensiones no contributivas en Andalucía (<i>Calificación favorable y admisión a trámite</i>)	94
– 11-19/PE-013448, Pregunta relativa a las pensiones no contributivas en Andalucía (<i>Calificación favorable y admisión a trámite</i>)	95
– 11-19/PE-013449, Pregunta relativa a las pensiones no contributivas en Andalucía (<i>Calificación favorable y admisión a trámite</i>)	96
– 11-19/PE-013450, Pregunta relativa a las pensiones no contributivas en Andalucía (<i>Calificación favorable y admisión a trámite</i>)	97
– 11-19/PE-013451, Pregunta relativa a las pensiones no contributivas en Andalucía (<i>Calificación favorable y admisión a trámite</i>)	98
– 11-19/PE-013452, Pregunta relativa a las pensiones no contributivas en Andalucía (<i>Calificación favorable y admisión a trámite</i>)	99
– 11-19/PE-013453, Pregunta relativa a las pensiones no contributivas en Andalucía (<i>Calificación favorable y admisión a trámite</i>)	100
– 11-19/PE-013454, Pregunta relativa a las pensiones no contributivas en Andalucía (<i>Calificación favorable y admisión a trámite</i>)	101
– 11-19/PE-013455, Pregunta relativa a las pensiones no contributivas en Andalucía (<i>Calificación favorable y admisión a trámite</i>)	102
– 11-19/PE-013456, Pregunta relativa a las pensiones no contributivas en Andalucía (<i>Calificación favorable y admisión a trámite</i>)	103
– 11-19/PE-013457, Pregunta relativa a las pensiones no contributivas en Andalucía (<i>Calificación favorable y admisión a trámite</i>)	104

BOLETÍN OFICIAL DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

Núm. 274

XI LEGISLATURA

26 de febrero de 2020

- 11-19/PE-013458, Pregunta relativa a las pensiones no contributivas en Andalucía (*Calificación favorable y admisión a trámite*) 105
- 11-19/PE-013459, Pregunta relativa a las pensiones no contributivas en Andalucía (*Calificación favorable y admisión a trámite*) 106
- 11-19/PE-013460, Pregunta relativa a las pensiones no contributivas en Andalucía (*Calificación favorable y admisión a trámite*) 107
- 11-19/PE-013461, Pregunta relativa a las pensiones no contributivas en Andalucía (*Calificación favorable y admisión a trámite*) 108
- 11-19/PE-013462, Pregunta relativa a las pensiones no contributivas en Andalucía (*Calificación favorable y admisión a trámite*) 109
- 11-19/PE-013463, Pregunta relativa a las pensiones no contributivas en Andalucía (*Calificación favorable y admisión a trámite*) 110
- 11-19/PE-013464, Pregunta relativa a las pensiones no contributivas en Andalucía (*Calificación favorable y admisión a trámite*) 111
- 11-19/PE-013465, Pregunta relativa a las pensiones no contributivas en Andalucía (*Calificación favorable y admisión a trámite*) 112
- 11-19/PE-013466, Pregunta relativa a las pensiones no contributivas en Andalucía (*Calificación favorable y admisión a trámite*) 113
- 11-19/PE-013467, Pregunta relativa a las pensiones no contributivas en Andalucía (*Calificación favorable y admisión a trámite*) 114
- 11-19/PE-013468, Pregunta relativa a las pensiones no contributivas en Andalucía (*Calificación favorable y admisión a trámite*) 115
- 11-19/PE-013469, Pregunta relativa a las pensiones no contributivas en Andalucía (*Calificación favorable y admisión a trámite*) 116
- 11-19/PE-013470, Pregunta relativa a las pensiones no contributivas en Andalucía (*Calificación favorable y admisión a trámite*) 117
- 11-19/PE-013471, Pregunta relativa a las pensiones no contributivas en Andalucía (*Calificación favorable y admisión a trámite*) 118
- 11-19/PE-013472, Pregunta relativa a las pensiones no contributivas en Andalucía (*Calificación favorable y admisión a trámite*) 119
- 11-19/PE-013473, Pregunta relativa a las pensiones no contributivas en Andalucía (*Calificación favorable y admisión a trámite*) 120

BOLETÍN OFICIAL DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

Núm. 274

XI LEGISLATURA

26 de febrero de 2020

- 11-19/PE-013474, Pregunta relativa a las pensiones no contributivas en Andalucía (*Calificación favorable y admisión a trámite*) 121
- 11-19/PE-013475, Pregunta relativa a la necesidad de profesorado de religión evangélica en el CEIP «La Vera Cruz» de Antequera (Málaga) (*Calificación favorable y admisión a trámite*) 122
- 11-19/PE-013476, Pregunta relativa a la necesidad de profesorado de Religión Evangélica en el CEIP León Motta de Antequera (Málaga) (*Calificación favorable y admisión a trámite*) 123
- 11-19/PE-013477, Pregunta relativa a las deficiencias y mal estado del nuevo asfaltado de la carretera A-397, que comunica Ronda con San Pedro de Alcántara (Málaga) (*Calificación favorable y admisión a trámite*) 124
- 11-19/PE-013478, Pregunta relativa al cierre de la línea de Infantil de 3 años en el CEIP Reina Sofía, de Morón de la Frontera (Sevilla) (*Calificación favorable y admisión a trámite*) 126
- 11-19/PE-013479, Pregunta relativa a la cobertura de plaza de administrativo en el IES Alvareda, de Dos Hermanas (Sevilla) (*Calificación favorable y admisión a trámite*) 128
- 11-19/PE-013480, Pregunta relativa a la dotación de la plaza de administrativo en el IES Alvareda de Dos Hermanas (Sevilla) por parte de la Dirección General de Recursos Humanos y Función Pública de la Consejería de Presidencia, Administración Pública e Interior (*Inadmisión a trámite*) 129
- 11-19/PE-013481, Pregunta relativa a la colaboración con la Asociación Centro Cultural de Personas Sordas Torre del Oro, de Sevilla (*Calificación favorable y admisión a trámite*) 130
- 11-19/PE-013482, Pregunta relativa al control de la especie exótica alga asiática *Rugulopteryx Okamurae* (*Calificación favorable y admisión a trámite*) 132
- 11-19/PE-013483, Pregunta relativa a las pensiones no contributivas en Andalucía (*Calificación favorable y admisión a trámite*) 133
- 11-19/PE-013484, Pregunta relativa a las pensiones no contributivas en Andalucía (*Calificación favorable y admisión a trámite*) 134
- 11-19/PE-013485, Pregunta relativa a las pensiones no contributivas en Andalucía (*Calificación favorable y admisión a trámite*) 135
- 11-19/PE-013486, Pregunta relativa a las pensiones no contributivas en Andalucía (*Calificación favorable y admisión a trámite*) 136
- 11-19/PE-013487, Pregunta relativa a las pensiones no contributivas en Andalucía (*Calificación favorable y admisión a trámite*) 137
- 11-19/PE-013488, Pregunta relativa a las pensiones no contributivas en Andalucía (*Calificación favorable y admisión a trámite*) 138

BOLETÍN OFICIAL DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

Núm. 274

XI LEGISLATURA

26 de febrero de 2020

– 11-19/PE-013489, Pregunta relativa a las pensiones no contributivas en Andalucía (<i>Calificación favorable y admisión a trámite</i>)	139
– 11-19/PE-013490, Pregunta relativa a las pensiones no contributivas en Andalucía (<i>Calificación favorable y admisión a trámite</i>)	140
– 11-19/PE-013491, Pregunta relativa a las pensiones no contributivas en Andalucía- (<i>Calificación favorable y admisión a trámite</i>)	141
– 11-19/PE-013492, Pregunta relativa a las pensiones no contributivas en Andalucía (<i>Calificación favorable y admisión a trámite</i>)	142
– 11-19/PE-013493, Pregunta relativa a las pensiones no contributivas en Andalucía (<i>Calificación favorable y admisión a trámite</i>)	143
– 11-19/PE-013494, Pregunta relativa a las pensiones no contributivas en Andalucía (<i>Calificación favorable y admisión a trámite</i>)	144
– 11-19/PE-013495, Pregunta relativa a las pensiones no contributivas en Andalucía (<i>Calificación favorable y admisión a trámite</i>)	145
– 11-19/PE-013496, Pregunta relativa a las pensiones no contributivas en Andalucía (<i>Calificación favorable y admisión a trámite</i>)	146
– 11-19/PE-013497, Pregunta relativa a las pensiones no contributivas en Andalucía (<i>Calificación favorable y admisión a trámite</i>)	147
– 11-19/PE-013498, Pregunta relativa a las pensiones no contributivas en Andalucía (<i>Calificación favorable y admisión a trámite</i>)	148
– 11-19/PE-013499, Pregunta relativa a las pensiones no contributivas en Andalucía (<i>Calificación favorable y admisión a trámite</i>)	149
– 11-19/PE-013500, Pregunta relativa a las pensiones no contributivas en Andalucía (<i>Calificación favorable y admisión a trámite</i>)	150
– 11-19/PE-013501, Pregunta relativa a las pensiones no contributivas en Andalucía (<i>Calificación favorable y admisión a trámite</i>)	151
– 11-19/PE-013502, Pregunta relativa a las pensiones no contributivas en Andalucía (<i>Calificación favorable y admisión a trámite</i>)	152
– 11-19/PE-013503, Pregunta relativa a las pensiones no contributivas en Andalucía (<i>Calificación favorable y admisión a trámite</i>)	153
– 11-19/PE-013504, Pregunta relativa a las pensiones no contributivas en Andalucía (<i>Calificación favorable y admisión a trámite</i>)	154

BOLETÍN OFICIAL DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

Núm. 274

XI LEGISLATURA

26 de febrero de 2020

- 11-19/PE-013505, Pregunta relativa a las pensiones no contributivas en Andalucía (*Calificación favorable y admisión a trámite*) 155
- 11-19/PE-013506, Pregunta relativa a las pensiones no contributivas en Andalucía (*Calificación favorable y admisión a trámite*) 156
- 11-19/PE-013507, Pregunta relativa a las pensiones no contributivas en Andalucía (*Calificación favorable y admisión a trámite*) 157
- 11-19/PE-013508, Pregunta relativa a las pensiones no contributivas en Andalucía (*Calificación favorable y admisión a trámite*) 158
- 11-19/PE-013509, Pregunta relativa a las pensiones no contributivas en Andalucía (*Calificación favorable y admisión a trámite*) 159
- 11-19/PE-013510, Pregunta relativa a las pensiones no contributivas en Andalucía (*Calificación favorable y admisión a trámite*) 160
- 11-19/PE-013511, Pregunta relativa a las pensiones no contributivas en Andalucía (*Calificación favorable y admisión a trámite*) 161
- 11-19/PE-013512, Pregunta relativa a las pensiones no contributivas en Andalucía (*Calificación favorable y admisión a trámite*) 162
- 11-19/PE-013513, Pregunta relativa a las pensiones no contributivas en Andalucía (*Calificación favorable y admisión a trámite*) 163
- 11-19/PE-013514, Pregunta relativa a las pensiones no contributivas en Andalucía (*Calificación favorable y admisión a trámite*) 164
- 11-19/PE-013515, Pregunta relativa a las pensiones no contributivas en Andalucía (*Calificación favorable y admisión a trámite*) 165
- 11-19/PE-013516, Pregunta relativa a las pensiones no contributivas en Andalucía (*Calificación favorable y admisión a trámite*) 166
- 11-19/PE-013517, Pregunta relativa a las pensiones no contributivas en Andalucía (*Calificación favorable y admisión a trámite*) 167
- 11-19/PE-013518, Pregunta relativa a las pensiones no contributivas en Andalucía (*Calificación favorable y admisión a trámite*) 168
- 11-19/PE-013519, Pregunta relativa a las pensiones no contributivas en Andalucía (*Calificación favorable y admisión a trámite*) 169
- 11-19/PE-013520, Pregunta relativa a las pensiones no contributivas en Andalucía (*Calificación favorable y admisión a trámite*) 170

BOLETÍN OFICIAL DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

Núm. 274

XI LEGISLATURA

26 de febrero de 2020

- 11-19/PE-013521, Pregunta relativa a las pensiones no contributivas en Andalucía (*Calificación favorable y admisión a trámite*) 171
- 11-19/PE-013522, Pregunta relativa a las pensiones no contributivas en Andalucía (*Calificación favorable y admisión a trámite*) 172
- 11-19/PE-013523, Pregunta relativa a las pensiones no contributivas en Andalucía (*Calificación favorable y admisión a trámite*) 173
- 11-19/PE-013524, Pregunta relativa a las pensiones no contributivas en Andalucía (*Calificación favorable y admisión a trámite*) 174
- 11-19/PE-013525, Pregunta relativa a las pensiones no contributivas en Andalucía (*Calificación favorable y admisión a trámite*) 175
- 11-19/PE-013526, Pregunta relativa a las pensiones no contributivas en Andalucía (*Calificación favorable y admisión a trámite*) 176
- 11-19/PE-013527, Pregunta relativa a las pensiones no contributivas en Andalucía (*Calificación favorable y admisión a trámite*) 177
- 11-19/PE-013528, Pregunta relativa a las pensiones no contributivas en Andalucía (*Calificación favorable y admisión a trámite*) 178
- 11-19/PE-013529, Pregunta relativa a las pensiones no contributivas en Andalucía (*Calificación favorable y admisión a trámite*) 179
- 11-19/PE-013530, Pregunta relativa a las pensiones no contributivas en Andalucía (*Calificación favorable y admisión a trámite*) 180
- 11-19/PE-013531, Pregunta relativa a las pensiones no contributivas en Andalucía (*Calificación favorable y admisión a trámite*) 181
- 11-19/PE-013532, Pregunta relativa a las pensiones no contributivas en Andalucía (*Calificación favorable y admisión a trámite*) 182
- 11-19/PE-013533, Pregunta relativa a las pensiones no contributivas en Andalucía (*Calificación favorable y admisión a trámite*) 183
- 11-19/PE-013534, Pregunta relativa a las pensiones no contributivas en Andalucía (*Calificación favorable y admisión a trámite*) 184
- 11-19/PE-013535, Pregunta relativa a las pensiones no contributivas en Andalucía (*Calificación favorable y admisión a trámite*) 185
- 11-19/PE-013536, Pregunta relativa a las pensiones no contributivas en Andalucía (*Calificación favorable y admisión a trámite*) 186
- 11-19/PE-013537, Pregunta relativa a las pensiones no contributivas en Andalucía (*Calificación favorable y admisión a trámite*) 187

BOLETÍN OFICIAL DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

Núm. 274

XI LEGISLATURA

26 de febrero de 2020

– 11-19/PE-013538, Pregunta relativa a las pensiones no contributivas en Andalucía (<i>Calificación favorable y admisión a trámite</i>)	188
– 11-19/PE-013539, Pregunta relativa a las pensiones no contributivas en Andalucía (<i>Calificación favorable y admisión a trámite</i>)	189
– 11-19/PE-013540, Pregunta relativa a las pensiones no contributivas en Andalucía (<i>Calificación favorable y admisión a trámite</i>)	190
– 11-19/PE-013541, Pregunta relativa a las pensiones no contributivas en Andalucía (<i>Calificación favorable y admisión a trámite</i>)	191
– 11-19/PE-013542, Pregunta relativa a las pensiones no contributivas en Andalucía (<i>Calificación favorable y admisión a trámite</i>)	192
– 11-19/PE-013543, Pregunta relativa a las pensiones no contributivas en Andalucía (<i>Calificación favorable y admisión a trámite</i>)	193
– 11-19/PE-013544, Pregunta relativa a las pensiones no contributivas en Andalucía (<i>Calificación favorable y admisión a trámite</i>)	194
– 11-19/PE-013545, Pregunta relativa a las pensiones no contributivas en Andalucía (<i>Calificación favorable y admisión a trámite</i>)	195
– 11-19/PE-013546, Pregunta relativa a las pensiones no contributivas en Andalucía (<i>Calificación favorable y admisión a trámite</i>)	196
– 11-19/PE-013547, Pregunta relativa a las pensiones no contributivas en Andalucía (<i>Calificación favorable y admisión a trámite</i>)	197
– 11-19/PE-013548, Pregunta relativa a las pensiones no contributivas en Andalucía (<i>Calificación favorable y admisión a trámite</i>)	198
– 11-19/PE-013549, Pregunta relativa a las pensiones no contributivas en Andalucía (<i>Calificación favorable y admisión a trámite</i>)	199
– 11-19/PE-013550, Pregunta relativa a las pensiones no contributivas en Andalucía (<i>Calificación favorable y admisión a trámite</i>)	200
– 11-19/PE-013551, Pregunta relativa a las pensiones no contributivas en Andalucía (<i>Calificación favorable y admisión a trámite</i>)	201
– 11-19/PE-013552, Pregunta relativa a las pensiones no contributivas en Andalucía (<i>Calificación favorable y admisión a trámite</i>)	202
– 11-19/PE-013553, Pregunta relativa a las pensiones no contributivas en Andalucía (<i>Calificación favorable y admisión a trámite</i>)	203
– 11-19/PE-013554, Pregunta relativa a las pensiones no contributivas en Andalucía (<i>Calificación favorable y admisión a trámite</i>)	204

BOLETÍN OFICIAL DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

Núm. 274

XI LEGISLATURA

26 de febrero de 2020

- 11-19/PE-013555, Pregunta relativa a las pensiones no contributivas en Andalucía (*Calificación favorable y admisión a trámite*) 205
- 11-19/PE-013556, Pregunta relativa a las pensiones no contributivas en Andalucía (*Calificación favorable y admisión a trámite*) 206
- 11-19/PE-013557, Pregunta relativa a las pensiones no contributivas en Andalucía (*Calificación favorable y admisión a trámite*) 207
- 11-19/PE-013558, Pregunta relativa a las pensiones no contributivas en Andalucía (*Calificación favorable y admisión a trámite*) 208
- 11-19/PE-013559, Pregunta relativa a las pensiones no contributivas en Andalucía (*Calificación favorable y admisión a trámite*) 209
- 11-19/PE-013560, Pregunta relativa a las pensiones no contributivas en Andalucía (*Calificación favorable y admisión a trámite*) 210
- 11-19/PE-013561, Pregunta relativa a las pensiones no contributivas en Andalucía (*Calificación favorable y admisión a trámite*) 211
- 11-19/PE-013562, Pregunta relativa a las pensiones no contributivas en Andalucía (*Calificación favorable y admisión a trámite*) 212
- 11-19/PE-013563, Pregunta relativa a las pensiones no contributivas en Andalucía (*Calificación favorable y admisión a trámite*) 213
- 11-19/PE-013564, Pregunta relativa a las pensiones no contributivas en Andalucía (*Calificación favorable y admisión a trámite*) 214
- 11-19/PE-013565, Pregunta relativa a las pensiones no contributivas en Andalucía (*Calificación favorable y admisión a trámite*) 215
- 11-19/PE-013566, Pregunta relativa a las pensiones no contributivas en Andalucía (*Calificación favorable y admisión a trámite*) 216
- 11-19/PE-013567, Pregunta relativa a las pensiones no contributivas en Andalucía (*Calificación favorable y admisión a trámite*) 217
- 11-19/PE-013568, Pregunta relativa a las pensiones no contributivas en Andalucía (*Calificación favorable y admisión a trámite*) 218
- 11-19/PE-013569, Pregunta relativa a las pensiones no contributivas en Andalucía (*Calificación favorable y admisión a trámite*) 219

PREGUNTA PARA RESPUESTA ESCRITA POR RTVA

- 11-19/PE-013370, Pregunta relativa a la alternativa para que Canal Sur pueda emitir los Carnavales de Cádiz, ante la pérdida de los derechos de emisión para los años 2020, 2021 y 2022 por parte de la RTVA (*Calificación favorable y admisión a trámite*)

220

RELACIÓN CON ÓRGANOS E INSTITUCIONES PÚBLICAS

DEFENSOR DEL PUEBLO ANDALUZ

- Resolución del Defensor del Pueblo Andaluz, de 17 de febrero de 2020, de ampliación de competencias delegadas en materia de contratación en la personal titular de la Secretaría General de la institución

222

CONTROL DE LA ACCIÓN DEL GOBIERNO Y DE LA ADMINISTRACIÓN

PREGUNTA PARA RESPUESTA ESCRITA POR EL CONSEJO DE GOBIERNO

11-19/PE-013369, Pregunta relativa a la eliminación de las unidades del primer ciclo de Educación Secundaria Obligatoria en los IES de titularidad pública de la provincia de Granada

Formulada por los Ilmos. Sres. D. Jesús Fernández Martín y Dña. Ana Villaverde Valenciano, del G.P. Adelante Andalucía

Calificación favorable y admisión a trámite

Sesión de la Mesa del Parlamento de 5 de febrero de 2020

Orden de publicación de 14 de febrero de 2020

A LA MESA DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

Los Ilmos. Sres. D. Jesús Fernández Martín y Dña. Ana Villaverde Valenciano, del G.P. Adelante Andalucía, con arreglo a lo previsto en el artículo 164 y siguientes del Reglamento de la Cámara, formulan al consejero de Educación y Deporte la siguiente pregunta con ruego de respuesta escrita, relativa a la eliminación de las unidades del primer ciclo de Educación Secundaria Obligatoria en los IES de titularidad pública de la provincia de Granada.

EXPOSICIÓN DE MOTIVOS

Tras observar en varias convocatorias de Consejos Escolares de Granada y tras analizar los interrogantes que presentan los sindicatos, donde se abordaba la supresión de las unidades del primer ciclo de Educación Secundaria Obligatoria en los centros educativos de la ciudad de Granada, como el IES Veleta e IES Zaidín Vergeles, formulan las siguientes

PREGUNTAS

¿Van a eliminar las unidades de 1.º y de 2.º de la ESO en los IES Veleta y Zaidín Vergeles?

En caso afirmativo, ¿qué criterios son los que esgrimen desde su consejería para realizar dichas acciones?

¿Van a llevar a cabo estas acciones en más institutos de la geografía granadina y andaluza?

Parlamento de Andalucía, 16 de diciembre de 2019.

Los diputados del G.P. Adelante Andalucía,

Jesús Fernández Martín y

Ana Villaverde Valenciano.

CONTROL DE LA ACCIÓN DEL GOBIERNO Y DE LA ADMINISTRACIÓN

PREGUNTA PARA RESPUESTA ESCRITA POR EL CONSEJO DE GOBIERNO

11-19/PE-013371, Pregunta relativa a la problemática en los convenios con los ayuntamientos para la gestión del Servicio de Ayuda a Domicilio

Formulada por el Ilmo. Sr. D. Ismael Sánchez Castillo, del G.P. Adelante Andalucía

Calificación favorable y admisión a trámite

Sesión de la Mesa del Parlamento de 5 de febrero de 2020

Orden de publicación de 14 de febrero de 2020

A LA MESA DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

El Ilmo. Sr. D. Ismael Sánchez Castillo, del G.P. Adelante Andalucía, con arreglo a lo previsto en el artículo 164 y siguientes del Reglamento de la Cámara, formula a la consejera de Igualdad, Políticas Sociales y Conciliación la siguiente pregunta con ruego de respuesta escrita relativa a la problemática en los convenios con los ayuntamientos para la gestión del Servicio de Ayuda a Domicilio.

EXPOSICIÓN DE MOTIVOS

Varios miembros de la Comisión Permanente de la Federación Andaluza de Municipios y Provincias (FAMP), en la reunión celebrada en noviembre, destacaron la problemática a la que se están enfrentando los ayuntamientos de más de 20.000 habitantes a la hora de la renovación del convenio con la Junta de Andalucía para la gestión del Servicio de Ayuda a Domicilio. Y es que, en una de las nuevas cláusulas aparece la siguiente redacción, refiriéndose al pago que la Administración andaluza debe hacer a las corporaciones locales: «si tiene consignación presupuestaria».

Por todo lo expuesto con anterioridad, formula la siguiente

PREGUNTAS

- ¿Qué motivos han llevado a la Junta de Andalucía a esa redacción en la cláusula referida?
- ¿Cuántos ayuntamientos andaluces y diputaciones no han firmado el convenio respecto al año anterior?
- ¿Existe compromiso claro de pago de la consejería a los ayuntamientos?

Parlamento de Andalucía, 17 de diciembre de 2019.

El diputado del G.P. Adelante Andalucía,
Ismael Sánchez Castillo.

CONTROL DE LA ACCIÓN DEL GOBIERNO Y DE LA ADMINISTRACIÓN

PREGUNTA PARA RESPUESTA ESCRITA POR EL CONSEJO DE GOBIERNO

11-19/PE-013372, Pregunta relativa al cierre del Programa de atención para las personas en situación de dependencia y de sus familias en fines de semana, gestionado por la Asociación para la Educación y Ayuda a Personas con Discapacidad Intelectual, Mater et Magistra

Formulada por el Ilmo. Sr. D. Ismael Sánchez Castillo, del G.P. Adelante Andalucía

Calificación favorable y admisión a trámite

Sesión de la Mesa del Parlamento de 5 de febrero de 2020

Orden de publicación de 14 de febrero de 2020

A LA MESA DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

El Ilmo. Sr. D. Ismael Sánchez Castillo, del G.P. Adelante Andalucía, con arreglo a lo previsto en el artículo 164 y siguientes del Reglamento de la Cámara, formula a la consejera de Igualdad, Políticas Sociales y Conciliación la siguiente pregunta con ruego de respuesta escrita, relativa al cierre del programa de atención para las personas en situación de dependencia y de sus familias en fines de semana, gestionado por la Asociación para la Educación y Ayuda a Personas con Discapacidad Intelectual, Mater et Magistra.

EXPOSICIÓN DE MOTIVOS

La Asociación para la Educación y Ayuda a Personas con Discapacidad, Mater et Magistra, declarada de utilidad pública por el Ministerio del Interior en 1984, viene desarrollando desde hace diez años un programa de atención para personas en situación de dependencia y sus familias, en fines de semana y festivos.

Gracias a este programa, se ha conseguido retrasar la necesidad de uso por parte de las familias de un recurso más específico, como es la entrada de las personas beneficiarias en residencias. Se mejora la calidad de vida de las personas que asisten al mismo y la de sus familias, desde una atención asistencial, habilitadora y de ocio.

Por todo lo expuesto con anterioridad, formula las siguientes

PREGUNTAS

¿Qué motivos han llevado a la Junta de Andalucía a suspender el programa?

¿Qué alternativas plantea la Consejería de Igualdad para las 22 personas beneficiarias del mismo?

Parlamento de Andalucía, 17 de diciembre de 2019.

El diputado del G.P. Adelante Andalucía,
Ismael Sánchez Castillo.

CONTROL DE LA ACCIÓN DEL GOBIERNO Y DE LA ADMINISTRACIÓN

PREGUNTA PARA RESPUESTA ESCRITA POR EL CONSEJO DE GOBIERNO

11-19/PE-013373, Pregunta relativa a los problemas de infraestructura en el IES Tartessos, de Camas (Sevilla)

Formulada por el Ilmo. Sr. D. Ismael Sánchez Castillo, del G.P. Adelante Andalucía

Calificación favorable y admisión a trámite

Sesión de la Mesa del Parlamento de 5 de febrero de 2020

Orden de publicación de 14 de febrero de 2020

A LA MESA DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

El Ilmo. Sr. D. Ismael Sánchez Castillo, del G.P. Adelante Andalucía, con arreglo a lo previsto en el artículo 164 y siguientes del Reglamento de la Cámara, formula al consejero de Educación y Deporte la siguiente pregunta con ruego de respuesta escrita, relativa a los problemas de infraestructura en el IES Tartessos, de Camas (Sevilla).

EXPOSICIÓN DE MOTIVOS

La Asociación de Madres y Padres de Alumnos (AMPA) del IES Tartessos, de Camas (Sevilla), lleva años denunciando el lamentable estado en el que se encuentra el centro educativo. El instituto se cae literalmente a pedazos, provocando un serio riesgo de seguridad a toda la comunidad educativa.

Por todo lo expuesto con anterioridad, formula las siguientes

PREGUNTAS

¿Ha realizado la Junta de Andalucía un peritaje de los daños del IES?

¿Tiene previsto intervenir de forma urgente para arreglar estos problemas?

¿En qué fecha empezarían las obras?

Parlamento de Andalucía, 17 de diciembre de 2019.

El diputado del G.P. Adelante Andalucía,

Ismael Sánchez Castillo.

CONTROL DE LA ACCIÓN DEL GOBIERNO Y DE LA ADMINISTRACIÓN

PREGUNTA PARA RESPUESTA ESCRITA POR EL CONSEJO DE GOBIERNO

11-19/PE-013374, Pregunta relativa a la situación de las obras de ampliación y del personal del IES Fuente Juncal, de Aljaraque (Huelva)

Formulada por la Ilma. Sra. Dña. María Gracia González Fernández, del G.P. Adelante Andalucía

Calificación favorable y admisión a trámite

Sesión de la Mesa del Parlamento de 5 de febrero de 2020

Orden de publicación de 14 de febrero de 2020

A LA MESA DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

La Ilma. Sra. Dña. María Gracia González Fernández, del G.P. Adelante Andalucía, con arreglo a lo previsto en el artículo 164 y siguientes del Reglamento de la Cámara, formula al consejero de Educación y Deporte la siguiente pregunta con ruego de respuesta escrita, relativa a la situación de las obras de ampliación y del personal del IES Fuente Juncal, de Aljaraque (Huelva).

EXPOSICIÓN DE MOTIVOS

El IES Fuente Juncal, de Aljaraque, en el que se imparten clases de Secundaria y Bachillerato fue construido para atender a 450 alumnos/as, y en la actualidad cuenta con 800 alumnos/as. Para dar cabida a este número de alumnos/as, dependencias que en principio iban destinadas a comedor, departamentos, laboratorios han sido convertidas en aulas y se han instalado aulas prefabricadas.

Con el objetivo de paliar en lo posible esta falta de espacio, la consejería anunció la construcción de un nuevo aulario, cuyo inicio de obras estaba previsto para octubre de 2019, sin que a la fecha se hayan iniciado las mismas ni haya compromiso de fecha alguna de inicio.

Por otra parte, la plantilla de personal no docente del centro no se ha incrementado, manteniendo una administrativa y dos conserjes, personal idéntico a cuando tenía la mitad de alumnado.

Por todo lo expuesto con anterioridad, formula las siguientes

PREGUNTAS

¿Qué plazos tiene previsto la Consejería de Educación y Deportes para el inicio y finalización de las obras de ejecución del nuevo aulario del IES Fuente Juncal, de Aljaraque?

¿Qué partidas han sido consignadas en los presupuestos de la Junta de Andalucía de 2019 y 2020 para tal fin?

¿Tiene prevista la consejería la contratación de personal no docente adicional para atender el aumento del alumnado registrado?

Parlamento de Andalucía, 18 de diciembre de 2019.

La diputada del G.P. Adelante Andalucía,

María Gracia González Fernández.

CONTROL DE LA ACCIÓN DEL GOBIERNO Y DE LA ADMINISTRACIÓN

PREGUNTA PARA RESPUESTA ESCRITA POR EL CONSEJO DE GOBIERNO

11-19/PE-013375, Pregunta relativa al Plan Director del Tajo de Ronda, que incluye la ejecución de una pasarela

Formulada por los Ilmos. Sres. D. Francisco Javier Conejo Rueda, D. José Luis Ruiz Espejo, D. Javier Carnero Sierra, Dña. Beatriz Rubiño Yáñez y D. Francisco Javier Fernández Hernández, del G.P. Socialista

Calificación favorable y admisión a trámite

Sesión de la Mesa del Parlamento de 5 de febrero de 2020

Orden de publicación de 14 de febrero de 2020

A LA MESA DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

Los Ilmos. Sres. D. Francisco Javier Conejo Rueda, D. José Luis Ruiz Espejo, D. Javier Carnero Sierra, Dña. Beatriz Rubiño Yáñez y D. Francisco Javier Fernández Hernández, del G.P. Socialista, con arreglo a lo previsto en el artículo 164 y siguientes del Reglamento de la Cámara, formulan a la consejera de Cultura y Patrimonio Histórico la siguiente pregunta con ruego de respuesta, escrita relativa al Plan Director del Tajo de Ronda, que incluye ejecución de una pasarela.

EXPOSICIÓN DE MOTIVOS

El Ayuntamiento de Ronda viene planteando desde hace unos años un plan director del Tajo, un documento en el que se incluye, como una de las actuaciones principales, la ejecución de una pasarela en el fondo de la famosa garganta.

Ese plan director tiene que contar con informes favorables de diferentes instituciones y organismos; entre ellos, de la Consejería de Cultura y Patrimonio Histórico de la Junta de Andalucía.

Por todo lo expuesto con anterioridad, formulan las siguientes

PREGUNTAS

¿En qué situación se encuentra, por parte de la Consejería de Cultura y Patrimonio Histórico, la aprobación del plan director del Tajo, que incluye la ejecución de una pasarela en el fondo de la famosa garganta?

¿Se han realizado reuniones entre la Consejería de Cultura y Patrimonio Histórico para impulsar este proyecto en estos últimos meses? ¿Qué reuniones se han celebrado y qué conclusiones se han obtenido?

¿Durante estos meses se ha tramitado algo nuevo con respecto a la aprobación de este plan director del Tajo?

Parlamento de Andalucía, 17 de diciembre de 2019.

Los diputados del G.P. Socialista,

Francisco Javier Conejo Rueda,

José Luis Ruiz Espejo,

Javier Carnero Sierra,

Beatriz Rubiño Yáñez y

Francisco Javier Fernández Hernández.

CONTROL DE LA ACCIÓN DEL GOBIERNO Y DE LA ADMINISTRACIÓN

PREGUNTA PARA RESPUESTA ESCRITA POR EL CONSEJO DE GOBIERNO

11-19/PE-013376, Pregunta relativa al Programa de Fomento del Empleo Industrial y Medidas de Inserción Laboral

Formulada por los Ilmos. Sres. Dña. Noelia Ruiz Castro y D. Juan María Cornejo López, del G.P. Socialista

Calificación favorable y admisión a trámite

Sesión de la Mesa del Parlamento de 5 de febrero de 2020

Orden de publicación de 14 de febrero de 2020

A LA MESA DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

Los Ilmos. Sres. Dña. Noelia Ruiz Castro y D. Juan María Cornejo López, del G.P. Socialista, con arreglo a lo previsto en el artículo 164 y siguientes del Reglamento de la Cámara, formulan a la consejera de Empleo, Formación y Trabajo Autónomo la siguiente pregunta con ruego de respuesta escrita, relativa al Programa de Fomento del Empleo Industrial y Medidas de Inserción Laboral.

EXPOSICIÓN DE MOTIVOS

El Programa de Fomento del Empleo Industrial y Medidas de Inserción Laboral en Andalucía, contempla entre las diferentes líneas de actuación, la Iniciativa de Cooperación Local, destinada al fomento de la contratación por los ayuntamientos de personas menores de 30 años, mayores de 30 años y mayores de 45 años de edad, así como la contratación de personal técnico de orientación y tutorización laboral.

Por todo lo expuesto con anterioridad, formulan la siguiente

PREGUNTA

¿Cuál es el importe reintegrado de dicho programa en Cádiz para la contratación de personas menores de 30 años? Indicar el importe reintegrado por municipio de la provincia.

Parlamento de Andalucía, 17 de diciembre de 2019.

Los diputados del G.P. Socialista,

Noelia Ruiz Castro y

Juan María Cornejo López.

CONTROL DE LA ACCIÓN DEL GOBIERNO Y DE LA ADMINISTRACIÓN

PREGUNTA PARA RESPUESTA ESCRITA POR EL CONSEJO DE GOBIERNO

11-19/PE-013377, Pregunta relativa al Programa de Fomento del Empleo Industrial y Medidas de Inserción Laboral

Formulada por los Ilmos. Sres. Dña. Noelia Ruiz Castro y D. Juan María Cornejo López, del G.P. Socialista

Calificación favorable y admisión a trámite

Sesión de la Mesa del Parlamento de 5 de febrero de 2020

Orden de publicación de 14 de febrero de 2020

A LA MESA DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

Los Ilmos. Sres. Dña. Noelia Ruiz Castro y D. Juan María Cornejo López, del G.P. Socialista, con arreglo a lo previsto en el artículo 164 y siguientes del Reglamento de la Cámara, formulan a la consejera de Empleo, Formación y Trabajo Autónomo la siguiente pregunta con ruego de respuesta escrita, relativa al Programa de Fomento del Empleo Industrial y Medidas de Inserción Laboral.

EXPOSICIÓN DE MOTIVOS

El Programa de Fomento del Empleo Industrial y Medidas de Inserción Laboral en Andalucía, contempla entre las diferentes líneas de actuación, la Iniciativa de Cooperación Local, destinada al fomento de la contratación por los ayuntamientos de personas menores de 30 años, mayores de 30 años y mayores de 45 años de edad, así como la contratación de personal técnico de orientación y tutorización laboral.

Por todo lo expuesto con anterioridad, formulan la siguiente

PREGUNTA

¿Cuál es el importe reintegrado de dicho programa en Cádiz para la contratación de personas mayores de 45 años? Indicar el importe reintegrado por municipio de la provincia.

Parlamento de Andalucía, 17 de diciembre de 2019.

Los diputados del G.P. Socialista,

Noelia Ruiz Castro y

Juan María Cornejo López.

CONTROL DE LA ACCIÓN DEL GOBIERNO Y DE LA ADMINISTRACIÓN

PREGUNTA PARA RESPUESTA ESCRITA POR EL CONSEJO DE GOBIERNO

11-19/PE-013378, Pregunta relativa al Programa de Fomento del Empleo Industrial y Medidas de Inserción Laboral

Formulada por los Ilmos. Sres. Dña. Noelia Ruiz Castro y D. Juan María Cornejo López, del G.P. Socialista

Calificación favorable y admisión a trámite

Sesión de la Mesa del Parlamento de 5 de febrero de 2020

Orden de publicación de 14 de febrero de 2020

A LA MESA DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

Los Ilmos. Sres. Dña. Noelia Ruiz Castro y D. Juan María Cornejo López, del G.P. Socialista, con arreglo a lo previsto en el artículo 164 y siguientes del Reglamento de la Cámara, formulan a la consejera de Empleo, Formación y Trabajo Autónomo la siguiente pregunta con ruego de respuesta escrita, relativa al Programa de Fomento del Empleo Industrial y Medidas de Inserción Laboral.

EXPOSICIÓN DE MOTIVOS

El Programa de Fomento del Empleo Industrial y Medidas de Inserción Laboral en Andalucía, contempla entre las diferentes líneas de actuación, la Iniciativa de Cooperación Local, destinada al fomento de la contratación por los ayuntamientos de personas menores de 30 años, mayores de 30 años y mayores de 45 años de edad, así como la contratación de personal técnico de orientación y tutorización laboral.

Por todo lo expuesto con anterioridad, formulan la siguiente

PREGUNTA

¿Cuál es el importe reintegrado de dicho programa en Cádiz para la contratación de personas mayores de 30 años? Indicar el importe reintegrado por municipio de la provincia.

Parlamento de Andalucía, 17 de diciembre de 2019.

Los diputados del G.P. Socialista,

Noelia Ruiz Castro y

Juan María Cornejo López.

CONTROL DE LA ACCIÓN DEL GOBIERNO Y DE LA ADMINISTRACIÓN

PREGUNTA PARA RESPUESTA ESCRITA POR EL CONSEJO DE GOBIERNO

11-19/PE-013379, Pregunta relativa al Programa de Fomento del Empleo Industrial y Medidas de Inserción Laboral

*Formulada por los Ilmos. Sres. Dña. Noelia Ruiz Castro y D. Rodrigo Sánchez Haro, del G.P. Socialista
Calificación favorable y admisión a trámite
Sesión de la Mesa del Parlamento de 5 de febrero de 2020
Orden de publicación de 14 de febrero de 2020*

A LA MESA DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

Los Ilmos. Sres. Dña. Noelia Ruiz Castro y D. Rodrigo Sánchez Haro, del G.P. Socialista, con arreglo a lo previsto en el artículo 164 y siguientes del Reglamento de la Cámara, formulan a la consejera de Empleo, Formación y Trabajo Autónomo la siguiente pregunta con ruego de respuesta escrita, relativa al Programa de Fomento del Empleo Industrial y Medidas de Inserción Laboral.

EXPOSICIÓN DE MOTIVOS

El Programa de Fomento del Empleo Industrial y Medidas de Inserción Laboral en Andalucía, contempla entre las diferentes líneas de actuación, la Iniciativa de Cooperación Local, destinada al fomento de la contratación por los ayuntamientos de personas menores de 30 años, mayores de 30 años y mayores de 45 años de edad, así como la contratación de personal técnico de orientación y tutorización laboral.

Por todo lo expuesto con anterioridad, formulan la siguiente

PREGUNTA

¿Cuál es el importe reintegrado de dicho programa en Almería para la contratación de personas mayores de 45 años? Indicar el importe reintegrado por municipio de la provincia.

Parlamento de Andalucía, 17 de diciembre de 2019.

Los diputados del G.P. Socialista,

Noelia Ruiz Castro y

Rodrigo Sánchez Haro.

CONTROL DE LA ACCIÓN DEL GOBIERNO Y DE LA ADMINISTRACIÓN

PREGUNTA PARA RESPUESTA ESCRITA POR EL CONSEJO DE GOBIERNO

11-19/PE-013380, Pregunta relativa al Programa de Fomento del Empleo Industrial y Medidas de Inserción Laboral

*Formulada por las Ilmas. Sras. Dña. Noelia Ruiz Castro y Dña. Rosa Aguilar Rivero, del G.P. Socialista
Calificación favorable y admisión a trámite
Sesión de la Mesa del Parlamento de 5 de febrero de 2020
Orden de publicación de 14 de febrero de 2020*

A LA MESA DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

Las Ilmas. Sras. Dña. Noelia Ruiz Castro y Dña. Rosa Aguilar Rivero, del G.P. Socialista, con arreglo a lo previsto en el artículo 164 y siguientes del Reglamento de la Cámara, formulan a la consejera de Empleo, Formación y Trabajo Autónomo o la siguiente pregunta con ruego de respuesta escrita, relativa al Programa de Fomento del Empleo Industrial y Medidas de Inserción Laboral.

EXPOSICIÓN DE MOTIVOS

El Programa de Fomento del Empleo Industrial y Medidas de Inserción Laboral en Andalucía, contempla entre las diferentes líneas de actuación, la Iniciativa de Cooperación Local, destinada al fomento de la contratación por los ayuntamientos de personas menores de 30 años, mayores de 30 años y mayores de 45 años de edad, así como la contratación de personal técnico de orientación y tutorización laboral.

Por todo lo expuesto con anterioridad, formulan la siguiente

PREGUNTA

¿Cuál es el importe reintegrado de dicho programa en Córdoba para la contratación de personas mayores de 45 años? Indicar el importe reintegrado por municipio de la provincia.

Parlamento de Andalucía, 17 de diciembre de 2019.

Las diputadas del G.P. Socialista,

Noelia Ruiz Castro y

Rosa Aguilar Rivero.

CONTROL DE LA ACCIÓN DEL GOBIERNO Y DE LA ADMINISTRACIÓN

PREGUNTA PARA RESPUESTA ESCRITA POR EL CONSEJO DE GOBIERNO

11-19/PE-013381, Pregunta relativa al Programa de Fomento del Empleo Industrial y Medidas de Inserción Laboral

Formulada por los Ilmos. Sres. Dña. Noelia Ruiz Castro y D. Juan José Martín Arcos, del G.P. Socialista
Calificación favorable y admisión a trámite
Sesión de la Mesa del Parlamento de 5 de febrero de 2020
Orden de publicación de 14 de febrero de 2020

A LA MESA DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

Los Ilmos. Sres. Dña. Noelia Ruiz Castro y D. Juan José Martín Arcos, del G.P. Socialista, con arreglo a lo previsto en el artículo 164 y siguientes del Reglamento de la Cámara, formulan a la consejera de Empleo, Formación y Trabajo Autónomo la siguiente pregunta con ruego de respuesta escrita, relativa al Programa de Fomento del Empleo Industrial y Medidas de Inserción Laboral.

EXPOSICIÓN DE MOTIVOS

El Programa de Fomento del Empleo Industrial y Medidas de Inserción Laboral en Andalucía, contempla entre las diferentes líneas de actuación, la Iniciativa de Cooperación Local, destinada al fomento de la contratación por los ayuntamientos de personas menores de 30 años, mayores de 30 años y mayores de 45 años de edad, así como la contratación de personal técnico de orientación y tutorización laboral.

Por todo lo expuesto con anterioridad, formulan la siguiente

PREGUNTA

¿Cuál es el importe reintegrado de dicho programa en Granada para la contratación de personas mayores de 45 años? Indicar el importe reintegrado por municipio de la provincia.

Parlamento de Andalucía, 17 de diciembre de 2019.

Los diputados del G.P. Socialista,

Noelia Ruiz Castro y
Juan José Martín Arcos.

CONTROL DE LA ACCIÓN DEL GOBIERNO Y DE LA ADMINISTRACIÓN

PREGUNTA PARA RESPUESTA ESCRITA POR EL CONSEJO DE GOBIERNO

11-19/PE-013382, Pregunta relativa al Programa de Fomento del Empleo Industrial y Medidas de Inserción Laboral

Formulada por las Ilmas. Sras. Dña. Noelia Ruiz Castro y Dña. María Márquez Romero, del G.P. Socialista

Calificación favorable y admisión a trámite

Sesión de la Mesa del Parlamento de 5 de febrero de 2020

Orden de publicación de 14 de febrero de 2020

A LA MESA DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

Las Ilmas. Sras. Dña. Noelia Ruiz Castro y Dña. María Márquez Romero, del G.P. Socialista, con arreglo a lo previsto en el artículo 164 y siguientes del Reglamento de la Cámara, formulan a la consejera de Empleo, Formación y Trabajo Autónomo la siguiente pregunta con ruego de respuesta escrita, relativa al Programa de Fomento del Empleo Industrial y Medidas de Inserción Laboral.

EXPOSICIÓN DE MOTIVOS

El Programa de Fomento del Empleo Industrial y Medidas de Inserción Laboral en Andalucía, contempla entre las diferentes líneas de actuación, la Iniciativa de Cooperación Local, destinada al fomento de la contratación por los ayuntamientos de personas menores de 30 años, mayores de 30 años y mayores de 45 años de edad, así como la contratación de personal técnico de orientación y tutorización laboral.

Por todo lo expuesto con anterioridad, formulan la siguiente

PREGUNTA

¿Cuál es el importe reintegrado de dicho programa en Huelva para la contratación de personas mayores de 45 años? Indicar el importe reintegrado por municipio de la provincia.

Parlamento de Andalucía, 17 de diciembre de 2019.

Las diputadas del G.P. Socialista,

Noelia Ruiz Castro y

María Márquez Romero.

CONTROL DE LA ACCIÓN DEL GOBIERNO Y DE LA ADMINISTRACIÓN

PREGUNTA PARA RESPUESTA ESCRITA POR EL CONSEJO DE GOBIERNO

11-19/PE-013383, Pregunta relativa al Programa de Fomento del Empleo Industrial y Medidas de Inserción Laboral

Formulada por las Ilmas. Sras. Dña. Noelia Ruiz Castro y Dña. María de los Ángeles Férriz Gómez, del G.P. Socialista

Calificación favorable y admisión a trámite

Sesión de la Mesa del Parlamento de 5 de febrero de 2020

Orden de publicación de 14 de febrero de 2020

A LA MESA DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

Las Ilmas. Sras. Dña. Noelia Ruiz Castro y Dña. María de los Ángeles Férriz Gómez, del G.P. Socialista, con arreglo a lo previsto en el artículo 164 y siguientes del Reglamento de la Cámara, formulan a la consejera de Empleo, Formación y Trabajo Autónomo la siguiente pregunta con ruego de respuesta escrita, relativa al Programa de Fomento del Empleo Industrial y Medidas de Inserción Laboral.

EXPOSICIÓN DE MOTIVOS

El Programa de Fomento del Empleo Industrial y Medidas de Inserción Laboral en Andalucía, contempla entre las diferentes líneas de actuación, la Iniciativa de Cooperación Local, destinada al fomento de la contratación por los ayuntamientos de personas menores de 30 años, mayores de 30 años y mayores de 45 años de edad, así como la contratación de personal técnico de orientación y tutorización laboral.

Por todo lo expuesto con anterioridad, formulan la siguiente

PREGUNTA

¿Cuál es el importe reintegrado de dicho programa en Jaén para la contratación de personas mayores de 45 años? Indicar el importe reintegrado por municipio de la provincia.

Parlamento de Andalucía, 17 de diciembre de 2019.

Las diputadas del G.P. Socialista,

Noelia Ruiz Castro y

María de los Ángeles Férriz Gómez.

CONTROL DE LA ACCIÓN DEL GOBIERNO Y DE LA ADMINISTRACIÓN

PREGUNTA PARA RESPUESTA ESCRITA POR EL CONSEJO DE GOBIERNO

11-19/PE-013384, Pregunta relativa al Programa de Fomento del Empleo Industrial y Medidas de Inserción Laboral

Formulada por las Ilmas. Sras. Dña. Noelia Ruiz Castro y Dña. Beatriz Rubiño Yáñez, del G.P. Socialista

Calificación favorable y admisión a trámite

Sesión de la Mesa del Parlamento de 5 de febrero de 2020

Orden de publicación de 14 de febrero de 2020

A LA MESA DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

Las Ilmas. Sras. Dña. Noelia Ruiz Castro y Dña. Beatriz Rubiño Yáñez, del G.P. Socialista, con arreglo a lo previsto en el artículo 164 y siguientes del Reglamento de la Cámara, formulan a la consejera de Empleo, Formación y Trabajo Autónomo la siguiente pregunta con ruego de respuesta escrita, relativa al Programa de Fomento del Empleo Industrial y Medidas de Inserción Laboral.

EXPOSICIÓN DE MOTIVOS

El Programa de Fomento del Empleo Industrial y Medidas de Inserción Laboral en Andalucía, contempla entre las diferentes líneas de actuación, la Iniciativa de Cooperación Local, destinada al fomento de la contratación por los ayuntamientos de personas menores de 30 años, mayores de 30 años y mayores de 45 años de edad, así como la contratación de personal técnico de orientación y tutorización laboral.

Por todo lo expuesto con anterioridad, formulan la siguiente

PREGUNTA

¿Cuál es el importe reintegrado de dicho programa en Málaga para la contratación de personas mayores de 45 años? Indicar el importe reintegrado por municipio de la provincia.

Parlamento de Andalucía, 17 de diciembre de 2019.

Las diputadas del G.P. Socialista,

Noelia Ruiz Castro y

Beatriz Rubiño Yáñez.

CONTROL DE LA ACCIÓN DEL GOBIERNO Y DE LA ADMINISTRACIÓN

PREGUNTA PARA RESPUESTA ESCRITA POR EL CONSEJO DE GOBIERNO

11-19/PE-013385, Pregunta relativa al Programa de Fomento del Empleo Industrial y Medidas de Inserción Laboral

Formulada por las Ilmas. Sras. Dña. Noelia Ruiz Castro y Dña. Carmen Dolores Velasco González, del G.P. Socialista

Calificación favorable y admisión a trámite

Sesión de la Mesa del Parlamento de 5 de febrero de 2020

Orden de publicación de 14 de febrero de 2020

A LA MESA DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

Las Ilmas. Sras. Dña. Noelia Ruiz Castro y Dña. Carmen Dolores Velasco González, del G.P. Socialista, con arreglo a lo previsto en el artículo 164 y siguientes del Reglamento de la Cámara, formulan a la consejera de Empleo, Formación y Trabajo Autónomo la siguiente pregunta con ruego de respuesta escrita, relativa al Programa de Fomento del Empleo Industrial y Medidas de Inserción Laboral.

EXPOSICIÓN DE MOTIVOS

El Programa de Fomento del Empleo Industrial y Medidas de Inserción Laboral en Andalucía, contempla entre las diferentes líneas de actuación, la Iniciativa de Cooperación Local, destinada al fomento de la contratación por los ayuntamientos de personas menores de 30 años, mayores de 30 años y mayores de 45 años de edad, así como la contratación de personal técnico de orientación y tutorización laboral.

Por todo lo expuesto con anterioridad, formulan la siguiente

PREGUNTA

¿Cuál es el importe reintegrado de dicho programa en Sevilla para la contratación de personas mayores de 45 años? Indicar el importe reintegrado por municipio de la provincia.

Parlamento de Andalucía, 17 de diciembre de 2019.

Las diputadas del G.P. Socialista,

Noelia Ruiz Castro y

Carmen Dolores Velasco González.

CONTROL DE LA ACCIÓN DEL GOBIERNO Y DE LA ADMINISTRACIÓN

PREGUNTA PARA RESPUESTA ESCRITA POR EL CONSEJO DE GOBIERNO

11-19/PE-013386, Pregunta relativa al Programa de Fomento del Empleo Industrial y Medidas de Inserción Laboral

Formulada por los Ilmos. Sres. Dña. Noelia Ruiz Castro y D. Rodrigo Sánchez Haro, del G.P. Socialista

Calificación favorable y admisión a trámite

Sesión de la Mesa del Parlamento de 5 de febrero de 2020

Orden de publicación de 14 de febrero de 2020

A LA MESA DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

Los Ilmos. Sres. Dña. Noelia Ruiz Castro y D. Rodrigo Sánchez Haro, del G.P. Socialista, con arreglo a lo previsto en el artículo 164 y siguientes del Reglamento de la Cámara, formulan a la consejera de Empleo, Formación y Trabajo Autónomo la siguiente pregunta con ruego de respuesta escrita, relativa al Programa de Fomento del Empleo Industrial y Medidas de Inserción Laboral.

EXPOSICIÓN DE MOTIVOS

El Programa de Fomento del Empleo Industrial y Medidas de Inserción Laboral en Andalucía, contempla entre las diferentes líneas de actuación, la Iniciativa de Cooperación Local, destinada al fomento de la contratación por los ayuntamientos de personas menores de 30 años, mayores de 30 años y mayores de 45 años de edad, así como la contratación de personal técnico de orientación y tutorización laboral.

Por todo lo expuesto con anterioridad, formulan la siguiente

PREGUNTA

¿Cuál es el importe reintegrado de dicho programa en Almería para la contratación de personas menores de 30 años? Indicar el importe reintegrado por municipio de la provincia.

Parlamento de Andalucía, 16 de diciembre de 2019.

Los diputados del G.P. Socialista,

Noelia Ruiz Castro y

Rodrigo Sánchez Haro.

CONTROL DE LA ACCIÓN DEL GOBIERNO Y DE LA ADMINISTRACIÓN

PREGUNTA PARA RESPUESTA ESCRITA POR EL CONSEJO DE GOBIERNO

11-19/PE-013387, Pregunta relativa al Programa de Fomento del Empleo Industrial y Medidas de Inserción Laboral

Formulada por las Ilmas. Sras. Dña. Noelia Ruiz Castro y Dña. Rosa Aguilar Rivero, del G.P. Socialista

Calificación favorable y admisión a trámite

Sesión de la Mesa del Parlamento de 5 de febrero de 2020

Orden de publicación de 14 de febrero de 2020

A LA MESA DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

Las Ilmas. Sras. Dña. Noelia Ruiz Castro y Dña. Rosa Aguilar Rivero, del G.P. Socialista, con arreglo a lo previsto en el artículo 164 y siguientes del Reglamento de la Cámara, formulan a la consejera de Empleo, Formación y Trabajo Autónomo la siguiente pregunta con ruego de respuesta escrita, relativa al Programa de Fomento del Empleo Industrial y Medidas de Inserción Laboral.

EXPOSICIÓN DE MOTIVOS

El Programa de Fomento del Empleo Industrial y Medidas de Inserción Laboral en Andalucía, contempla entre las diferentes líneas de actuación, la Iniciativa de Cooperación Local, destinada al fomento de la contratación por los ayuntamientos de personas menores de 30 años, mayores de 30 años y mayores de 45 años de edad, así como la contratación de personal técnico de orientación y tutorización laboral.

Por todo lo expuesto con anterioridad, formulan la siguiente

PREGUNTA

¿Cuál es el importe reintegrado de dicho programa en Córdoba para la contratación de personas menores de 30 años? Indicar el importe reintegrado por municipio de la provincia.

Parlamento de Andalucía, 16 de diciembre de 2019.

Las diputadas del G.P. Socialista,

Noelia Ruiz Castro y

Rosa Aguilar Rivero.

CONTROL DE LA ACCIÓN DEL GOBIERNO Y DE LA ADMINISTRACIÓN

PREGUNTA PARA RESPUESTA ESCRITA POR EL CONSEJO DE GOBIERNO

11-19/PE-013388, Pregunta relativa al Programa de Fomento del Empleo Industrial y Medidas de Inserción Laboral

Formulada por los Ilmos. Sres. Dña. Noelia Ruiz Castro y D. Juan José Martín Arcos, del G.P. Socialista

Calificación favorable y admisión a trámite

Sesión de la Mesa del Parlamento de 5 de febrero de 2020

Orden de publicación de 14 de febrero de 2020

A LA MESA DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

Los Ilmos. Sres. Dña. Noelia Ruiz Castro y D. Juan José Martín Arcos, del G.P. Socialista, con arreglo a lo previsto en el artículo 164 y siguientes del Reglamento de la Cámara, formulan a la consejera de Empleo, Formación y Trabajo Autónomo la siguiente pregunta con ruego de respuesta escrita, relativa al Programa de Fomento del Empleo Industrial y Medidas de Inserción Laboral.

EXPOSICIÓN DE MOTIVOS

El Programa de Fomento del Empleo Industrial y Medidas de Inserción Laboral en Andalucía, contempla entre las diferentes líneas de actuación, la Iniciativa de Cooperación Local, destinada al fomento de la contratación por los ayuntamientos de personas menores de 30 años, mayores de 30 años y mayores de 45 años de edad, así como la contratación de personal técnico de orientación y tutorización laboral.

Por todo lo expuesto con anterioridad, formulan la siguiente

PREGUNTA

¿Cuál es el importe reintegrado de dicho programa en Granada para la contratación de personas menores de 30 años? Indicar el importe reintegrado por municipio de la provincia.

Parlamento de Andalucía, 16 de diciembre de 2019.

Los diputados del G.P. Socialista,

Noelia Ruiz Castro y
Juan José Martín Arcos.

CONTROL DE LA ACCIÓN DEL GOBIERNO Y DE LA ADMINISTRACIÓN

PREGUNTA PARA RESPUESTA ESCRITA POR EL CONSEJO DE GOBIERNO

11-19/PE-013389, Pregunta relativa al Programa de Fomento del Empleo Industrial y Medidas de Inserción Laboral

Formulada por las Ilmas. Sras. Dña. Noelia Ruiz Castro y Dña. María Márquez Romero, del G.P. Socialista

Calificación favorable y admisión a trámite

Sesión de la Mesa del Parlamento de 5 de febrero de 2020

Orden de publicación de 14 de febrero de 2020

A LA MESA DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

Las Ilmas. Sras. Dña. Noelia Ruiz Castro y Dña. María Márquez Romero, del G.P. Socialista, con arreglo a lo previsto en el artículo 164 y siguientes del Reglamento de la Cámara, formulan a la consejera de Empleo, Formación y Trabajo Autónomo la siguiente pregunta con ruego de respuesta escrita, relativa al Programa de Fomento del Empleo Industrial y Medidas de Inserción Laboral.

EXPOSICIÓN DE MOTIVOS

El Programa de Fomento del Empleo Industrial y Medidas de Inserción Laboral en Andalucía, contempla entre las diferentes líneas de actuación, la Iniciativa de Cooperación Local, destinada al fomento de la contratación por los ayuntamientos de personas menores de 30 años, mayores de 30 años y mayores de 45 años de edad, así como la contratación de personal técnico de orientación y tutorización laboral.

Por todo lo expuesto con anterioridad, formulan la siguiente

PREGUNTA

¿Cuál es el importe reintegrado de dicho programa en Huelva para la contratación de personas menores de 30 años? Indicar el importe reintegrado por municipio de la provincia.

Parlamento de Andalucía, 16 de diciembre de 2019.

Las diputadas del G.P. Socialista,

Noelia Ruiz Castro y
María Márquez Romero.

CONTROL DE LA ACCIÓN DEL GOBIERNO Y DE LA ADMINISTRACIÓN

PREGUNTA PARA RESPUESTA ESCRITA POR EL CONSEJO DE GOBIERNO

11-19/PE-013390, Pregunta relativa al Programa de Fomento del Empleo Industrial y Medidas de Inserción Laboral

Formulada por las Ilmas. Sras. Dña. Noelia Ruiz Castro y Dña. María de los Ángeles Férriz Gómez, del G.P. Socialista

Calificación favorable y admisión a trámite

Sesión de la Mesa del Parlamento de 5 de febrero de 2020

Orden de publicación de 14 de febrero de 2020

A LA MESA DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

Las Ilmas. Sras. Dña. Noelia Ruiz Castro y Dña. María de los Ángeles Férriz Gómez, del G.P. Socialista, con arreglo a lo previsto en el artículo 164 y siguientes del Reglamento de la Cámara, formulan a la consejera de Empleo, Formación y Trabajo Autónomo la siguiente pregunta con ruego de respuesta escrita, relativa al Programa de Fomento del Empleo Industrial y Medidas de Inserción Laboral.

EXPOSICIÓN DE MOTIVOS

El Programa de Fomento del Empleo Industrial y Medidas de Inserción Laboral en Andalucía, contempla entre las diferentes líneas de actuación, la Iniciativa de Cooperación Local, destinada al fomento de la contratación por los ayuntamientos de personas menores de 30 años, mayores de 30 años y mayores de 45 años de edad, así como la contratación de personal técnico de orientación y tutorización laboral.

Por todo lo expuesto con anterioridad, formulan la siguiente

PREGUNTA

¿Cuál es el importe reintegrado de dicho programa en Jaén para la contratación de personas menores de 30 años? Indicar el importe reintegrado por municipio de la provincia.

Parlamento de Andalucía, 16 de diciembre de 2019.

Las diputadas del G.P. Socialista,

Noelia Ruiz Castro y

María de los Ángeles Férriz Gómez.

CONTROL DE LA ACCIÓN DEL GOBIERNO Y DE LA ADMINISTRACIÓN

PREGUNTA PARA RESPUESTA ESCRITA POR EL CONSEJO DE GOBIERNO

11-19/PE-013391, Pregunta relativa al Programa de Fomento del Empleo Industrial y Medidas de Inserción Laboral

Formulada por las Ilmas. Sras. Dña. Noelia Ruiz Castro y Dña. Beatriz Rubiño Yáñez, del G.P. Socialista

Calificación favorable y admisión a trámite

Sesión de la Mesa del Parlamento de 5 de febrero de 2020

Orden de publicación de 14 de febrero de 2020

A LA MESA DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

Las Ilmas. Sras. Dña. Noelia Ruiz Castro y Dña. Beatriz Rubiño Yáñez, del G.P. Socialista, con arreglo a lo previsto en el artículo 164 y siguientes del Reglamento de la Cámara, formulan a la consejera de Empleo, Formación y Trabajo Autónomo la siguiente pregunta con ruego de respuesta escrita, relativa al Programa de Fomento del Empleo Industrial y Medidas de Inserción Laboral.

EXPOSICIÓN DE MOTIVOS

El Programa de Fomento del Empleo Industrial y Medidas de Inserción Laboral en Andalucía, contempla entre las diferentes líneas de actuación, la Iniciativa de Cooperación Local, destinada al fomento de la contratación por los ayuntamientos de personas menores de 30 años, mayores de 30 años y mayores de 45 años de edad, así como la contratación de personal técnico de orientación y tutorización laboral.

Por todo lo expuesto con anterioridad, formulan la siguiente

PREGUNTA

¿Cuál es el importe reintegrado de dicho programa en Málaga para la contratación de personas menores de 30 años? Indicar el importe reintegrado por municipio de la provincia.

Parlamento de Andalucía, 16 de diciembre de 2019.

Las diputadas del G.P. Socialista,

Noelia Ruiz Castro y

Beatriz Rubiño Yáñez.

CONTROL DE LA ACCIÓN DEL GOBIERNO Y DE LA ADMINISTRACIÓN

PREGUNTA PARA RESPUESTA ESCRITA POR EL CONSEJO DE GOBIERNO

11-19/PE-013392, Pregunta relativa al Programa de Fomento del Empleo Industrial y Medidas de Inserción Laboral

Formulada por las Ilmas. Sras. Dña. Noelia Ruiz Castro y Dña. Carmen Dolores Velasco González, del G.P. Socialista

Calificación favorable y admisión a trámite

Sesión de la Mesa del Parlamento de 5 de febrero de 2020

Orden de publicación de 14 de febrero de 2020

A LA MESA DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

Las Ilmas. Sras. Dña. Noelia Ruiz Castro y Dña. Carmen Dolores Velasco González, del G.P. Socialista, con arreglo a lo previsto en el artículo 164 y siguientes del Reglamento de la Cámara, formulan a la consejera de Empleo, Formación y Trabajo Autónomo la siguiente pregunta con ruego de respuesta escrita, relativa al Programa de Fomento del Empleo Industrial y Medidas de Inserción Laboral.

EXPOSICIÓN DE MOTIVOS

El Programa de Fomento del Empleo Industrial y Medidas de Inserción Laboral en Andalucía, contempla entre las diferentes líneas de actuación, la Iniciativa de Cooperación Local, destinada al fomento de la contratación por los ayuntamientos de personas menores de 30 años, mayores de 30 años y mayores de 45 años de edad, así como la contratación de personal técnico de orientación y tutorización laboral.

Por todo lo expuesto con anterioridad, formulan la siguiente

PREGUNTA

¿Cuál es el importe reintegrado de dicho programa en Sevilla para la contratación de personas menores de 30 años? Indicar el importe reintegrado por municipio de la provincia.

Parlamento de Andalucía, 16 de diciembre de 2019.

Las diputadas del G.P. Socialista,

Noelia Ruiz Castro y

Carmen Dolores Velasco González.

CONTROL DE LA ACCIÓN DEL GOBIERNO Y DE LA ADMINISTRACIÓN

PREGUNTA PARA RESPUESTA ESCRITA POR EL CONSEJO DE GOBIERNO

11-19/PE-013393, Pregunta relativa al Programa de Fomento del Empleo Industrial y Medidas de Inserción Laboral

Formulada por los Ilmos. Sres. Dña. Noelia Ruiz Castro y D. Rodrigo Sánchez Haro, del G.P. Socialista

Calificación favorable y admisión a trámite

Sesión de la Mesa del Parlamento de 5 de febrero de 2020

Orden de publicación de 14 de febrero de 2020

A LA MESA DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

Los Ilmos. Sres. Dña. Noelia Ruiz Castro y D. Rodrigo Sánchez Haro, del G.P. Socialista, con arreglo a lo previsto en el artículo 164 y siguientes del Reglamento de la Cámara, formulan a la consejera de Empleo, Formación y Trabajo Autónomo la siguiente pregunta con ruego de respuesta escrita, relativa al Programa de Fomento del Empleo Industrial y Medidas de Inserción Laboral.

EXPOSICIÓN DE MOTIVOS

El Programa de Fomento del Empleo Industrial y Medidas de Inserción Laboral en Andalucía, contempla entre las diferentes líneas de actuación, la Iniciativa de Cooperación Local, destinada al fomento de la contratación por los ayuntamientos de personas menores de 30 años, mayores de 30 años y mayores de 45 años de edad, así como la contratación de personal técnico de orientación y tutorización laboral.

Por todo lo expuesto con anterioridad, formulan la siguiente

PREGUNTA

¿Cuál es el importe reintegrado de dicho programa en Almería para la contratación de personas mayores de 30 años? Indicar el importe reintegrado por municipio de la provincia.

Parlamento de Andalucía, 16 de diciembre de 2019.

Los diputados del G.P. Socialista,

Noelia Ruiz Castro y

Rodrigo Sánchez Haro.

CONTROL DE LA ACCIÓN DEL GOBIERNO Y DE LA ADMINISTRACIÓN

PREGUNTA PARA RESPUESTA ESCRITA POR EL CONSEJO DE GOBIERNO

11-19/PE-013394, Pregunta relativa al Programa de Fomento del Empleo Industrial y Medidas de Inserción Laboral

Formulada por las Ilmas. Sras. Dña. Noelia Ruiz Castro y Dña. Rosa Aguilar Rivero, del G.P. Socialista

Calificación favorable y admisión a trámite

Sesión de la Mesa del Parlamento de 5 de febrero de 2020

Orden de publicación de 14 de febrero de 2020

A LA MESA DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

Las Ilmas. Sras. Dña. Noelia Ruiz Castro y Dña. Rosa Aguilar Rivero, del G.P. Socialista, con arreglo a lo previsto en el artículo 164 y siguientes del Reglamento de la Cámara, formulan a la consejera de Empleo, Formación y Trabajo Autónomo la siguiente pregunta con ruego de respuesta escrita, relativa al Programa de Fomento del Empleo Industrial y Medidas de Inserción Laboral.

EXPOSICIÓN DE MOTIVOS

El Programa de Fomento del Empleo Industrial y Medidas de Inserción Laboral en Andalucía, contempla entre las diferentes líneas de actuación, la Iniciativa de Cooperación Local, destinada al fomento de la contratación por los ayuntamientos de personas menores de 30 años, mayores de 30 años y mayores de 45 años de edad, así como la contratación de personal técnico de orientación y tutorización laboral.

Por todo lo expuesto con anterioridad, formulan la siguiente

PREGUNTA

¿Cuál es el importe reintegrado de dicho programa en Córdoba para la contratación de personas mayores de 30 años? Indicar el importe reintegrado por municipio de la provincia.

Parlamento de Andalucía, 16 de diciembre de 2019.

Las diputadas del G.P. Socialista,

Noelia Ruiz Castro y

Rosa Aguilar Rivero.

CONTROL DE LA ACCIÓN DEL GOBIERNO Y DE LA ADMINISTRACIÓN

PREGUNTA PARA RESPUESTA ESCRITA POR EL CONSEJO DE GOBIERNO

11-19/PE-013395, Pregunta relativa al Programa de Fomento del Empleo Industrial y Medidas de Inserción Laboral

Formulada por los Ilmos. Sres. Dña. Noelia Ruiz Castro y D. Juan José Martín Arcos, del G.P. Socialista

Calificación favorable y admisión a trámite

Sesión de la Mesa del Parlamento de 5 de febrero de 2020

Orden de publicación de 14 de febrero de 2020

A LA MESA DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

Los Ilmos. Sres. Dña. Noelia Ruiz Castro y D. Juan José Martín Arcos, del G.P. Socialista, con arreglo a lo previsto en el artículo 164 y siguientes del Reglamento de la Cámara, formulan a la consejera de Empleo, Formación y Trabajo Autónomo la siguiente pregunta con ruego de respuesta escrita, relativa al Programa de Fomento del Empleo Industrial y Medidas de Inserción Laboral.

EXPOSICIÓN DE MOTIVOS

El Programa de Fomento del Empleo Industrial y Medidas de Inserción Laboral en Andalucía, contempla entre las diferentes líneas de actuación, la Iniciativa de Cooperación Local, destinada al fomento de la contratación por los ayuntamientos de personas menores de 30 años, mayores de 30 años y mayores de 45 años de edad, así como la contratación de personal técnico de orientación y tutorización laboral.

Por todo lo expuesto con anterioridad, formulan la siguiente

PREGUNTA

¿Cuál es el importe reintegrado de dicho programa en Granada para la contratación de personas mayores de 30 años? Indicar el importe reintegrado por municipio de la provincia.

Parlamento de Andalucía, 16 de diciembre de 2019.

Los diputados del G.P. Socialista,

Noelia Ruiz Castro y
Juan José Martín Arcos.

CONTROL DE LA ACCIÓN DEL GOBIERNO Y DE LA ADMINISTRACIÓN

PREGUNTA PARA RESPUESTA ESCRITA POR EL CONSEJO DE GOBIERNO

11-19/PE-013396, Pregunta relativa al Programa de Fomento del Empleo Industrial y Medidas de Inserción Laboral

Formulada por las Ilmas. Sras. Dña. Noelia Ruiz Castro y Dña. María Márquez Romero, del G.P. Socialista

Calificación favorable y admisión a trámite

Sesión de la Mesa del Parlamento de 5 de febrero de 2020

Orden de publicación de 14 de febrero de 2020

A LA MESA DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

Las Ilmas. Sras. Dña. Noelia Ruiz Castro y Dña. María Márquez Romero, del G.P. Socialista, con arreglo a lo previsto en el artículo 164 y siguientes del Reglamento de la Cámara, formulan a la consejera de Empleo, Formación y Trabajo Autónomo la siguiente pregunta con ruego de respuesta escrita, relativa al Programa de Fomento del Empleo Industrial y Medidas de Inserción Laboral.

EXPOSICIÓN DE MOTIVOS

El Programa de Fomento del Empleo Industrial y Medidas de Inserción Laboral en Andalucía, contempla entre las diferentes líneas de actuación, la Iniciativa de Cooperación Local, destinada al fomento de la contratación por los ayuntamientos de personas menores de 30 años, mayores de 30 años y mayores de 45 años de edad, así como la contratación de personal técnico de orientación y tutorización laboral.

Por todo lo expuesto con anterioridad, formulan la siguiente

PREGUNTA

¿Cuál es el importe reintegrado de dicho programa en Huelva para la contratación de personas mayores de 30 años? Indicar el importe reintegrado por municipio de la provincia.

Parlamento de Andalucía, 16 de diciembre de 2019.

Las diputadas del G.P. Socialista,

Noelia Ruiz Castro y
María Márquez Romero.

CONTROL DE LA ACCIÓN DEL GOBIERNO Y DE LA ADMINISTRACIÓN

PREGUNTA PARA RESPUESTA ESCRITA POR EL CONSEJO DE GOBIERNO

11-19/PE-013397, Pregunta relativa al Programa de Fomento del Empleo Industrial y Medidas de Inserción Laboral

Formulada por las Ilmas. Sras. Dña. Noelia Ruiz Castro y Dña. María de los Ángeles Férriz Gómez, del G.P. Socialista

Calificación favorable y admisión a trámite

Sesión de la Mesa del Parlamento de 5 de febrero de 2020

Orden de publicación de 14 de febrero de 2020

A LA MESA DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

Las Ilmas. Sras. Dña. Noelia Ruiz Castro y Dña. María de los Ángeles Férriz Gómez, del G.P. Socialista, con arreglo a lo previsto en el artículo 164 y siguientes del Reglamento de la Cámara, formulan a la consejera de Empleo, Formación y Trabajo Autónomo la siguiente pregunta con ruego de respuesta escrita, relativa al Programa de Fomento del Empleo Industrial y Medidas de Inserción Laboral.

EXPOSICIÓN DE MOTIVOS

El Programa de Fomento del Empleo Industrial y Medidas de Inserción Laboral en Andalucía, contempla entre las diferentes líneas de actuación, la Iniciativa de Cooperación Local, destinada al fomento de la contratación por los ayuntamientos de personas menores de 30 años, mayores de 30 años y mayores de 45 años de edad, así como la contratación de personal técnico de orientación y tutorización laboral.

Por todo lo expuesto con anterioridad, formulan la siguiente

PREGUNTA

¿Cuál es el importe reintegrado de dicho programa en Jaén para la contratación de personas mayores de 30 años? Indicar el importe reintegrado por municipio de la provincia.

Parlamento de Andalucía, 16 de diciembre de 2019.

Las diputadas del G.P. Socialista,

Noelia Ruiz Castro y

María de los Ángeles Férriz Gómez.

CONTROL DE LA ACCIÓN DEL GOBIERNO Y DE LA ADMINISTRACIÓN

PREGUNTA PARA RESPUESTA ESCRITA POR EL CONSEJO DE GOBIERNO

11-19/PE-013398, Pregunta relativa al Programa de Fomento del Empleo Industrial y Medidas de Inserción Laboral

Formulada por las Ilmas. Sras. Dña. Noelia Ruiz Castro y Dña. Beatriz Rubiño Yáñez, del G.P. Socialista

Calificación favorable y admisión a trámite

Sesión de la Mesa del Parlamento de 5 de febrero de 2020

Orden de publicación de 14 de febrero de 2020

A LA MESA DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

Las Ilmas. Sras. Dña. Noelia Ruiz Castro y Dña. Beatriz Rubiño Yáñez, del G.P. Socialista, con arreglo a lo previsto en el artículo 164 y siguientes del Reglamento de la Cámara, formulan a la consejera de Empleo, Formación y Trabajo Autónomo la siguiente pregunta con ruego de respuesta escrita, relativa al Programa de Fomento del Empleo Industrial y Medidas de Inserción Laboral.

EXPOSICIÓN DE MOTIVOS

El Programa de Fomento del Empleo Industrial y Medidas de Inserción Laboral en Andalucía, contempla entre las diferentes líneas de actuación, la Iniciativa de Cooperación Local, destinada al fomento de la contratación por los ayuntamientos de personas menores de 30 años, mayores de 30 años y mayores de 45 años de edad, así como la contratación de personal técnico de orientación y tutorización laboral.

Por todo lo expuesto con anterioridad, formulan la siguiente

PREGUNTA

¿Cuál es el importe reintegrado de dicho programa en Málaga para la contratación de personas mayores de 30 años? Indicar el importe reintegrado por municipio de la provincia.

Parlamento de Andalucía, 16 de diciembre de 2019.

Las diputadas del G.P. Socialista,

Noelia Ruiz Castro y

Beatriz Rubiño Yáñez.

CONTROL DE LA ACCIÓN DEL GOBIERNO Y DE LA ADMINISTRACIÓN

PREGUNTA PARA RESPUESTA ESCRITA POR EL CONSEJO DE GOBIERNO

11-19/PE-013399, Pregunta relativa al Programa de Fomento del Empleo Industrial y Medidas de Inserción Laboral

Formulada por las Ilmas. Sras. Dña. Noelia Ruiz Castro y Dña. Carmen Dolores Velasco González, del G.P. Socialista

Calificación favorable y admisión a trámite

Sesión de la Mesa del Parlamento de 5 de febrero de 2020

Orden de publicación de 14 de febrero de 2020

A LA MESA DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

Las Ilmas. Sras. Dña. Noelia Ruiz Castro y Dña. Carmen Dolores Velasco González, del G.P. Socialista, con arreglo a lo previsto en el artículo 164 y siguientes del Reglamento de la Cámara, formulan a la consejera de Empleo, Formación y Trabajo Autónomo la siguiente pregunta con ruego de respuesta escrita, relativa al Programa de Fomento del Empleo Industrial y Medidas de Inserción Laboral.

EXPOSICIÓN DE MOTIVOS

El Programa de Fomento del Empleo Industrial y Medidas de Inserción Laboral en Andalucía, contempla entre las diferentes líneas de actuación, la Iniciativa de Cooperación Local, destinada al fomento de la contratación por los ayuntamientos de personas menores de 30 años, mayores de 30 años y mayores de 45 años de edad, así como la contratación de personal técnico de orientación y tutorización laboral.

Por todo lo expuesto con anterioridad, formulan la siguiente

PREGUNTA

¿Cuál es el importe reintegrado de dicho programa en Sevilla para la contratación de personas mayores de 30 años? Indicar el importe reintegrado por municipio de la provincia.

Parlamento de Andalucía, 16 de diciembre de 2019.

Las diputadas del G.P. Socialista,

Noelia Ruiz Castro y

Carmen Dolores Velasco González.

CONTROL DE LA ACCIÓN DEL GOBIERNO Y DE LA ADMINISTRACIÓN

PREGUNTA PARA RESPUESTA ESCRITA POR EL CONSEJO DE GOBIERNO

11-19/PE-013400, Pregunta relativa a las pensiones no contributivas en Andalucía

Formulada por los Ilmos. Sres. Dña. María Soledad Pérez Rodríguez, Dña. Rosa Aguilar Rivero y D. Manuel Jiménez Barrios, del G.P. Socialista

Calificación favorable y admisión a trámite

Sesión de la Mesa del Parlamento de 5 de febrero de 2020

Orden de publicación de 14 de febrero de 2020

A LA MESA DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

Los Ilmos. Sres. Dña. María Soledad Pérez Rodríguez, Dña. Rosa Aguilar Rivero y D. Manuel Jiménez Barrios, del G.P. Socialista, con arreglo a lo previsto en el artículo 164 y siguientes del Reglamento de la Cámara, formulan a la consejera de Igualdad, Políticas Sociales y Conciliación la siguiente pregunta con ruego de respuesta escrita, relativa a las pensiones no contributivas en Andalucía.

PREGUNTAS

¿Cuántos beneficiarios hay en el municipio de Adamuz de pensiones no contributivas? Especificar el número de beneficiarios de pensiones no contributivas de jubilación y de invalidez.

¿Qué cuantía en euros significa el porcentaje del 4% incrementado en el Presupuesto de Andalucía para 2020 en dicho municipio?

Parlamento de Andalucía, 19 de diciembre de 2019.

Los diputados del G.P. Socialista,

María Soledad Pérez Rodríguez,

Rosa Aguilar Rivero y

Manuel Jiménez Barrios.

CONTROL DE LA ACCIÓN DEL GOBIERNO Y DE LA ADMINISTRACIÓN

PREGUNTA PARA RESPUESTA ESCRITA POR EL CONSEJO DE GOBIERNO

11-19/PE-013401, Pregunta relativa a las pensiones no contributivas en Andalucía

Formulada por los Ilmos. Sres. Dña. María Soledad Pérez Rodríguez, Dña. Rosa Aguilar Rivero y D. Manuel Jiménez Barrios, del G.P. Socialista

Calificación favorable y admisión a trámite

Sesión de la Mesa del Parlamento de 5 de febrero de 2020

Orden de publicación de 14 de febrero de 2020

A LA MESA DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

Los Ilmos. Sres. Dña. María Soledad Pérez Rodríguez, Dña. Rosa Aguilar Rivero y D. Manuel Jiménez Barrios, del G.P. Socialista, con arreglo a lo previsto en el artículo 164 y siguientes del Reglamento de la Cámara, formulan a la consejera de Igualdad, Políticas Sociales y Conciliación la siguiente pregunta con ruego de respuesta escrita, relativa a las pensiones no contributivas en Andalucía.

PREGUNTAS

¿Cuántos beneficiarios hay en el municipio de Aguilar de la Frontera de pensiones no contributivas? Especificar número de beneficiarios de pensiones no contributivas de jubilación y de invalidez.

¿Qué cuantía en euros significa el porcentaje del 4% incrementado en el Presupuesto de Andalucía para 2020 en dicho municipio?

Parlamento de Andalucía, 19 de diciembre de 2019.

Los diputados del G.P. Socialista,

María Soledad Pérez Rodríguez,

Rosa Aguilar Rivero y

Manuel Jiménez Barrios.

CONTROL DE LA ACCIÓN DEL GOBIERNO Y DE LA ADMINISTRACIÓN

PREGUNTA PARA RESPUESTA ESCRITA POR EL CONSEJO DE GOBIERNO

11-19/PE-013402, Pregunta relativa a las pensiones no contributivas en Andalucía

Formulada por los Ilmos. Sres. Dña. María Soledad Pérez Rodríguez, Dña. Rosa Aguilar Rivero y D. Manuel Jiménez Barrios, del G.P. Socialista

Calificación favorable y admisión a trámite

Sesión de la Mesa del Parlamento de 5 de febrero de 2020

Orden de publicación de 14 de febrero de 2020

A LA MESA DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

Los Ilmos. Sres. Dña. María Soledad Pérez Rodríguez, Dña. Rosa Aguilar Rivero y D. Manuel Jiménez Barrios, del G.P. Socialista, con arreglo a lo previsto en el artículo 164 y siguientes del Reglamento de la Cámara, formulan a la consejera de Igualdad, Políticas Sociales y Conciliación la siguiente pregunta con ruego de respuesta escrita, relativa a las pensiones no contributivas en Andalucía.

PREGUNTAS

¿Cuántos beneficiarios hay en el municipio de Alcaracejos de pensiones no contributivas? Especificar número de beneficiarios de pensiones no contributivas de jubilación y de invalidez.

¿Qué cuantía en euros significa el porcentaje del 4% incrementado en el Presupuesto de Andalucía para 2020 en dicho municipio?

Parlamento de Andalucía, 19 de diciembre de 2019.

Los diputados del G.P. Socialista,

María Soledad Pérez Rodríguez,

Rosa Aguilar Rivero y

Manuel Jiménez Barrios.

CONTROL DE LA ACCIÓN DEL GOBIERNO Y DE LA ADMINISTRACIÓN

PREGUNTA PARA RESPUESTA ESCRITA POR EL CONSEJO DE GOBIERNO

11-19/PE-013403, Pregunta relativa a las pensiones no contributivas en Andalucía

Formulada por los Ilmos. Sres. Dña. María Soledad Pérez Rodríguez, Dña. Rosa Aguilar Rivero y D. Manuel Jiménez Barrios, del G.P. Socialista

Calificación favorable y admisión a trámite

Sesión de la Mesa del Parlamento de 5 de febrero de 2020

Orden de publicación de 14 de febrero de 2020

A LA MESA DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

Los Ilmos. Sres. Dña. María Soledad Pérez Rodríguez, Dña. Rosa Aguilar Rivero y D. Manuel Jiménez Barrios, del G.P. Socialista, con arreglo a lo previsto en el artículo 164 y siguientes del Reglamento de la Cámara, formulan a la consejera de Igualdad, Políticas Sociales y Conciliación la siguiente pregunta con ruego de respuesta escrita, relativa a las pensiones no contributivas en Andalucía.

PREGUNTAS

¿Cuántos beneficiarios hay en el municipio de Almedinilla de pensiones no contributivas? Especificar número de beneficiarios de pensiones no contributivas de jubilación y de invalidez.

¿Qué cuantía en euros significa el porcentaje del 4% incrementado en el Presupuesto de Andalucía para 2020 en dicho municipio?

Parlamento de Andalucía, 19 de diciembre de 2019.

Los diputados del G.P. Socialista,

María Soledad Pérez Rodríguez,

Rosa Aguilar Rivero y

Manuel Jiménez Barrios.

CONTROL DE LA ACCIÓN DEL GOBIERNO Y DE LA ADMINISTRACIÓN

PREGUNTA PARA RESPUESTA ESCRITA POR EL CONSEJO DE GOBIERNO

11-19/PE-013404, Pregunta relativa a las pensiones no contributivas en Andalucía

Formulada por los Ilmos. Sres. Dña. María Soledad Pérez Rodríguez, Dña. Rosa Aguilar Rivero y D. Manuel Jiménez Barrios, del G.P. Socialista

Calificación favorable y admisión a trámite

Sesión de la Mesa del Parlamento de 5 de febrero de 2020

Orden de publicación de 14 de febrero de 2020

A LA MESA DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

Los Ilmos. Sres. Dña. María Soledad Pérez Rodríguez, Dña. Rosa Aguilar Rivero y D. Manuel Jiménez Barrios, del G.P. Socialista, con arreglo a lo previsto en el artículo 164 y siguientes del Reglamento de la Cámara, formulan a la consejera de Igualdad, Políticas Sociales y Conciliación la siguiente pregunta con ruego de respuesta escrita, relativa a las pensiones no contributivas en Andalucía.

PREGUNTAS

¿Cuántos beneficiarios hay en el municipio de Almodóvar del Río de pensiones no contributivas? Especificar número de beneficiarios de pensiones no contributivas de jubilación y de invalidez.

¿Qué cuantía en euros significa el porcentaje del 4% incrementado en el Presupuesto de Andalucía para 2020 en dicho municipio?

Parlamento de Andalucía, 19 de diciembre de 2019.

Los diputados del G.P. Socialista,

María Soledad Pérez Rodríguez,

Rosa Aguilar Rivero y

Manuel Jiménez Barrios.

CONTROL DE LA ACCIÓN DEL GOBIERNO Y DE LA ADMINISTRACIÓN

PREGUNTA PARA RESPUESTA ESCRITA POR EL CONSEJO DE GOBIERNO

11-19/PE-013405, Pregunta relativa a las pensiones no contributivas en Andalucía

Formulada por los Ilmos. Sres. Dña. María Soledad Pérez Rodríguez, Dña. Rosa Aguilar Rivero y D. Manuel Jiménez Barrios, del G.P. Socialista

Calificación favorable y admisión a trámite

Sesión de la Mesa del Parlamento de 5 de febrero de 2020

Orden de publicación de 14 de febrero de 2020

A LA MESA DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

Los Ilmos. Sres. Dña. María Soledad Pérez Rodríguez, Dña. Rosa Aguilar Rivero y D. Manuel Jiménez Barrios, del G.P. Socialista, con arreglo a lo previsto en el artículo 164 y siguientes del Reglamento de la Cámara, formulan a la consejera de Igualdad, Políticas Sociales y Conciliación la siguiente pregunta con ruego de respuesta escrita, relativa a las pensiones no contributivas en Andalucía.

PREGUNTAS

¿Cuántos beneficiarios hay en el municipio de Añora de pensiones no contributivas? Especificar número de beneficiarios de pensiones no contributivas de jubilación y de invalidez.

¿Qué cuantía en euros significa el porcentaje del 4% incrementado en el Presupuesto de Andalucía para 2020 en dicho municipio?

Parlamento de Andalucía, 19 de diciembre de 2019.

Los diputados del G.P. Socialista,

María Soledad Pérez Rodríguez,

Rosa Aguilar Rivero y

Manuel Jiménez Barrios.

CONTROL DE LA ACCIÓN DEL GOBIERNO Y DE LA ADMINISTRACIÓN

PREGUNTA PARA RESPUESTA ESCRITA POR EL CONSEJO DE GOBIERNO

11-19/PE-013406, Pregunta relativa a las pensiones no contributivas en Andalucía

Formulada por los Ilmos. Sres. Dña. María Soledad Pérez Rodríguez, Dña. Rosa Aguilar Rivero y D. Manuel Jiménez Barrios, del G.P. Socialista

Calificación favorable y admisión a trámite

Sesión de la Mesa del Parlamento de 5 de febrero de 2020

Orden de publicación de 14 de febrero de 2020

A LA MESA DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

Los Ilmos. Sres. Dña. María Soledad Pérez Rodríguez, Dña. Rosa Aguilar Rivero y D. Manuel Jiménez Barrios, del G.P. Socialista, con arreglo a lo previsto en el artículo 164 y siguientes del Reglamento de la Cámara, formulan a la consejera de Igualdad, Políticas Sociales y Conciliación o la siguiente pregunta con ruego de respuesta escrita, relativa a las pensiones no contributivas en Andalucía.

PREGUNTAS

¿Cuántos beneficiarios hay en el municipio de Baena de pensiones no contributivas? Especificar número de beneficiarios de pensiones no contributivas de jubilación y de invalidez.

¿Qué cuantía en euros significa el porcentaje del 4% incrementado en el Presupuesto de Andalucía para 2020 en dicho municipio?

Parlamento de Andalucía, 19 de diciembre de 2019.

Los diputados del G.P. Socialista,

María Soledad Pérez Rodríguez,

Rosa Aguilar Rivero y

Manuel Jiménez Barrios.

CONTROL DE LA ACCIÓN DEL GOBIERNO Y DE LA ADMINISTRACIÓN

PREGUNTA PARA RESPUESTA ESCRITA POR EL CONSEJO DE GOBIERNO

11-19/PE-013407, Pregunta relativa a las pensiones no contributivas en Andalucía

Formulada por los Ilmos. Sres. Dña. María Soledad Pérez Rodríguez, Dña. Rosa Aguilar Rivero y D. Manuel Jiménez Barrios, del G.P. Socialista

Calificación favorable y admisión a trámite

Sesión de la Mesa del Parlamento de 5 de febrero de 2020

Orden de publicación de 14 de febrero de 2020

A LA MESA DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

Los Ilmos. Sres. Dña. María Soledad Pérez Rodríguez, Dña. Rosa Aguilar Rivero y D. Manuel Jiménez Barrios, del G.P. Socialista, con arreglo a lo previsto en el artículo 164 y siguientes del Reglamento de la Cámara, formulan a la consejera de Igualdad, Políticas Sociales y Conciliación la siguiente pregunta con ruego de respuesta escrita, relativa a las pensiones no contributivas en Andalucía.

PREGUNTAS

¿Cuántos beneficiarios hay en el municipio de Belalcázar de pensiones no contributivas? Especificar número de beneficiarios de pensiones no contributivas de jubilación y de invalidez.

¿Qué cuantía en euros significa el porcentaje del 4% incrementado en el Presupuesto de Andalucía para 2020 en dicho municipio?

Parlamento de Andalucía, 19 de diciembre de 2019.

Los diputados del G.P. Socialista,

María Soledad Pérez Rodríguez,

Rosa Aguilar Rivero y

Manuel Jiménez Barrios.

CONTROL DE LA ACCIÓN DEL GOBIERNO Y DE LA ADMINISTRACIÓN

PREGUNTA PARA RESPUESTA ESCRITA POR EL CONSEJO DE GOBIERNO

11-19/PE-013408, Pregunta relativa a las pensiones no contributivas en Andalucía

Formulada por los Ilmos. Sres. Dña. María Soledad Pérez Rodríguez, Dña. Rosa Aguilar Rivero y D. Manuel Jiménez Barrios, del G.P. Socialista

Calificación favorable y admisión a trámite

Sesión de la Mesa del Parlamento de 5 de febrero de 2020

Orden de publicación de 14 de febrero de 2020

A LA MESA DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

Los Ilmos. Sres. Dña. María Soledad Pérez Rodríguez, Dña. Rosa Aguilar Rivero y D. Manuel Jiménez Barrios, del G.P. Socialista, con arreglo a lo previsto en el artículo 164 y siguientes del Reglamento de la Cámara, formulan a la consejera de Igualdad, Políticas Sociales y Conciliación la siguiente pregunta con ruego de respuesta escrita, relativa a las pensiones no contributivas en Andalucía.

PREGUNTAS

¿Cuántos beneficiarios hay en el municipio de Belmez de pensiones no contributivas? Especificar número de beneficiarios de pensiones no contributivas de jubilación y de invalidez.

¿Qué cuantía en euros significa el porcentaje del 4% incrementado en el Presupuesto de Andalucía para 2020 en dicho municipio?

Parlamento de Andalucía, 19 de diciembre de 2019.

Los diputados del G.P. Socialista,

María Soledad Pérez Rodríguez,

Rosa Aguilar Rivero y

Manuel Jiménez Barrios.

CONTROL DE LA ACCIÓN DEL GOBIERNO Y DE LA ADMINISTRACIÓN

PREGUNTA PARA RESPUESTA ESCRITA POR EL CONSEJO DE GOBIERNO

11-19/PE-013409, Pregunta relativa a las pensiones no contributivas en Andalucía

Formulada por los Ilmos. Sres. Dña. María Soledad Pérez Rodríguez, Dña. Rosa Aguilar Rivero y D. Manuel Jiménez Barrios, del G.P. Socialista

Calificación favorable y admisión a trámite

Sesión de la Mesa del Parlamento de 5 de febrero de 2020

Orden de publicación de 14 de febrero de 2020

A LA MESA DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

Los Ilmos. Sres. Dña. María Soledad Pérez Rodríguez, Dña. Rosa Aguilar Rivero y D. Manuel Jiménez Barrios, del G.P. Socialista, con arreglo a lo previsto en el artículo 164 y siguientes del Reglamento de la Cámara, formulan a la consejera de Igualdad, Políticas Sociales y Conciliación la siguiente pregunta con ruego de respuesta escrita, relativa a las pensiones no contributivas en Andalucía.

PREGUNTAS

¿Cuántos beneficiarios hay en el municipio de Benamejé de pensiones no contributivas? Especificar número de beneficiarios de pensiones no contributivas de jubilación y de invalidez.

¿Qué cuantía en euros significa el porcentaje del 4% incrementado en el Presupuesto de Andalucía para 2020 en dicho municipio?

Parlamento de Andalucía, 19 de diciembre de 2019.

Los diputados del G.P. Socialista,

María Soledad Pérez Rodríguez,

Rosa Aguilar Rivero y

Manuel Jiménez Barrios.

CONTROL DE LA ACCIÓN DEL GOBIERNO Y DE LA ADMINISTRACIÓN

PREGUNTA PARA RESPUESTA ESCRITA POR EL CONSEJO DE GOBIERNO

11-19/PE-013410, Pregunta relativa a las pensiones no contributivas en Andalucía

Formulada por los Ilmos. Sres. Dña. María Soledad Pérez Rodríguez, Dña. Rosa Aguilar Rivero y D. Manuel Jiménez Barrios, del G.P. Socialista

Calificación favorable y admisión a trámite

Sesión de la Mesa del Parlamento de 5 de febrero de 2020

Orden de publicación de 14 de febrero de 2020

A LA MESA DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

Los Ilmos. Sres. Dña. María Soledad Pérez Rodríguez, Dña. Rosa Aguilar Rivero y D. Manuel Jiménez Barrios, del G.P. Socialista, con arreglo a lo previsto en el artículo 164 y siguientes del Reglamento de la Cámara, formulan a la consejera de Igualdad, Políticas Sociales y Conciliación la siguiente pregunta con ruego de respuesta escrita, relativa a las pensiones no contributivas en Andalucía.

PREGUNTAS

¿Cuántos beneficiarios hay en el municipio de Los Blázquez de pensiones no contributivas? Especificar número de beneficiarios de pensiones no contributivas de jubilación y de invalidez.

¿Qué cuantía en euros significa el porcentaje del 4% incrementado en el Presupuesto de Andalucía para 2020 en dicho municipio?

Parlamento de Andalucía, 19 de diciembre de 2019.

Los diputados del G.P. Socialista,

María Soledad Pérez Rodríguez,

Rosa Aguilar Rivero y

Manuel Jiménez Barrios.

CONTROL DE LA ACCIÓN DEL GOBIERNO Y DE LA ADMINISTRACIÓN

PREGUNTA PARA RESPUESTA ESCRITA POR EL CONSEJO DE GOBIERNO

11-19/PE-013411, Pregunta relativa a las pensiones no contributivas en Andalucía

Formulada por los Ilmos. Sres. Dña. María Soledad Pérez Rodríguez, Dña. Rosa Aguilar Rivero y D. Manuel Jiménez Barrios, del G.P. Socialista

Calificación favorable y admisión a trámite

Sesión de la Mesa del Parlamento de 5 de febrero de 2020

Orden de publicación de 14 de febrero de 2020

A LA MESA DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

Los Ilmos. Sres. Dña. María Soledad Pérez Rodríguez, Dña. Rosa Aguilar Rivero y D. Manuel Jiménez Barrios, del G.P. Socialista, con arreglo a lo previsto en el artículo 164 y siguientes del Reglamento de la Cámara, formulan a la consejera de Igualdad, Políticas Sociales y Conciliación la siguiente pregunta con ruego de respuesta escrita, relativa a las pensiones no contributivas en Andalucía.

PREGUNTAS

¿Cuántos beneficiarios hay en el municipio de Bujalance de pensiones no contributivas? Especificar número de beneficiarios de pensiones no contributivas de jubilación y de invalidez.

¿Qué cuantía en euros significa el porcentaje del 4% incrementado en el Presupuesto de Andalucía para 2020 en dicho municipio?

Parlamento de Andalucía, 19 de diciembre de 2019.

Los diputados del G.P. Socialista,

María Soledad Pérez Rodríguez,

Rosa Aguilar Rivero y

Manuel Jiménez Barrios.

CONTROL DE LA ACCIÓN DEL GOBIERNO Y DE LA ADMINISTRACIÓN

PREGUNTA PARA RESPUESTA ESCRITA POR EL CONSEJO DE GOBIERNO

11-19/PE-013412, Pregunta relativa a las pensiones no contributivas en Andalucía

Formulada por los Ilmos. Sres. Dña. María Soledad Pérez Rodríguez, Dña. Rosa Aguilar Rivero y D. Manuel Jiménez Barrios, del G.P. Socialista

Calificación favorable y admisión a trámite

Sesión de la Mesa del Parlamento de 5 de febrero de 2020

Orden de publicación de 14 de febrero de 2020

A LA MESA DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

Los Ilmos. Sres. Dña. María Soledad Pérez Rodríguez, Dña. Rosa Aguilar Rivero y D. Manuel Jiménez Barrios, del G.P. Socialista, con arreglo a lo previsto en el artículo 164 y siguientes del Reglamento de la Cámara, formulan a la consejera de Igualdad, Políticas Sociales y Conciliación la siguiente pregunta con ruego de respuesta escrita, relativa a las pensiones no contributivas en Andalucía.

PREGUNTAS

¿Cuántos beneficiarios hay en el municipio de Cabra de pensiones no contributivas? Especificar número de beneficiarios de pensiones no contributivas de jubilación y de invalidez.

¿Qué cuantía en euros significa el porcentaje del 4% incrementado en el Presupuesto de Andalucía para 2020 en dicho municipio?

Parlamento de Andalucía, 19 de diciembre de 2019.

Los diputados del G.P. Socialista,

María Soledad Pérez Rodríguez,

Rosa Aguilar Rivero y

Manuel Jiménez Barrios.

CONTROL DE LA ACCIÓN DEL GOBIERNO Y DE LA ADMINISTRACIÓN

PREGUNTA PARA RESPUESTA ESCRITA POR EL CONSEJO DE GOBIERNO

11-19/PE-013413, Pregunta relativa a las pensiones no contributivas en Andalucía

Formulada por los Ilmos. Sres. Dña. María Soledad Pérez Rodríguez, Dña. Rosa Aguilar Rivero y D. Manuel Jiménez Barrios, del G.P. Socialista

Calificación favorable y admisión a trámite

Sesión de la Mesa del Parlamento de 5 de febrero de 2020

Orden de publicación de 14 de febrero de 2020

A LA MESA DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

Los Ilmos. Sres. Dña. María Soledad Pérez Rodríguez, Dña. Rosa Aguilar Rivero y D. Manuel Jiménez Barrios, del G.P. Socialista, con arreglo a lo previsto en el artículo 164 y siguientes del Reglamento de la Cámara, formulan a la consejera de Igualdad, Políticas Sociales y Conciliación la siguiente pregunta con ruego de respuesta escrita, relativa a las pensiones no contributivas en Andalucía.

PREGUNTAS

¿Cuántos beneficiarios hay en el municipio de Cañete de las Torres de pensiones no contributivas? Especificar número de beneficiarios de pensiones no contributivas de jubilación y de invalidez.

¿Qué cuantía en euros significa el porcentaje del 4% incrementado en el Presupuesto de Andalucía para 2020 en dicho municipio?

Parlamento de Andalucía, 19 de diciembre de 2019.

Los diputados del G.P. Socialista,

María Soledad Pérez Rodríguez,

Rosa Aguilar Rivero y

Manuel Jiménez Barrios.

CONTROL DE LA ACCIÓN DEL GOBIERNO Y DE LA ADMINISTRACIÓN

PREGUNTA PARA RESPUESTA ESCRITA POR EL CONSEJO DE GOBIERNO

11-19/PE-013414, Pregunta relativa a las pensiones no contributivas en Andalucía

Formulada por los Ilmos. Sres. Dña. María Soledad Pérez Rodríguez, Dña. Rosa Aguilar Rivero y D. Manuel Jiménez Barrios, del G.P. Socialista

Calificación favorable y admisión a trámite

Sesión de la Mesa del Parlamento de 5 de febrero de 2020

Orden de publicación de 14 de febrero de 2020

A LA MESA DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

Los Ilmos. Sres. Dña. María Soledad Pérez Rodríguez, Dña. Rosa Aguilar Rivero y D. Manuel Jiménez Barrios, del G.P. Socialista, con arreglo a lo previsto en el artículo 164 y siguientes del Reglamento de la Cámara, formulan a la consejera de Igualdad, Políticas Sociales y Conciliación la siguiente pregunta con ruego de respuesta escrita, relativa a las pensiones no contributivas en Andalucía.

PREGUNTAS

¿Cuántos beneficiarios hay en el municipio de Carcabuey de pensiones no contributivas? Especificar número de beneficiarios de pensiones no contributivas de jubilación y de invalidez.

¿Qué cuantía en euros significa el porcentaje del 4% incrementado en el Presupuesto de Andalucía para 2020 en dicho municipio?

Parlamento de Andalucía, 19 de diciembre de 2019.

Los diputados del G.P. Socialista,

María Soledad Pérez Rodríguez,

Rosa Aguilar Rivero y

Manuel Jiménez Barrios.

CONTROL DE LA ACCIÓN DEL GOBIERNO Y DE LA ADMINISTRACIÓN

PREGUNTA PARA RESPUESTA ESCRITA POR EL CONSEJO DE GOBIERNO

11-19/PE-013415, Pregunta relativa a las pensiones no contributivas en Andalucía

Formulada por los Ilmos. Sres. Dña. María Soledad Pérez Rodríguez, Dña. Rosa Aguilar Rivero y D. Manuel Jiménez Barrios, del G.P. Socialista

Calificación favorable y admisión a trámite

Sesión de la Mesa del Parlamento de 5 de febrero de 2020

Orden de publicación de 14 de febrero de 2020

A LA MESA DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

Los Ilmos. Sres. Dña. María Soledad Pérez Rodríguez, Dña. Rosa Aguilar Rivero y D. Manuel Jiménez Barrios, del G.P. Socialista, con arreglo a lo previsto en el artículo 164 y siguientes del Reglamento de la Cámara, formulan a la consejera de Igualdad, Políticas Sociales y Conciliación la siguiente pregunta con ruego de respuesta escrita, relativa a las pensiones no contributivas en Andalucía.

PREGUNTAS

¿Cuántos beneficiarios hay en el municipio de Cardeña de pensiones no contributivas? Especificar número de beneficiarios de pensiones no contributivas de jubilación y de invalidez.

¿Qué cuantía en euros significa el porcentaje del 4% incrementado en el Presupuesto de Andalucía para 2020 en dicho municipio?

Parlamento de Andalucía, 19 de diciembre de 2019.

Los diputados del G.P. Socialista,

María Soledad Pérez Rodríguez,

Rosa Aguilar Rivero y

Manuel Jiménez Barrios.

CONTROL DE LA ACCIÓN DEL GOBIERNO Y DE LA ADMINISTRACIÓN

PREGUNTA PARA RESPUESTA ESCRITA POR EL CONSEJO DE GOBIERNO

11-19/PE-013416, Pregunta relativa a las pensiones no contributivas en Andalucía

Formulada por los Ilmos. Sres. Dña. María Soledad Pérez Rodríguez, Dña. Rosa Aguilar Rivero y D. Manuel Jiménez Barrios, del G.P. Socialista

Calificación favorable y admisión a trámite

Sesión de la Mesa del Parlamento de 5 de febrero de 2020

Orden de publicación de 14 de febrero de 2020

A LA MESA DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

Los Ilmos. Sres. Dña. María Soledad Pérez Rodríguez, Dña. Rosa Aguilar Rivero y D. Manuel Jiménez Barrios, del G.P. Socialista, con arreglo a lo previsto en el artículo 164 y siguientes del Reglamento de la Cámara, formulan a la consejera de Igualdad, Políticas Sociales y Conciliación la siguiente pregunta con ruego de respuesta escrita, relativa a las pensiones no contributivas en Andalucía.

PREGUNTAS

¿Cuántos beneficiarios hay en el municipio de La Carlota de pensiones no contributivas? Especificar número de beneficiarios de pensiones no contributivas de jubilación y de invalidez.

¿Qué cuantía en euros significa el porcentaje del 4% incrementado en el Presupuesto de Andalucía para 2020 en dicho municipio?

Parlamento de Andalucía, 19 de diciembre de 2019.

Los diputados del G.P. Socialista,

María Soledad Pérez Rodríguez,

Rosa Aguilar Rivero y

Manuel Jiménez Barrios.

CONTROL DE LA ACCIÓN DEL GOBIERNO Y DE LA ADMINISTRACIÓN

PREGUNTA PARA RESPUESTA ESCRITA POR EL CONSEJO DE GOBIERNO

11-19/PE-013417, Pregunta relativa a las pensiones no contributivas en Andalucía

Formulada por los Ilmos. Sres. Dña. María Soledad Pérez Rodríguez, Dña. Rosa Aguilar Rivero y D. Manuel Jiménez Barrios, del G.P. Socialista

Calificación favorable y admisión a trámite

Sesión de la Mesa del Parlamento de 5 de febrero de 2020

Orden de publicación de 14 de febrero de 2020

A LA MESA DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

Los Ilmos. Sres. Dña. María Soledad Pérez Rodríguez, Dña. Rosa Aguilar Rivero y D. Manuel Jiménez Barrios, del G.P. Socialista, con arreglo a lo previsto en el artículo 164 y siguientes del Reglamento de la Cámara, formulan a la consejera de Empleo, Formación y Trabajo Autónomo la siguiente pregunta con ruego de respuesta escrita, relativa a las pensiones no contributivas en Andalucía.

PREGUNTAS

¿Cuántos beneficiarios hay en el municipio de El Carpio de pensiones no contributivas? Especificar número de beneficiarios de pensiones no contributivas de jubilación y de invalidez.

¿Qué cuantía en euros significa el porcentaje del 4% incrementado en el Presupuesto de Andalucía para 2020 en dicho municipio?

Parlamento de Andalucía, 19 de diciembre de 2019.

Los diputados del G.P. Socialista,

María Soledad Pérez Rodríguez,

Rosa Aguilar Rivero y

Manuel Jiménez Barrios.

CONTROL DE LA ACCIÓN DEL GOBIERNO Y DE LA ADMINISTRACIÓN

PREGUNTA PARA RESPUESTA ESCRITA POR EL CONSEJO DE GOBIERNO

11-19/PE-013418, Pregunta relativa a las pensiones no contributivas en Andalucía

Formulada por los Ilmos. Sres. Dña. María Soledad Pérez Rodríguez, Dña. Rosa Aguilar Rivero y D. Manuel Jiménez Barrios, del G.P. Socialista

Calificación favorable y admisión a trámite

Sesión de la Mesa del Parlamento de 5 de febrero de 2020

Orden de publicación de 14 de febrero de 2020

A LA MESA DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

Los Ilmos. Sres. Dña. María Soledad Pérez Rodríguez, Dña. Rosa Aguilar Rivero y D. Manuel Jiménez Barrios, del G.P. Socialista, con arreglo a lo previsto en el artículo 164 y siguientes del Reglamento de la Cámara, formulan a la consejera de Igualdad, Políticas Sociales y Conciliación la siguiente pregunta con ruego de respuesta escrita, relativa a las pensiones no contributivas en Andalucía.

PREGUNTAS

¿Cuántos beneficiarios hay en el municipio de Castro del Río de pensiones no contributivas? Especificar número de beneficiarios de pensiones no contributivas de jubilación y de invalidez.

¿Qué cuantía en euros significa el porcentaje del 4% incrementado en el Presupuesto de Andalucía para 2020 en dicho municipio?

Parlamento de Andalucía, 19 de diciembre de 2019.

Los diputados del G.P. Socialista,

María Soledad Pérez Rodríguez,

Rosa Aguilar Rivero y

Manuel Jiménez Barrios.

CONTROL DE LA ACCIÓN DEL GOBIERNO Y DE LA ADMINISTRACIÓN

PREGUNTA PARA RESPUESTA ESCRITA POR EL CONSEJO DE GOBIERNO

11-19/PE-013419, Pregunta relativa a las pensiones no contributivas en Andalucía

Formulada por los Ilmos. Sres. Dña. María Soledad Pérez Rodríguez, Dña. Rosa Aguilar Rivero y D. Manuel Jiménez Barrios, del G.P. Socialista

Calificación favorable y admisión a trámite

Sesión de la Mesa del Parlamento de 5 de febrero de 2020

Orden de publicación de 14 de febrero de 2020

A LA MESA DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

Los Ilmos. Sres. Dña. María Soledad Pérez Rodríguez, Dña. Rosa Aguilar Rivero y D. Manuel Jiménez Barrios, del G.P. Socialista, con arreglo a lo previsto en el artículo 164 y siguientes del Reglamento de la Cámara, formulan a la consejera de Igualdad, Políticas Sociales y Conciliación la siguiente pregunta con ruego de respuesta escrita, relativa a las pensiones no contributivas en Andalucía.

PREGUNTAS

¿Cuántos beneficiarios hay en el municipio de Conquista de pensiones no contributivas? Especificar número de beneficiarios de pensiones no contributivas de jubilación y de invalidez.

¿Qué cuantía en euros significa el porcentaje del 4% incrementado en el Presupuesto de Andalucía para 2020 en dicho municipio?

Parlamento de Andalucía, 19 de diciembre de 2019.

Los diputados del G.P. Socialista,

María Soledad Pérez Rodríguez,

Rosa Aguilar Rivero y

Manuel Jiménez Barrios.

CONTROL DE LA ACCIÓN DEL GOBIERNO Y DE LA ADMINISTRACIÓN

PREGUNTA PARA RESPUESTA ESCRITA POR EL CONSEJO DE GOBIERNO

11-19/PE-013420, Pregunta relativa a las pensiones no contributivas en Andalucía

Formulada por los Ilmos. Sres. Dña. María Soledad Pérez Rodríguez, Dña. Rosa Aguilar Rivero y D. Manuel Jiménez Barrios, del G.P. Socialista

Calificación favorable y admisión a trámite

Sesión de la Mesa del Parlamento de 5 de febrero de 2020

Orden de publicación de 14 de febrero de 2020

A LA MESA DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

Los Ilmos. Sres. Dña. María Soledad Pérez Rodríguez, Dña. Rosa Aguilar Rivero y D. Manuel Jiménez Barrios, del G.P. Socialista, con arreglo a lo previsto en el artículo 164 y siguientes del Reglamento de la Cámara, formulan a la consejera de Igualdad, Políticas Sociales y Conciliación la siguiente pregunta con ruego de respuesta escrita, relativa a las pensiones no contributivas en Andalucía.

PREGUNTAS

¿Cuántos beneficiarios hay en el municipio de Córdoba de pensiones no contributivas? Especificar número de beneficiarios de pensiones no contributivas de jubilación y de invalidez.

¿Qué cuantía en euros significa el porcentaje del 4% incrementado en el Presupuesto de Andalucía para 2020 en dicho municipio?

Parlamento de Andalucía, 19 de diciembre de 2019.

Los diputados del G.P. Socialista,

María Soledad Pérez Rodríguez,

Rosa Aguilar Rivero y

Manuel Jiménez Barrios.

CONTROL DE LA ACCIÓN DEL GOBIERNO Y DE LA ADMINISTRACIÓN

PREGUNTA PARA RESPUESTA ESCRITA POR EL CONSEJO DE GOBIERNO

11-19/PE-013421, Pregunta relativa a las pensiones no contributivas en Andalucía

Formulada por los Ilmos. Sres. Dña. María Soledad Pérez Rodríguez, Dña. Rosa Aguilar Rivero y D. Manuel Jiménez Barrios, del G.P. Socialista

Calificación favorable y admisión a trámite

Sesión de la Mesa del Parlamento de 5 de febrero de 2020

Orden de publicación de 14 de febrero de 2020

A LA MESA DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

Los Ilmos. Sres. Dña. María Soledad Pérez Rodríguez, Dña. Rosa Aguilar Rivero y D. Manuel Jiménez Barrios, del G.P. Socialista, con arreglo a lo previsto en el artículo 164 y siguientes del Reglamento de la Cámara, formulan a la consejera de Igualdad, Políticas Sociales y Conciliación la siguiente pregunta con ruego de respuesta escrita, relativa a las pensiones no contributivas en Andalucía.

PREGUNTAS

¿Cuántos beneficiarios hay en el municipio de Doña Mencía de pensiones no contributivas? Especificar número de beneficiarios de pensiones no contributivas de jubilación y de invalidez.

¿Qué cuantía en euros significa el porcentaje del 4% incrementado en el Presupuesto de Andalucía para 2020 en dicho municipio?

Parlamento de Andalucía, 19 de diciembre de 2019.

Los diputados del G.P. Socialista,

María Soledad Pérez Rodríguez,

Rosa Aguilar Rivero y

Manuel Jiménez Barrios.

CONTROL DE LA ACCIÓN DEL GOBIERNO Y DE LA ADMINISTRACIÓN

PREGUNTA PARA RESPUESTA ESCRITA POR EL CONSEJO DE GOBIERNO

11-19/PE-013422, Pregunta relativa a las pensiones no contributivas en Andalucía

Formulada por los Ilmos. Sres. Dña. María Soledad Pérez Rodríguez, Dña. Rosa Aguilar Rivero y D. Manuel Jiménez Barrios, del G.P. Socialista

Calificación favorable y admisión a trámite

Sesión de la Mesa del Parlamento de 5 de febrero de 2020

Orden de publicación de 14 de febrero de 2020

A LA MESA DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

Los Ilmos. Sres. Dña. María Soledad Pérez Rodríguez, Dña. Rosa Aguilar Rivero y D. Manuel Jiménez Barrios, del G.P. Socialista, con arreglo a lo previsto en el artículo 164 y siguientes del Reglamento de la Cámara, formulan a la consejera de Igualdad, Políticas Sociales y Conciliación la siguiente pregunta con ruego de respuesta escrita, relativa a las pensiones no contributivas en Andalucía.

PREGUNTAS

¿Cuántos beneficiarios hay en el municipio de Dos Torres de pensiones no contributivas? Especificar número de beneficiarios de pensiones no contributivas de jubilación y de invalidez.

¿Qué cuantía en euros significa el porcentaje del 4% incrementado en el Presupuesto de Andalucía para 2020 en dicho municipio?

Parlamento de Andalucía, 19 de diciembre de 2019.

Los diputados del G.P. Socialista,

María Soledad Pérez Rodríguez,

Rosa Aguilar Rivero y

Manuel Jiménez Barrios.

CONTROL DE LA ACCIÓN DEL GOBIERNO Y DE LA ADMINISTRACIÓN

PREGUNTA PARA RESPUESTA ESCRITA POR EL CONSEJO DE GOBIERNO

11-19/PE-013423, Pregunta relativa a las pensiones no contributivas en Andalucía

Formulada por los Ilmos. Sres. Dña. María Soledad Pérez Rodríguez, Dña. Rosa Aguilar Rivero y D. Manuel Jiménez Barrios, del G.P. Socialista

Calificación favorable y admisión a trámite

Sesión de la Mesa del Parlamento de 5 de febrero de 2020

Orden de publicación de 14 de febrero de 2020

A LA MESA DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

Los Ilmos. Sres. Dña. María Soledad Pérez Rodríguez, Dña. Rosa Aguilar Rivero y D. Manuel Jiménez Barrios, del G.P. Socialista, con arreglo a lo previsto en el artículo 164 y siguientes del Reglamento de la Cámara, formulan a la consejera de Igualdad, Políticas Sociales y Conciliación la siguiente pregunta con ruego de respuesta escrita, relativa a las pensiones no contributivas en Andalucía.

PREGUNTAS

¿Cuántos beneficiarios hay en el municipio de Encinas Reales de pensiones no contributivas? Especificar número de beneficiarios de pensiones no contributivas de jubilación y de invalidez.

¿Qué cuantía en euros significa el porcentaje del 4% incrementado en el Presupuesto de Andalucía para 2020 en dicho municipio?

Parlamento de Andalucía, 19 de diciembre de 2019.

Los diputados del G.P. Socialista,

María Soledad Pérez Rodríguez,

Rosa Aguilar Rivero y

Manuel Jiménez Barrios.

CONTROL DE LA ACCIÓN DEL GOBIERNO Y DE LA ADMINISTRACIÓN

PREGUNTA PARA RESPUESTA ESCRITA POR EL CONSEJO DE GOBIERNO

11-19/PE-013424, Pregunta relativa a las pensiones no contributivas en Andalucía

Formulada por los Ilmos. Sres. Dña. María Soledad Pérez Rodríguez, Dña. Rosa Aguilar Rivero y D. Manuel Jiménez Barrios, del G.P. Socialista

Calificación favorable y admisión a trámite

Sesión de la Mesa del Parlamento de 5 de febrero de 2020

Orden de publicación de 14 de febrero de 2020

A LA MESA DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

Los Ilmos. Sres. Dña. María Soledad Pérez Rodríguez, Dña. Rosa Aguilar Rivero y D. Manuel Jiménez Barrios, del G.P. Socialista, con arreglo a lo previsto en el artículo 164 y siguientes del Reglamento de la Cámara, formulan a la consejera de Igualdad, Políticas Sociales y Conciliación la siguiente pregunta con ruego de respuesta escrita, relativa a las pensiones no contributivas en Andalucía.

PREGUNTAS

¿Cuántos beneficiarios hay en el municipio de Espejo de pensiones no contributivas? Especificar número de beneficiarios de pensiones no contributivas de jubilación y de invalidez.

¿Qué cuantía en euros significa el porcentaje del 4% incrementado en el Presupuesto de Andalucía para 2020 en dicho municipio?

Parlamento de Andalucía, 19 de diciembre de 2019.

Los diputados del G.P. Socialista,

María Soledad Pérez Rodríguez,

Rosa Aguilar Rivero y

Manuel Jiménez Barrios.

CONTROL DE LA ACCIÓN DEL GOBIERNO Y DE LA ADMINISTRACIÓN

PREGUNTA PARA RESPUESTA ESCRITA POR EL CONSEJO DE GOBIERNO

11-19/PE-013425, Pregunta relativa a las pensiones no contributivas en Andalucía

Formulada por los Ilmos. Sres. Dña. María Soledad Pérez Rodríguez, Dña. Rosa Aguilar Rivero y D. Manuel Jiménez Barrios, del G.P. Socialista

Calificación favorable y admisión a trámite

Sesión de la Mesa del Parlamento de 5 de febrero de 2020

Orden de publicación de 14 de febrero de 2020

A LA MESA DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

Los Ilmos. Sres. Dña. María Soledad Pérez Rodríguez, Dña. Rosa Aguilar Rivero y D. Manuel Jiménez Barrios, del G.P. Socialista, con arreglo a lo previsto en el artículo 164 y siguientes del Reglamento de la Cámara, formulan a la consejera de Igualdad, Políticas Sociales y Conciliación la siguiente pregunta con ruego de respuesta escrita, relativa a las pensiones no contributivas en Andalucía.

PREGUNTAS

¿Cuántos beneficiarios hay en el municipio de Espiel de pensiones no contributivas? Especificar número de beneficiarios de pensiones no contributivas de jubilación y de invalidez.

¿Qué cuantía en euros significa el porcentaje del 4% incrementado en el Presupuesto de Andalucía para 2020 en dicho municipio?

Parlamento de Andalucía, 19 de diciembre de 2019.

Los diputados del G.P. Socialista,

María Soledad Pérez Rodríguez,

Rosa Aguilar Rivero y

Manuel Jiménez Barrios.

CONTROL DE LA ACCIÓN DEL GOBIERNO Y DE LA ADMINISTRACIÓN

PREGUNTA PARA RESPUESTA ESCRITA POR EL CONSEJO DE GOBIERNO

11-19/PE-013426, Pregunta relativa a las pensiones no contributivas en Andalucía

Formulada por los Ilmos. Sres. Dña. María Soledad Pérez Rodríguez, Dña. Rosa Aguilar Rivero y D. Manuel Jiménez Barrios, del G.P. Socialista

Calificación favorable y admisión a trámite

Sesión de la Mesa del Parlamento de 5 de febrero de 2020

Orden de publicación de 14 de febrero de 2020

A LA MESA DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

Los Ilmos. Sres. Dña. María Soledad Pérez Rodríguez, Dña. Rosa Aguilar Rivero y D. Manuel Jiménez Barrios, del G.P. Socialista, con arreglo a lo previsto en el artículo 164 y siguientes del Reglamento de la Cámara, formulan a la consejera de Igualdad, Políticas Sociales y Conciliación la siguiente pregunta con ruego de respuesta escrita, relativa a las pensiones no contributivas en Andalucía.

PREGUNTAS

¿Cuántos beneficiarios hay en el municipio de Fernán-Núñez de pensiones no contributivas? Especificar número de beneficiarios de pensiones no contributivas de jubilación y de invalidez.

¿Qué cuantía en euros significa el porcentaje del 4% incrementado en el Presupuesto de Andalucía para 2020 en dicho municipio?

Parlamento de Andalucía, 19 de diciembre de 2019.

Los diputados del G.P. Socialista,

María Soledad Pérez Rodríguez,

Rosa Aguilar Rivero y

Manuel Jiménez Barrios.

CONTROL DE LA ACCIÓN DEL GOBIERNO Y DE LA ADMINISTRACIÓN

PREGUNTA PARA RESPUESTA ESCRITA POR EL CONSEJO DE GOBIERNO

11-19/PE-013427, Pregunta relativa a las pensiones no contributivas en Andalucía

Formulada por los Ilmos. Sres. Dña. María Soledad Pérez Rodríguez, Dña. Rosa Aguilar Rivero y D. Manuel Jiménez Barrios, del G.P. Socialista

Calificación favorable y admisión a trámite

Sesión de la Mesa del Parlamento de 5 de febrero de 2020

Orden de publicación de 14 de febrero de 2020

A LA MESA DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

Los Ilmos. Sres. Dña. María Soledad Pérez Rodríguez, Dña. Rosa Aguilar Rivero y D. Manuel Jiménez Barrios, del G.P. Socialista, con arreglo a lo previsto en el artículo 164 y siguientes del Reglamento de la Cámara, formulan a la consejera de Igualdad, Políticas Sociales y Conciliación la siguiente pregunta con ruego de respuesta escrita, relativa a las pensiones no contributivas en Andalucía.

PREGUNTAS

¿Cuántos beneficiarios hay en el municipio de Fuente la Lancha de pensiones no contributivas? Especificar número de beneficiarios de pensiones no contributivas de jubilación y de invalidez.

¿Qué cuantía en euros significa el porcentaje del 4% incrementado en el Presupuesto de Andalucía para 2020 en dicho municipio?

Parlamento de Andalucía, 19 de diciembre de 2019.

Los diputados del G.P. Socialista,

María Soledad Pérez Rodríguez,

Rosa Aguilar Rivero y

Manuel Jiménez Barrios.

CONTROL DE LA ACCIÓN DEL GOBIERNO Y DE LA ADMINISTRACIÓN

PREGUNTA PARA RESPUESTA ESCRITA POR EL CONSEJO DE GOBIERNO

11-19/PE-013428, Pregunta relativa a las pensiones no contributivas en Andalucía

Formulada por los Ilmos. Sres. Dña. María Soledad Pérez Rodríguez, Dña. Rosa Aguilar Rivero y D. Manuel Jiménez Barrios, del G.P. Socialista

Calificación favorable y admisión a trámite

Sesión de la Mesa del Parlamento de 5 de febrero de 2020

Orden de publicación de 14 de febrero de 2020

A LA MESA DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

Los Ilmos. Sres. Dña. María Soledad Pérez Rodríguez, Dña. Rosa Aguilar Rivero y D. Manuel Jiménez Barrios, del G.P. Socialista, con arreglo a lo previsto en el artículo 164 y siguientes del Reglamento de la Cámara, formulan a la consejera de Igualdad, Políticas Sociales y Conciliación la siguiente pregunta con ruego de respuesta escrita, relativa a las pensiones no contributivas en Andalucía.

PREGUNTAS

¿Cuántos beneficiarios hay en el municipio de Fuente Obejuna de pensiones no contributivas? Especificar número de beneficiarios de pensiones no contributivas de jubilación y de invalidez.

¿Qué cuantía en euros significa el porcentaje del 4% incrementado en el Presupuesto de Andalucía para 2020 en dicho municipio?

Parlamento de Andalucía, 19 de diciembre de 2019.

Los diputados del G.P. Socialista,

María Soledad Pérez Rodríguez,

Rosa Aguilar Rivero y

Manuel Jiménez Barrios.

CONTROL DE LA ACCIÓN DEL GOBIERNO Y DE LA ADMINISTRACIÓN

PREGUNTA PARA RESPUESTA ESCRITA POR EL CONSEJO DE GOBIERNO

11-19/PE-013429, Pregunta relativa a las pensiones no contributivas en Andalucía

Formulada por los Ilmos. Sres. Dña. María Soledad Pérez Rodríguez, Dña. Rosa Aguilar Rivero y D. Manuel Jiménez Barrios, del G.P. Socialista

Calificación favorable y admisión a trámite

Sesión de la Mesa del Parlamento de 5 de febrero de 2020

Orden de publicación de 14 de febrero de 2020

A LA MESA DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

Los Ilmos. Sres. Dña. María Soledad Pérez Rodríguez, Dña. Rosa Aguilar Rivero y D. Manuel Jiménez Barrios, del G.P. Socialista, con arreglo a lo previsto en el artículo 164 y siguientes del Reglamento de la Cámara, formulan a la consejera de Igualdad, Políticas Sociales y Conciliación la siguiente pregunta con ruego de respuesta escrita, relativa a las pensiones no contributivas en Andalucía.

PREGUNTAS

¿Cuántos beneficiarios hay en el municipio de Fuente Palmera de pensiones no contributivas? Especificar número de beneficiarios de pensiones no contributivas de jubilación y de invalidez.

¿Qué cuantía en euros significa el porcentaje del 4% incrementado en el Presupuesto de Andalucía para 2020 en dicho municipio?

Parlamento de Andalucía, 19 de diciembre de 2019.

Los diputados del G.P. Socialista,

María Soledad Pérez Rodríguez,

Rosa Aguilar Rivero y

Manuel Jiménez Barrios.

CONTROL DE LA ACCIÓN DEL GOBIERNO Y DE LA ADMINISTRACIÓN

PREGUNTA PARA RESPUESTA ESCRITA POR EL CONSEJO DE GOBIERNO

11-19/PE-013430, Pregunta relativa a las pensiones no contributivas en Andalucía

Formulada por los Ilmos. Sres. Dña. María Soledad Pérez Rodríguez, Dña. Rosa Aguilar Rivero y D. Manuel Jiménez Barrios, del G.P. Socialista

Calificación favorable y admisión a trámite

Sesión de la Mesa del Parlamento de 5 de febrero de 2020

Orden de publicación de 14 de febrero de 2020

A LA MESA DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

Los Ilmos. Sres. Dña. María Soledad Pérez Rodríguez, Dña. Rosa Aguilar Rivero y D. Manuel Jiménez Barrios, del G.P. Socialista, con arreglo a lo previsto en el artículo 164 y siguientes del Reglamento de la Cámara, formulan a la consejera de Igualdad, Políticas Sociales y Conciliación la siguiente pregunta con ruego de respuesta escrita, relativa a las pensiones no contributivas en Andalucía.

PREGUNTAS

¿Cuántos beneficiarios hay en el municipio de Fuente Tójar de pensiones no contributivas? Especificar número de beneficiarios de pensiones no contributivas de jubilación y de invalidez.

¿Qué cuantía en euros significa el porcentaje del 4% incrementado en el Presupuesto de Andalucía para 2020 en dicho municipio?

Parlamento de Andalucía, 19 de diciembre de 2019.

Los diputados del G.P. Socialista,

María Soledad Pérez Rodríguez,

Rosa Aguilar Rivero y

Manuel Jiménez Barrios.

CONTROL DE LA ACCIÓN DEL GOBIERNO Y DE LA ADMINISTRACIÓN

PREGUNTA PARA RESPUESTA ESCRITA POR EL CONSEJO DE GOBIERNO

11-19/PE-013431, Pregunta relativa a las pensiones no contributivas en Andalucía

Formulada por los Ilmos. Sres. Dña. María Soledad Pérez Rodríguez, Dña. Rosa Aguilar Rivero y D. Manuel Jiménez Barrios, del G.P. Socialista

Calificación favorable y admisión a trámite

Sesión de la Mesa del Parlamento de 5 de febrero de 2020

Orden de publicación de 14 de febrero de 2020

A LA MESA DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

Los Ilmos. Sres. Dña. María Soledad Pérez Rodríguez, Dña. Rosa Aguilar Rivero y D. Manuel Jiménez Barrios, del G.P. Socialista, con arreglo a lo previsto en el artículo 164 y siguientes del Reglamento de la Cámara, formulan a la consejera de Igualdad, Políticas Sociales y Conciliación la siguiente pregunta con ruego de respuesta escrita, relativa a las pensiones no contributivas en Andalucía.

PREGUNTAS

¿Cuántos beneficiarios hay en el municipio de La Granjuela de pensiones no contributivas? Especificar número de beneficiarios de pensiones no contributivas de jubilación y de invalidez.

¿Qué cuantía en euros significa el porcentaje del 4% incrementado en el Presupuesto de Andalucía para 2020 en dicho municipio?

Parlamento de Andalucía, 19 de diciembre de 2019.

Los diputados del G.P. Socialista,

María Soledad Pérez Rodríguez,

Rosa Aguilar Rivero y

Manuel Jiménez Barrios.

CONTROL DE LA ACCIÓN DEL GOBIERNO Y DE LA ADMINISTRACIÓN

PREGUNTA PARA RESPUESTA ESCRITA POR EL CONSEJO DE GOBIERNO

11-19/PE-013432, Pregunta relativa a las pensiones no contributivas en Andalucía

Formulada por los Ilmos. Sres. Dña. María Soledad Pérez Rodríguez, Dña. Rosa Aguilar Rivero y D. Manuel Jiménez Barrios, del G.P. Socialista

Calificación favorable y admisión a trámite

Sesión de la Mesa del Parlamento de 5 de febrero de 2020

Orden de publicación de 14 de febrero de 2020

A LA MESA DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

Los Ilmos. Sres. Dña. María Soledad Pérez Rodríguez, Dña. Rosa Aguilar Rivero y D. Manuel Jiménez Barrios, del G.P. Socialista, con arreglo a lo previsto en el artículo 164 y siguientes del Reglamento de la Cámara, formulan a la consejera de Igualdad, Políticas Sociales y Conciliación la siguiente pregunta con ruego de respuesta escrita, relativa a las pensiones no contributivas en Andalucía.

PREGUNTAS

¿Cuántos beneficiarios hay en el municipio de Guadalcazar de pensiones no contributivas? Especificar número de beneficiarios de pensiones no contributivas de jubilación y de invalidez.

¿Qué cuantía en euros significa el porcentaje del 4% incrementado en el Presupuesto de Andalucía para 2020 en dicho municipio?

Parlamento de Andalucía, 19 de diciembre de 2019.

Los diputados del G.P. Socialista,

María Soledad Pérez Rodríguez,

Rosa Aguilar Rivero y

Manuel Jiménez Barrios.

CONTROL DE LA ACCIÓN DEL GOBIERNO Y DE LA ADMINISTRACIÓN

PREGUNTA PARA RESPUESTA ESCRITA POR EL CONSEJO DE GOBIERNO

11-19/PE-013433, Pregunta relativa a las pensiones no contributivas en Andalucía

Formulada por los Ilmos. Sres. Dña. María Soledad Pérez Rodríguez, Dña. Rosa Aguilar Rivero y D. Manuel Jiménez Barrios, del G.P. Socialista

Calificación favorable y admisión a trámite

Sesión de la Mesa del Parlamento de 5 de febrero de 2020

Orden de publicación de 14 de febrero de 2020

A LA MESA DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

Los Ilmos. Sres. Dña. María Soledad Pérez Rodríguez, Dña. Rosa Aguilar Rivero y D. Manuel Jiménez Barrios, del G.P. Socialista, con arreglo a lo previsto en el artículo 164 y siguientes del Reglamento de la Cámara, formulan a la consejera de Igualdad, Políticas Sociales y Conciliación la siguiente pregunta con ruego de respuesta escrita, relativa a las pensiones no contributivas en Andalucía.

PREGUNTAS

¿Cuántos beneficiarios hay en el municipio de El Guijo de pensiones no contributivas? Especificar número de beneficiarios de pensiones no contributivas de jubilación y de invalidez.

¿Qué cuantía en euros significa el porcentaje del 4% incrementado en el Presupuesto de Andalucía para 2020 en dicho municipio?

Parlamento de Andalucía, 19 de diciembre de 2019.

Los diputados del G.P. Socialista,

María Soledad Pérez Rodríguez,

Rosa Aguilar Rivero y

Manuel Jiménez Barrios.

CONTROL DE LA ACCIÓN DEL GOBIERNO Y DE LA ADMINISTRACIÓN

PREGUNTA PARA RESPUESTA ESCRITA POR EL CONSEJO DE GOBIERNO

11-19/PE-013434, Pregunta relativa a las pensiones no contributivas en Andalucía

Formulada por los Ilmos. Sres. Dña. María Soledad Pérez Rodríguez, Dña. Rosa Aguilar Rivero y D. Manuel Jiménez Barrios, del G.P. Socialista

Calificación favorable y admisión a trámite

Sesión de la Mesa del Parlamento de 5 de febrero de 2020

Orden de publicación de 14 de febrero de 2020

A LA MESA DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

Los Ilmos. Sres. Dña. María Soledad Pérez Rodríguez, Dña. Rosa Aguilar Rivero y D. Manuel Jiménez Barrios, del G.P. Socialista, con arreglo a lo previsto en el artículo 164 y siguientes del Reglamento de la Cámara, formulan a la consejera de Igualdad, Políticas Sociales y Conciliación la siguiente pregunta con ruego de respuesta escrita, relativa a las pensiones no contributivas en Andalucía.

PREGUNTAS

¿Cuántos beneficiarios hay en el municipio de Hinojosa del Duque de pensiones no contributivas? Especificar número de beneficiarios de pensiones no contributivas de jubilación y de invalidez.

¿Qué cuantía en euros significa el porcentaje del 4% incrementado en el Presupuesto de Andalucía para 2020 en dicho municipio?

Parlamento de Andalucía, 19 de diciembre de 2019.

Los diputados del G.P. Socialista,

María Soledad Pérez Rodríguez,

Rosa Aguilar Rivero y

Manuel Jiménez Barrios.

CONTROL DE LA ACCIÓN DEL GOBIERNO Y DE LA ADMINISTRACIÓN

PREGUNTA PARA RESPUESTA ESCRITA POR EL CONSEJO DE GOBIERNO

11-19/PE-013435, Pregunta relativa a las pensiones no contributivas en Andalucía

Formulada por los Ilmos. Sres. Dña. María Soledad Pérez Rodríguez, Dña. Rosa Aguilar Rivero y D. Manuel Jiménez Barrios, del G.P. Socialista

Calificación favorable y admisión a trámite

Sesión de la Mesa del Parlamento de 5 de febrero de 2020

Orden de publicación de 14 de febrero de 2020

A LA MESA DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

Los Ilmos. Sres. Dña. María Soledad Pérez Rodríguez, Dña. Rosa Aguilar Rivero y D. Manuel Jiménez Barrios, del G.P. Socialista, con arreglo a lo previsto en el artículo 164 y siguientes del Reglamento de la Cámara, formulan a la consejera de Igualdad, Políticas Sociales y Conciliación la siguiente pregunta con ruego de respuesta escrita, relativa a las pensiones no contributivas en Andalucía.

PREGUNTAS

¿Cuántos beneficiarios hay en el municipio de Hornachuelos de pensiones no contributivas? Especificar número de beneficiarios de pensiones no contributivas de jubilación y de invalidez.

¿Qué cuantía en euros significa el porcentaje del 4% incrementado en el Presupuesto de Andalucía para 2020 en dicho municipio?

Parlamento de Andalucía, 19 de diciembre de 2019.

Los diputados del G.P. Socialista,

María Soledad Pérez Rodríguez,

Rosa Aguilar Rivero y

Manuel Jiménez Barrios.

CONTROL DE LA ACCIÓN DEL GOBIERNO Y DE LA ADMINISTRACIÓN

PREGUNTA PARA RESPUESTA ESCRITA POR EL CONSEJO DE GOBIERNO

11-19/PE-013436, Pregunta relativa a las pensiones no contributivas en Andalucía

Formulada por los Ilmos. Sres. Dña. María Soledad Pérez Rodríguez, Dña. Rosa Aguilar Rivero y D. Manuel Jiménez Barrios, del G.P. Socialista

Calificación favorable y admisión a trámite

Sesión de la Mesa del Parlamento de 5 de febrero de 2020

Orden de publicación de 14 de febrero de 2020

A LA MESA DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

Los Ilmos. Sres. Dña. María Soledad Pérez Rodríguez, Dña. Rosa Aguilar Rivero y D. Manuel Jiménez Barrios, del G.P. Socialista, con arreglo a lo previsto en el artículo 164 y siguientes del Reglamento de la Cámara, formulan a la consejera de Igualdad, Políticas Sociales y Conciliación la siguiente pregunta con ruego de respuesta escrita, relativa a las pensiones no contributivas en Andalucía.

PREGUNTAS

¿Cuántos beneficiarios hay en el municipio de Iznájar de pensiones no contributivas? Especificar número de beneficiarios de pensiones no contributivas de jubilación y de invalidez.

¿Qué cuantía en euros significa el porcentaje del 4% incrementado en el Presupuesto de Andalucía para 2020 en dicho municipio?

Parlamento de Andalucía, 19 de diciembre de 2019.

Los diputados del G.P. Socialista,

María Soledad Pérez Rodríguez,

Rosa Aguilar Rivero y

Manuel Jiménez Barrios.

CONTROL DE LA ACCIÓN DEL GOBIERNO Y DE LA ADMINISTRACIÓN

PREGUNTA PARA RESPUESTA ESCRITA POR EL CONSEJO DE GOBIERNO

11-19/PE-013437, Pregunta relativa a las pensiones no contributivas en Andalucía

Formulada por los Ilmos. Sres. Dña. María Soledad Pérez Rodríguez, Dña. Rosa Aguilar Rivero y D. Manuel Jiménez Barrios, del G.P. Socialista

Calificación favorable y admisión a trámite

Sesión de la Mesa del Parlamento de 5 de febrero de 2020

Orden de publicación de 14 de febrero de 2020

A LA MESA DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

Los Ilmos. Sres. Dña. María Soledad Pérez Rodríguez, Dña. Rosa Aguilar Rivero y D. Manuel Jiménez Barrios, del G.P. Socialista, con arreglo a lo previsto en el artículo 164 y siguientes del Reglamento de la Cámara, formulan a la consejera de Igualdad, Políticas Sociales y Conciliación la siguiente pregunta con ruego de respuesta escrita, relativa a las pensiones no contributivas en Andalucía.

PREGUNTAS

¿Cuántos beneficiarios hay en el municipio de Lucena de pensiones no contributivas? Especificar número de beneficiarios de pensiones no contributivas de jubilación y de invalidez.

¿Qué cuantía en euros significa el porcentaje del 4% incrementado en el Presupuesto de Andalucía para 2020 en dicho municipio?

Parlamento de Andalucía, 19 de diciembre de 2019.

Los diputados del G.P. Socialista,

María Soledad Pérez Rodríguez,

Rosa Aguilar Rivero y

Manuel Jiménez Barrios.

CONTROL DE LA ACCIÓN DEL GOBIERNO Y DE LA ADMINISTRACIÓN

PREGUNTA PARA RESPUESTA ESCRITA POR EL CONSEJO DE GOBIERNO

11-19/PE-013438, Pregunta relativa a las pensiones no contributivas en Andalucía

Formulada por los Ilmos. Sres. Dña. María Soledad Pérez Rodríguez, Dña. Rosa Aguilar Rivero y D. Manuel Jiménez Barrios, del G.P. Socialista

Calificación favorable y admisión a trámite

Sesión de la Mesa del Parlamento de 5 de febrero de 2020

Orden de publicación de 14 de febrero de 2020

A LA MESA DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

Los Ilmos. Sres. Dña. María Soledad Pérez Rodríguez, Dña. Rosa Aguilar Rivero y D. Manuel Jiménez Barrios, del G.P. Socialista, con arreglo a lo previsto en el artículo 164 y siguientes del Reglamento de la Cámara, formulan a la consejera de Igualdad, Políticas Sociales y Conciliación la siguiente pregunta con ruego de respuesta escrita, relativa a las pensiones no contributivas en Andalucía.

PREGUNTAS

¿Cuántos beneficiarios hay en el municipio de Luque de pensiones no contributivas? Especificar número de beneficiarios de pensiones no contributivas de jubilación y de invalidez.

¿Qué cuantía en euros significa el porcentaje del 4% incrementado en el Presupuesto de Andalucía para 2020 en dicho municipio?

Parlamento de Andalucía, 19 de diciembre de 2019.

Los diputados del G.P. Socialista,

María Soledad Pérez Rodríguez,

Rosa Aguilar Rivero y

Manuel Jiménez Barrios.

CONTROL DE LA ACCIÓN DEL GOBIERNO Y DE LA ADMINISTRACIÓN

PREGUNTA PARA RESPUESTA ESCRITA POR EL CONSEJO DE GOBIERNO

11-19/PE-013439, Pregunta relativa a las pensiones no contributivas en Andalucía

Formulada por los Ilmos. Sres. Dña. María Soledad Pérez Rodríguez, Dña. Rosa Aguilar Rivero y D. Manuel Jiménez Barrios, del G.P. Socialista

Calificación favorable y admisión a trámite

Sesión de la Mesa del Parlamento de 5 de febrero de 2020

Orden de publicación de 14 de febrero de 2020

A LA MESA DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

Los Ilmos. Sres. Dña. María Soledad Pérez Rodríguez, Dña. Rosa Aguilar Rivero y D. Manuel Jiménez Barrios, del G.P. Socialista, con arreglo a lo previsto en el artículo 164 y siguientes del Reglamento de la Cámara, formulan a la consejera de Igualdad, Políticas Sociales y Conciliación la siguiente pregunta con ruego de respuesta escrita, relativa a las pensiones no contributivas en Andalucía.

PREGUNTAS

¿Cuántos beneficiarios hay en el municipio de Montalbán de Córdoba de pensiones no contributivas? Especificar número de beneficiarios de pensiones no contributivas de jubilación y de invalidez.

¿Qué cuantía en euros significa el porcentaje del 4% incrementado en el Presupuesto de Andalucía para 2020 en dicho municipio?

Parlamento de Andalucía, 19 de diciembre de 2019.

Los diputados del G.P. Socialista,

María Soledad Pérez Rodríguez,

Rosa Aguilar Rivero y

Manuel Jiménez Barrios.

CONTROL DE LA ACCIÓN DEL GOBIERNO Y DE LA ADMINISTRACIÓN

PREGUNTA PARA RESPUESTA ESCRITA POR EL CONSEJO DE GOBIERNO

11-19/PE-013440, Pregunta relativa a las pensiones no contributivas en Andalucía

Formulada por los Ilmos. Sres. Dña. María Soledad Pérez Rodríguez, Dña. Rosa Aguilar Rivero y D. Manuel Jiménez Barrios, del G.P. Socialista

Calificación favorable y admisión a trámite

Sesión de la Mesa del Parlamento de 5 de febrero de 2020

Orden de publicación de 14 de febrero de 2020

A LA MESA DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

Los Ilmos. Sres. Dña. María Soledad Pérez Rodríguez, Dña. Rosa Aguilar Rivero y D. Manuel Jiménez Barrios, del G.P. Socialista, con arreglo a lo previsto en el artículo 164 y siguientes del Reglamento de la Cámara, formulan a la consejera de Igualdad, Políticas Sociales y Conciliación la siguiente pregunta con ruego de respuesta escrita, relativa a las pensiones no contributivas en Andalucía.

PREGUNTAS

¿Cuántos beneficiarios hay en el municipio de Montemayor de pensiones no contributivas? Especificar número de beneficiarios de pensiones no contributivas de jubilación y de invalidez.

¿Qué cuantía en euros significa el porcentaje del 4% incrementado en el Presupuesto de Andalucía para 2020 en dicho municipio?

Parlamento de Andalucía, 19 de diciembre de 2019.

Los diputados del G.P. Socialista,

María Soledad Pérez Rodríguez,

Rosa Aguilar Rivero y

Manuel Jiménez Barrios.

CONTROL DE LA ACCIÓN DEL GOBIERNO Y DE LA ADMINISTRACIÓN

PREGUNTA PARA RESPUESTA ESCRITA POR EL CONSEJO DE GOBIERNO

11-19/PE-013441, Pregunta relativa a las pensiones no contributivas en Andalucía

Formulada por los Ilmos. Sres. Dña. María Soledad Pérez Rodríguez, Dña. Rosa Aguilar Rivero y D. Manuel Jiménez Barrios, del G.P. Socialista

Calificación favorable y admisión a trámite

Sesión de la Mesa del Parlamento de 5 de febrero de 2020

Orden de publicación de 14 de febrero de 2020

A LA MESA DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

Los Ilmos. Sres. Dña. María Soledad Pérez Rodríguez, Dña. Rosa Aguilar Rivero y D. Manuel Jiménez Barrios, del G.P. Socialista, con arreglo a lo previsto en el artículo 164 y siguientes del Reglamento de la Cámara, formulan a la consejera de Igualdad, Políticas Sociales y Conciliación la siguiente pregunta con ruego de respuesta escrita, relativa a las pensiones no contributivas en Andalucía.

PREGUNTAS

¿Cuántos beneficiarios hay en el municipio de Montilla de pensiones no contributivas? Especificar número de beneficiarios de pensiones no contributivas de jubilación y de invalidez.

¿Qué cuantía en euros significa el porcentaje del 4% incrementado en el Presupuesto de Andalucía para 2020 en dicho municipio?

Parlamento de Andalucía, 19 de diciembre de 2019.

Los diputados del G.P. Socialista,

María Soledad Pérez Rodríguez,

Rosa Aguilar Rivero y

Manuel Jiménez Barrios.

CONTROL DE LA ACCIÓN DEL GOBIERNO Y DE LA ADMINISTRACIÓN

PREGUNTA PARA RESPUESTA ESCRITA POR EL CONSEJO DE GOBIERNO

11-19/PE-013442, Pregunta relativa a las pensiones no contributivas en Andalucía

Formulada por los Ilmos. Sres. Dña. María Soledad Pérez Rodríguez, Dña. Rosa Aguilar Rivero y D. Manuel Jiménez Barrios, del G.P. Socialista

Calificación favorable y admisión a trámite

Sesión de la Mesa del Parlamento de 5 de febrero de 2020

Orden de publicación de 14 de febrero de 2020

A LA MESA DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

Los Ilmos. Sres. Dña. María Soledad Pérez Rodríguez, Dña. Rosa Aguilar Rivero y D. Manuel Jiménez Barrios, del G.P. Socialista, con arreglo a lo previsto en el artículo 164 y siguientes del Reglamento de la Cámara, formulan a la consejera de Igualdad, Políticas Sociales y Conciliación la siguiente pregunta con ruego de respuesta escrita, relativa a las pensiones no contributivas en Andalucía.

PREGUNTAS

¿Cuántos beneficiarios hay en el municipio de Montoro de pensiones no contributivas? Especificar número de beneficiarios de pensiones no contributivas de jubilación y de invalidez.

¿Qué cuantía en euros significa el porcentaje del 4% incrementado en el Presupuesto de Andalucía para 2020 en dicho municipio?

Parlamento de Andalucía, 19 de diciembre de 2019.

Los diputados del G.P. Socialista,

María Soledad Pérez Rodríguez,

Rosa Aguilar Rivero y

Manuel Jiménez Barrios.

CONTROL DE LA ACCIÓN DEL GOBIERNO Y DE LA ADMINISTRACIÓN

PREGUNTA PARA RESPUESTA ESCRITA POR EL CONSEJO DE GOBIERNO

11-19/PE-013443, Pregunta relativa a las pensiones no contributivas en Andalucía

Formulada por los Ilmos. Sres. Dña. María Soledad Pérez Rodríguez, Dña. Rosa Aguilar Rivero y D. Manuel Jiménez Barrios, del G.P. Socialista

Calificación favorable y admisión a trámite

Sesión de la Mesa del Parlamento de 5 de febrero de 2020

Orden de publicación de 14 de febrero de 2020

A LA MESA DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

Los Ilmos. Sres. Dña. María Soledad Pérez Rodríguez, Dña. Rosa Aguilar Rivero y D. Manuel Jiménez Barrios, del G.P. Socialista, con arreglo a lo previsto en el artículo 164 y siguientes del Reglamento de la Cámara, formulan a la consejera de Igualdad, Políticas Sociales y Conciliación la siguiente pregunta con ruego de respuesta escrita, relativa a las pensiones no contributivas en Andalucía.

PREGUNTAS

¿Cuántos beneficiarios hay en el municipio de Monturque de pensiones no contributivas? Especificar número de beneficiarios de pensiones no contributivas de jubilación y de invalidez.

¿Qué cuantía en euros significa el porcentaje del 4% incrementado en el Presupuesto de Andalucía para 2020 en dicho municipio?

Parlamento de Andalucía, 19 de diciembre de 2019.

Los diputados del G.P. Socialista,

María Soledad Pérez Rodríguez,

Rosa Aguilar Rivero y

Manuel Jiménez Barrios.

CONTROL DE LA ACCIÓN DEL GOBIERNO Y DE LA ADMINISTRACIÓN

PREGUNTA PARA RESPUESTA ESCRITA POR EL CONSEJO DE GOBIERNO

11-19/PE-013444, Pregunta relativa a las pensiones no contributivas en Andalucía

Formulada por los Ilmos. Sres. Dña. María Soledad Pérez Rodríguez, Dña. Rosa Aguilar Rivero y D. Manuel Jiménez Barrios, del G.P. Socialista

Calificación favorable y admisión a trámite

Sesión de la Mesa del Parlamento de 5 de febrero de 2020

Orden de publicación de 14 de febrero de 2020

A LA MESA DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

Los Ilmos. Sres. Dña. María Soledad Pérez Rodríguez, Dña. Rosa Aguilar Rivero y D. Manuel Jiménez Barrios, del G.P. Socialista, con arreglo a lo previsto en el artículo 164 y siguientes del Reglamento de la Cámara, formulan a la consejera de Igualdad, Políticas Sociales y Conciliación la siguiente pregunta con ruego de respuesta escrita, relativa a las pensiones no contributivas en Andalucía.

PREGUNTAS

¿Cuántos beneficiarios hay en el municipio de Moriles de pensiones no contributivas? Especificar número de beneficiarios de pensiones no contributivas de jubilación y de invalidez.

¿Qué cuantía en euros significa el porcentaje del 4% incrementado en el Presupuesto de Andalucía para 2020 en dicho municipio?

Parlamento de Andalucía, 19 de diciembre de 2019.

Los diputados del G.P. Socialista,

María Soledad Pérez Rodríguez,

Rosa Aguilar Rivero y

Manuel Jiménez Barrios.

CONTROL DE LA ACCIÓN DEL GOBIERNO Y DE LA ADMINISTRACIÓN

PREGUNTA PARA RESPUESTA ESCRITA POR EL CONSEJO DE GOBIERNO

11-19/PE-013445, Pregunta relativa a las pensiones no contributivas en Andalucía

Formulada por los Ilmos. Sres. Dña. María Soledad Pérez Rodríguez, Dña. Rosa Aguilar Rivero y D. Manuel Jiménez Barrios, del G.P. Socialista

Calificación favorable y admisión a trámite

Sesión de la Mesa del Parlamento de 5 de febrero de 2020

Orden de publicación de 14 de febrero de 2020

A LA MESA DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

Los Ilmos. Sres. Dña. María Soledad Pérez Rodríguez, Dña. Rosa Aguilar Rivero y D. Manuel Jiménez Barrios, del G.P. Socialista, con arreglo a lo previsto en el artículo 164 y siguientes del Reglamento de la Cámara, formulan a la consejera de Igualdad, Políticas Sociales y Conciliación la siguiente pregunta con ruego de respuesta escrita, relativa a las pensiones no contributivas en Andalucía.

PREGUNTAS

¿Cuántos beneficiarios hay en el municipio de Nueva Carteya de pensiones no contributivas? Especificar número de beneficiarios de pensiones no contributivas de jubilación y de invalidez.

¿Qué cuantía en euros significa el porcentaje del 4% incrementado en el Presupuesto de Andalucía para 2020 en dicho municipio?

Parlamento de Andalucía, 19 de diciembre de 2019.

Los diputados del G.P. Socialista,

María Soledad Pérez Rodríguez,

Rosa Aguilar Rivero y

Manuel Jiménez Barrios.

CONTROL DE LA ACCIÓN DEL GOBIERNO Y DE LA ADMINISTRACIÓN

PREGUNTA PARA RESPUESTA ESCRITA POR EL CONSEJO DE GOBIERNO

11-19/PE-013446, Pregunta relativa a las pensiones no contributivas en Andalucía

Formulada por los Ilmos. Sres. Dña. María Soledad Pérez Rodríguez, Dña. Rosa Aguilar Rivero y D. Manuel Jiménez Barrios, del G.P. Socialista

Calificación favorable y admisión a trámite

Sesión de la Mesa del Parlamento de 5 de febrero de 2020

Orden de publicación de 14 de febrero de 2020

A LA MESA DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

Los Ilmos. Sres. Dña. María Soledad Pérez Rodríguez, Dña. Rosa Aguilar Rivero y D. Manuel Jiménez Barrios, del G.P. Socialista, con arreglo a lo previsto en el artículo 164 y siguientes del Reglamento de la Cámara, formulan a la consejera de Igualdad, Políticas Sociales y Conciliación la siguiente pregunta con ruego de respuesta escrita, relativa a las pensiones no contributivas en Andalucía.

PREGUNTAS

¿Cuántos beneficiarios hay en el municipio de Obejo de pensiones no contributivas? Especificar número de beneficiarios de pensiones no contributivas de jubilación y de invalidez.

¿Qué cuantía en euros significa el porcentaje del 4% incrementado en el Presupuesto de Andalucía para 2020 en dicho municipio?

Parlamento de Andalucía, 19 de diciembre de 2019.

Los diputados del G.P. Socialista,

María Soledad Pérez Rodríguez,

Rosa Aguilar Rivero y

Manuel Jiménez Barrios.

CONTROL DE LA ACCIÓN DEL GOBIERNO Y DE LA ADMINISTRACIÓN

PREGUNTA PARA RESPUESTA ESCRITA POR EL CONSEJO DE GOBIERNO

11-19/PE-013447, Pregunta relativa a las pensiones no contributivas en Andalucía

Formulada por los Ilmos. Sres. Dña. María Soledad Pérez Rodríguez, Dña. Rosa Aguilar Rivero y D. Manuel Jiménez Barrios, del G.P. Socialista

Calificación favorable y admisión a trámite

Sesión de la Mesa del Parlamento de 5 de febrero de 2020

Orden de publicación de 14 de febrero de 2020

A LA MESA DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

Los Ilmos. Sres. Dña. María Soledad Pérez Rodríguez, Dña. Rosa Aguilar Rivero y D. Manuel Jiménez Barrios, del G.P. Socialista, con arreglo a lo previsto en el artículo 164 y siguientes del Reglamento de la Cámara, formulan a la consejera de Igualdad, Políticas Sociales y Conciliación la siguiente pregunta con ruego de respuesta escrita, relativa a las pensiones no contributivas en Andalucía.

PREGUNTAS

¿Cuántos beneficiarios hay en el municipio de Palenciana de pensiones no contributivas? Especificar número de beneficiarios de pensiones no contributivas de jubilación y de invalidez.

¿Qué cuantía en euros significa el porcentaje del 4% incrementado en el Presupuesto de Andalucía para 2020 en dicho municipio?

Parlamento de Andalucía, 19 de diciembre de 2019.

Los diputados del G.P. Socialista,

María Soledad Pérez Rodríguez,

Rosa Aguilar Rivero y

Manuel Jiménez Barrios.

CONTROL DE LA ACCIÓN DEL GOBIERNO Y DE LA ADMINISTRACIÓN

PREGUNTA PARA RESPUESTA ESCRITA POR EL CONSEJO DE GOBIERNO

11-19/PE-013448, Pregunta relativa a las pensiones no contributivas en Andalucía

Formulada por los Ilmos. Sres. Dña. María Soledad Pérez Rodríguez, Dña. Rosa Aguilar Rivero y D. Manuel Jiménez Barrios, del G.P. Socialista

Calificación favorable y admisión a trámite

Sesión de la Mesa del Parlamento de 5 de febrero de 2020

Orden de publicación de 14 de febrero de 2020

A LA MESA DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

Los Ilmos. Sres. Dña. María Soledad Pérez Rodríguez, Dña. Rosa Aguilar Rivero y D. Manuel Jiménez Barrios, del G.P. Socialista, con arreglo a lo previsto en el artículo 164 y siguientes del Reglamento de la Cámara, formulan a la consejera de Igualdad, Políticas Sociales y Conciliación la siguiente pregunta con ruego de respuesta escrita, relativa a las pensiones no contributivas en Andalucía.

PREGUNTAS

¿Cuántos beneficiarios hay en el municipio de Palma del Río de pensiones no contributivas? Especificar número de beneficiarios de pensiones no contributivas de jubilación y de invalidez.

¿Qué cuantía en euros significa el porcentaje del 4% incrementado en el Presupuesto de Andalucía para 2020 en dicho municipio?

Parlamento de Andalucía, 19 de diciembre de 2019.

Los diputados del G.P. Socialista,

María Soledad Pérez Rodríguez,

Rosa Aguilar Rivero y

Manuel Jiménez Barrios.

CONTROL DE LA ACCIÓN DEL GOBIERNO Y DE LA ADMINISTRACIÓN

PREGUNTA PARA RESPUESTA ESCRITA POR EL CONSEJO DE GOBIERNO

11-19/PE-013449, Pregunta relativa a las pensiones no contributivas en Andalucía

Formulada por los Ilmos. Sres. Dña. María Soledad Pérez Rodríguez, Dña. Rosa Aguilar Rivero y D. Manuel Jiménez Barrios, del G.P. Socialista

Calificación favorable y admisión a trámite

Sesión de la Mesa del Parlamento de 5 de febrero de 2020

Orden de publicación de 14 de febrero de 2020

A LA MESA DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

Los Ilmos. Sres. Dña. María Soledad Pérez Rodríguez, Dña. Rosa Aguilar Rivero y D. Manuel Jiménez Barrios, del G.P. Socialista, con arreglo a lo previsto en el artículo 164 y siguientes del Reglamento de la Cámara, formulan a la consejera de Igualdad, Políticas Sociales y Conciliación la siguiente pregunta con ruego de respuesta escrita, relativa a las pensiones no contributivas en Andalucía.

PREGUNTAS

¿Cuántos beneficiarios hay en el municipio de Pedro Abad de pensiones no contributivas? Especificar número de beneficiarios de pensiones no contributivas de jubilación y de invalidez.

¿Qué cuantía en euros significa el porcentaje del 4% incrementado en el Presupuesto de Andalucía para 2020 en dicho municipio?

Parlamento de Andalucía, 19 de diciembre de 2019.

Los diputados del G.P. Socialista,

María Soledad Pérez Rodríguez,

Rosa Aguilar Rivero y

Manuel Jiménez Barrios.

CONTROL DE LA ACCIÓN DEL GOBIERNO Y DE LA ADMINISTRACIÓN

PREGUNTA PARA RESPUESTA ESCRITA POR EL CONSEJO DE GOBIERNO

11-19/PE-013450, Pregunta relativa a las pensiones no contributivas en Andalucía

Formulada por los Ilmos. Sres. Dña. María Soledad Pérez Rodríguez, Dña. Rosa Aguilar Rivero y D. Manuel Jiménez Barrios, del G.P. Socialista

Calificación favorable y admisión a trámite

Sesión de la Mesa del Parlamento de 5 de febrero de 2020

Orden de publicación de 14 de febrero de 2020

A LA MESA DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

Los Ilmos. Sres. Dña. María Soledad Pérez Rodríguez, Dña. Rosa Aguilar Rivero y D. Manuel Jiménez Barrios, del G.P. Socialista, con arreglo a lo previsto en el artículo 164 y siguientes del Reglamento de la Cámara, formulan a la consejera de Igualdad, Políticas Sociales y Conciliación la siguiente pregunta con ruego de respuesta escrita, relativa a las pensiones no contributivas en Andalucía.

PREGUNTAS

¿Cuántos beneficiarios hay en el municipio de Pedroche de pensiones no contributivas? Especificar número de beneficiarios de pensiones no contributivas de jubilación y de invalidez.

¿Qué cuantía en euros significa el porcentaje del 4% incrementado en el Presupuesto de Andalucía para 2020 en dicho municipio?

Parlamento de Andalucía, 19 de diciembre de 2019.

Los diputados del G.P. Socialista,

María Soledad Pérez Rodríguez,

Rosa Aguilar Rivero y

Manuel Jiménez Barrios.

CONTROL DE LA ACCIÓN DEL GOBIERNO Y DE LA ADMINISTRACIÓN

PREGUNTA PARA RESPUESTA ESCRITA POR EL CONSEJO DE GOBIERNO

11-19/PE-013451, Pregunta relativa a las pensiones no contributivas en Andalucía

Formulada por los Ilmos. Sres. Dña. María Soledad Pérez Rodríguez, Dña. Rosa Aguilar Rivero y D. Manuel Jiménez Barrios, del G.P. Socialista

Calificación favorable y admisión a trámite

Sesión de la Mesa del Parlamento de 5 de febrero de 2020

Orden de publicación de 14 de febrero de 2020

A LA MESA DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

Los Ilmos. Sres. Dña. María Soledad Pérez Rodríguez, Dña. Rosa Aguilar Rivero y D. Manuel Jiménez Barrios, del G.P. Socialista, con arreglo a lo previsto en el artículo 164 y siguientes del Reglamento de la Cámara, formulan a la consejera de Igualdad, Políticas Sociales y Conciliación la siguiente pregunta con ruego de respuesta escrita, relativa a las pensiones no contributivas en Andalucía.

PREGUNTAS

¿Cuántos beneficiarios hay en el municipio de Peñarroya-Pueblonuevo de pensiones no contributivas? Especificar número de beneficiarios de pensiones no contributivas de jubilación y de invalidez.

¿Qué cuantía en euros significa el porcentaje del 4% incrementado en el Presupuesto de Andalucía para 2020 en dicho municipio?

Parlamento de Andalucía, 19 de diciembre de 2019.

Los diputados del G.P. Socialista,

María Soledad Pérez Rodríguez,

Rosa Aguilar Rivero y

Manuel Jiménez Barrios.

CONTROL DE LA ACCIÓN DEL GOBIERNO Y DE LA ADMINISTRACIÓN

PREGUNTA PARA RESPUESTA ESCRITA POR EL CONSEJO DE GOBIERNO

11-19/PE-013452, Pregunta relativa a las pensiones no contributivas en Andalucía

Formulada por los Ilmos. Sres. Dña. María Soledad Pérez Rodríguez, Dña. Rosa Aguilar Rivero y D. Manuel Jiménez Barrios, del G.P. Socialista

Calificación favorable y admisión a trámite

Sesión de la Mesa del Parlamento de 5 de febrero de 2020

Orden de publicación de 14 de febrero de 2020

A LA MESA DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

Los Ilmos. Sres. Dña. María Soledad Pérez Rodríguez, Dña. Rosa Aguilar Rivero y D. Manuel Jiménez Barrios, del G.P. Socialista, con arreglo a lo previsto en el artículo 164 y siguientes del Reglamento de la Cámara, formulan a la consejera de Igualdad, Políticas Sociales y Conciliación la siguiente pregunta con ruego de respuesta escrita, relativa a las pensiones no contributivas en Andalucía.

PREGUNTAS

¿Cuántos beneficiarios hay en el municipio de Posadas de pensiones no contributivas? Especificar número de beneficiarios de pensiones no contributivas de jubilación y de invalidez.

¿Qué cuantía en euros significa el porcentaje del 4% incrementado en el Presupuesto de Andalucía para 2020 en dicho municipio?

Parlamento de Andalucía, 19 de diciembre de 2019.

Los diputados del G.P. Socialista,

María Soledad Pérez Rodríguez,

Rosa Aguilar Rivero y

Manuel Jiménez Barrios.

CONTROL DE LA ACCIÓN DEL GOBIERNO Y DE LA ADMINISTRACIÓN

PREGUNTA PARA RESPUESTA ESCRITA POR EL CONSEJO DE GOBIERNO

11-19/PE-013453, Pregunta relativa a las pensiones no contributivas en Andalucía

Formulada por los Ilmos. Sres. Dña. María Soledad Pérez Rodríguez, Dña. Rosa Aguilar Rivero y D. Manuel Jiménez Barrios, del G.P. Socialista

Calificación favorable y admisión a trámite

Sesión de la Mesa del Parlamento de 5 de febrero de 2020

Orden de publicación de 14 de febrero de 2020

A LA MESA DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

Los Ilmos. Sres. Dña. María Soledad Pérez Rodríguez, Dña. Rosa Aguilar Rivero y D. Manuel Jiménez Barrios, del G.P. Socialista, con arreglo a lo previsto en el artículo 164 y siguientes del Reglamento de la Cámara, formulan a la consejera de Igualdad, Políticas Sociales y Conciliación la siguiente pregunta con ruego de respuesta escrita, relativa a las pensiones no contributivas en Andalucía.

PREGUNTAS

¿Cuántos beneficiarios hay en el municipio de Pozoblanco de pensiones no contributivas? Especificar número de beneficiarios de pensiones no contributivas de jubilación y de invalidez.

¿Qué cuantía en euros significa el porcentaje del 4% incrementado en el Presupuesto de Andalucía para 2020 en dicho municipio?

Parlamento de Andalucía, 19 de diciembre de 2019.

Los diputados del G.P. Socialista,

María Soledad Pérez Rodríguez,

Rosa Aguilar Rivero y

Manuel Jiménez Barrios.

CONTROL DE LA ACCIÓN DEL GOBIERNO Y DE LA ADMINISTRACIÓN

PREGUNTA PARA RESPUESTA ESCRITA POR EL CONSEJO DE GOBIERNO

11-19/PE-013454, Pregunta relativa a las pensiones no contributivas en Andalucía

Formulada por los Ilmos. Sres. Dña. María Soledad Pérez Rodríguez, Dña. Rosa Aguilar Rivero y D. Manuel Jiménez Barrios, del G.P. Socialista

Calificación favorable y admisión a trámite

Sesión de la Mesa del Parlamento de 5 de febrero de 2020

Orden de publicación de 14 de febrero de 2020

A LA MESA DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

Los Ilmos. Sres. Dña. María Soledad Pérez Rodríguez, Dña. Rosa Aguilar Rivero y D. Manuel Jiménez Barrios, del G.P. Socialista, con arreglo a lo previsto en el artículo 164 y siguientes del Reglamento de la Cámara, formulan a la consejera de Igualdad, Políticas Sociales y Conciliación la siguiente pregunta con ruego de respuesta escrita, relativa a las pensiones no contributivas en Andalucía.

PREGUNTAS

¿Cuántos beneficiarios hay en el municipio de Priego de Córdoba de pensiones no contributivas? Especificar número de beneficiarios de pensiones no contributivas de jubilación y de invalidez.

¿Qué cuantía en euros significa el porcentaje del 4% incrementado en el Presupuesto de Andalucía para 2020 en dicho municipio?

Parlamento de Andalucía, 19 de diciembre de 2019.

Los diputados del G.P. Socialista,

María Soledad Pérez Rodríguez,

Rosa Aguilar Rivero y

Manuel Jiménez Barrios.

CONTROL DE LA ACCIÓN DEL GOBIERNO Y DE LA ADMINISTRACIÓN

PREGUNTA PARA RESPUESTA ESCRITA POR EL CONSEJO DE GOBIERNO

11-19/PE-013455, Pregunta relativa a las pensiones no contributivas en Andalucía

Formulada por los Ilmos. Sres. Dña. María Soledad Pérez Rodríguez, Dña. Rosa Aguilar Rivero y D. Manuel Jiménez Barrios, del G.P. Socialista

Calificación favorable y admisión a trámite

Sesión de la Mesa del Parlamento de 5 de febrero de 2020

Orden de publicación de 14 de febrero de 2020

A LA MESA DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

Los Ilmos. Sres. Dña. María Soledad Pérez Rodríguez, Dña. Rosa Aguilar Rivero y D. Manuel Jiménez Barrios, del G.P. Socialista, con arreglo a lo previsto en el artículo 164 y siguientes del Reglamento de la Cámara, formulan a la consejera de Igualdad, Políticas Sociales y Conciliación la siguiente pregunta con ruego de respuesta escrita, relativa a las pensiones no contributivas en Andalucía.

PREGUNTAS

¿Cuántos beneficiarios hay en el municipio de Puente Genil de pensiones no contributivas? Especificar número de beneficiarios de pensiones no contributivas de jubilación y de invalidez.

¿Qué cuantía en euros significa el porcentaje del 4% incrementado en el Presupuesto de Andalucía para 2020 en dicho municipio?

Parlamento de Andalucía, 19 de diciembre de 2019.

Los diputados del G.P. Socialista,

María Soledad Pérez Rodríguez,

Rosa Aguilar Rivero y

Manuel Jiménez Barrios.

CONTROL DE LA ACCIÓN DEL GOBIERNO Y DE LA ADMINISTRACIÓN

PREGUNTA PARA RESPUESTA ESCRITA POR EL CONSEJO DE GOBIERNO

11-19/PE-013456, Pregunta relativa a las pensiones no contributivas en Andalucía

Formulada por los Ilmos. Sres. Dña. María Soledad Pérez Rodríguez, Dña. Rosa Aguilar Rivero y D. Manuel Jiménez Barrios, del G.P. Socialista

Calificación favorable y admisión a trámite

Sesión de la Mesa del Parlamento de 5 de febrero de 2020

Orden de publicación de 14 de febrero de 2020

A LA MESA DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

Los Ilmos. Sres. Dña. María Soledad Pérez Rodríguez, Dña. Rosa Aguilar Rivero y D. Manuel Jiménez Barrios, del G.P. Socialista, con arreglo a lo previsto en el artículo 164 y siguientes del Reglamento de la Cámara, formulan a la consejera de Igualdad, Políticas Sociales y Conciliación la siguiente pregunta con ruego de respuesta escrita, relativa a las pensiones no contributivas en Andalucía.

PREGUNTAS

¿Cuántos beneficiarios hay en el municipio de La Rambla de pensiones no contributivas? Especificar número de beneficiarios de pensiones no contributivas de jubilación y de invalidez.

¿Qué cuantía en euros significa el porcentaje del 4% incrementado en el Presupuesto de Andalucía para 2020 en dicho municipio?

Parlamento de Andalucía, 19 de diciembre de 2019.

Los diputados del G.P. Socialista,

María Soledad Pérez Rodríguez,

Rosa Aguilar Rivero y

Manuel Jiménez Barrios.

CONTROL DE LA ACCIÓN DEL GOBIERNO Y DE LA ADMINISTRACIÓN

PREGUNTA PARA RESPUESTA ESCRITA POR EL CONSEJO DE GOBIERNO

11-19/PE-013457, Pregunta relativa a las pensiones no contributivas en Andalucía

Formulada por los Ilmos. Sres. Dña. María Soledad Pérez Rodríguez, Dña. Rosa Aguilar Rivero y D. Manuel Jiménez Barrios, del G.P. Socialista

Calificación favorable y admisión a trámite

Sesión de la Mesa del Parlamento de 5 de febrero de 2020

Orden de publicación de 14 de febrero de 2020

A LA MESA DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

Los Ilmos. Sres. Dña. María Soledad Pérez Rodríguez, Dña. Rosa Aguilar Rivero y D. Manuel Jiménez Barrios, del G.P. Socialista, con arreglo a lo previsto en el artículo 164 y siguientes del Reglamento de la Cámara, formulan a la consejera de Igualdad, Políticas Sociales y Conciliación la siguiente pregunta con ruego de respuesta escrita, relativa a las pensiones no contributivas en Andalucía.

PREGUNTAS

¿Cuántos beneficiarios hay en el municipio de Rute de pensiones no contributivas? Especificar número de beneficiarios de pensiones no contributivas de jubilación y de invalidez.

¿Qué cuantía en euros significa el porcentaje del 4% incrementado en el Presupuesto de Andalucía para 2020 en dicho municipio?

Parlamento de Andalucía, 19 de diciembre de 2019.

Los diputados del G.P. Socialista,

María Soledad Pérez Rodríguez,

Rosa Aguilar Rivero y

Manuel Jiménez Barrios.

CONTROL DE LA ACCIÓN DEL GOBIERNO Y DE LA ADMINISTRACIÓN

PREGUNTA PARA RESPUESTA ESCRITA POR EL CONSEJO DE GOBIERNO

11-19/PE-013458, Pregunta relativa a las pensiones no contributivas en Andalucía

Formulada por los Ilmos. Sres. Dña. María Soledad Pérez Rodríguez, Dña. Rosa Aguilar Rivero y D. Manuel Jiménez Barrios, del G.P. Socialista

Calificación favorable y admisión a trámite

Sesión de la Mesa del Parlamento de 5 de febrero de 2020

Orden de publicación de 14 de febrero de 2020

A LA MESA DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

Los Ilmos. Sres. Dña. María Soledad Pérez Rodríguez, Dña. Rosa Aguilar Rivero y D. Manuel Jiménez Barrios, del G.P. Socialista, con arreglo a lo previsto en el artículo 164 y siguientes del Reglamento de la Cámara, formulan a la consejera de Igualdad, Políticas Sociales y Conciliación la siguiente pregunta con ruego de respuesta escrita, relativa a las pensiones no contributivas en Andalucía.

PREGUNTAS

¿Cuántos beneficiarios hay en el municipio de San Sebastián de los Ballesteros de pensiones no contributivas? Especificar número de beneficiarios de pensiones no contributivas de jubilación y de invalidez.

¿Qué cuantía en euros significa el porcentaje del 4% incrementado en el Presupuesto de Andalucía para 2020 en dicho municipio?

Parlamento de Andalucía, 19 de diciembre de 2019.

Los diputados del G.P. Socialista,

María Soledad Pérez Rodríguez,

Rosa Aguilar Rivero y

Manuel Jiménez Barrios.

CONTROL DE LA ACCIÓN DEL GOBIERNO Y DE LA ADMINISTRACIÓN

PREGUNTA PARA RESPUESTA ESCRITA POR EL CONSEJO DE GOBIERNO

11-19/PE-013459, Pregunta relativa a las pensiones no contributivas en Andalucía

Formulada por los Ilmos. Sres. Dña. María Soledad Pérez Rodríguez, Dña. Rosa Aguilar Rivero y D. Manuel Jiménez Barrios, del G.P. Socialista

Calificación favorable y admisión a trámite

Sesión de la Mesa del Parlamento de 5 de febrero de 2020

Orden de publicación de 14 de febrero de 2020

A LA MESA DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

Los Ilmos. Sres. Dña. María Soledad Pérez Rodríguez, Dña. Rosa Aguilar Rivero y D. Manuel Jiménez Barrios, del G.P. Socialista, con arreglo a lo previsto en el artículo 164 y siguientes del Reglamento de la Cámara, formulan a la consejera de Igualdad, Políticas Sociales y Conciliación la siguiente pregunta con ruego de respuesta escrita, relativa a las pensiones no contributivas en Andalucía.

PREGUNTAS

¿Cuántos beneficiarios hay en el municipio de Santa Eufemia de pensiones no contributivas? Especificar número de beneficiarios de pensiones no contributivas de jubilación y de invalidez.

¿Qué cuantía en euros significa el porcentaje del 4% incrementado en el Presupuesto de Andalucía para 2020 en dicho municipio?

Parlamento de Andalucía, 19 de diciembre de 2019.

Los diputados del G.P. Socialista,

María Soledad Pérez Rodríguez,

Rosa Aguilar Rivero y

Manuel Jiménez Barrios.

CONTROL DE LA ACCIÓN DEL GOBIERNO Y DE LA ADMINISTRACIÓN

PREGUNTA PARA RESPUESTA ESCRITA POR EL CONSEJO DE GOBIERNO

11-19/PE-013460, Pregunta relativa a las pensiones no contributivas en Andalucía

Formulada por los Ilmos. Sres. Dña. María Soledad Pérez Rodríguez, Dña. Rosa Aguilar Rivero y D. Manuel Jiménez Barrios, del G.P. Socialista

Calificación favorable y admisión a trámite

Sesión de la Mesa del Parlamento de 5 de febrero de 2020

Orden de publicación de 14 de febrero de 2020

A LA MESA DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

Los Ilmos. Sres. Dña. María Soledad Pérez Rodríguez, Dña. Rosa Aguilar Rivero y D. Manuel Jiménez Barrios, del G.P. Socialista, con arreglo a lo previsto en el artículo 164 y siguientes del Reglamento de la Cámara, formulan a la consejera de Igualdad, Políticas Sociales y Conciliación la siguiente pregunta con ruego de respuesta escrita, relativa a las pensiones no contributivas en Andalucía.

PREGUNTAS

¿Cuántos beneficiarios hay en el municipio de Torrecampo de pensiones no contributivas? Especificar número de beneficiarios de pensiones no contributivas de jubilación y de invalidez.

¿Qué cuantía en euros significa el porcentaje del 4% incrementado en el Presupuesto de Andalucía para 2020 en dicho municipio?

Parlamento de Andalucía, 19 de diciembre de 2019.

Los diputados del G.P. Socialista,

María Soledad Pérez Rodríguez,

Rosa Aguilar Rivero y

Manuel Jiménez Barrios.

CONTROL DE LA ACCIÓN DEL GOBIERNO Y DE LA ADMINISTRACIÓN

PREGUNTA PARA RESPUESTA ESCRITA POR EL CONSEJO DE GOBIERNO

11-19/PE-013461, Pregunta relativa a las pensiones no contributivas en Andalucía

Formulada por los Ilmos. Sres. Dña. María Soledad Pérez Rodríguez, Dña. Rosa Aguilar Rivero y D. Manuel Jiménez Barrios, del G.P. Socialista

Calificación favorable y admisión a trámite

Sesión de la Mesa del Parlamento de 5 de febrero de 2020

Orden de publicación de 14 de febrero de 2020

A LA MESA DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

Los Ilmos. Sres. Dña. María Soledad Pérez Rodríguez, Dña. Rosa Aguilar Rivero y D. Manuel Jiménez Barrios, del G.P. Socialista, con arreglo a lo previsto en el artículo 164 y siguientes del Reglamento de la Cámara, formulan a la consejera de Igualdad, Políticas Sociales y Conciliación la siguiente pregunta con ruego de respuesta escrita, relativa a las pensiones no contributivas en Andalucía.

PREGUNTAS

¿Cuántos beneficiarios hay en el municipio de Valenzuela de pensiones no contributivas? Especificar número de beneficiarios de pensiones no contributivas de jubilación y de invalidez.

¿Qué cuantía en euros significa el porcentaje del 4% incrementado en el Presupuesto de Andalucía para 2020 en dicho municipio?

Parlamento de Andalucía, 19 de diciembre de 2019.

Los diputados del G.P. Socialista,

María Soledad Pérez Rodríguez,

Rosa Aguilar Rivero y

Manuel Jiménez Barrios.

CONTROL DE LA ACCIÓN DEL GOBIERNO Y DE LA ADMINISTRACIÓN

PREGUNTA PARA RESPUESTA ESCRITA POR EL CONSEJO DE GOBIERNO

11-19/PE-013462, Pregunta relativa a las pensiones no contributivas en Andalucía

Formulada por los Ilmos. Sres. Dña. María Soledad Pérez Rodríguez, Dña. Rosa Aguilar Rivero y D. Manuel Jiménez Barrios, del G.P. Socialista

Calificación favorable y admisión a trámite

Sesión de la Mesa del Parlamento de 5 de febrero de 2020

Orden de publicación de 14 de febrero de 2020

A LA MESA DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

Los Ilmos. Sres. Dña. María Soledad Pérez Rodríguez, Dña. Rosa Aguilar Rivero y D. Manuel Jiménez Barrios, del G.P. Socialista, con arreglo a lo previsto en el artículo 164 y siguientes del Reglamento de la Cámara, formulan a la consejera de Igualdad, Políticas Sociales y Conciliación la siguiente pregunta con ruego de respuesta escrita, relativa a las pensiones no contributivas en Andalucía.

PREGUNTAS

¿Cuántos beneficiarios hay en el municipio de Valsequillo de pensiones no contributivas? Especificar número de beneficiarios de pensiones no contributivas de jubilación y de invalidez.

¿Qué cuantía en euros significa el porcentaje del 4% incrementado en el Presupuesto de Andalucía para 2020 en dicho municipio?

Parlamento de Andalucía, 19 de diciembre de 2019.

Los diputados del G.P. Socialista,

María Soledad Pérez Rodríguez,

Rosa Aguilar Rivero y

Manuel Jiménez Barrios.

CONTROL DE LA ACCIÓN DEL GOBIERNO Y DE LA ADMINISTRACIÓN

PREGUNTA PARA RESPUESTA ESCRITA POR EL CONSEJO DE GOBIERNO

11-19/PE-013463, Pregunta relativa a las pensiones no contributivas en Andalucía

Formulada por los Ilmos. Sres. Dña. María Soledad Pérez Rodríguez, Dña. Rosa Aguilar Rivero y D. Manuel Jiménez Barrios, del G.P. Socialista

Calificación favorable y admisión a trámite

Sesión de la Mesa del Parlamento de 5 de febrero de 2020

Orden de publicación de 14 de febrero de 2020

A LA MESA DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

Los Ilmos. Sres. Dña. María Soledad Pérez Rodríguez, Dña. Rosa Aguilar Rivero y D. Manuel Jiménez Barrios, del G.P. Socialista, con arreglo a lo previsto en el artículo 164 y siguientes del Reglamento de la Cámara, formulan a la consejera de Igualdad, Políticas Sociales y Conciliación la siguiente pregunta con ruego de respuesta escrita, relativa a las pensiones no contributivas en Andalucía.

PREGUNTAS

¿Cuántos beneficiarios hay en el municipio de La Victoria de pensiones no contributivas? Especificar número de beneficiarios de pensiones no contributivas de jubilación y de invalidez.

¿Qué cuantía en euros significa el porcentaje del 4% incrementado en el Presupuesto de Andalucía para 2020 en dicho municipio?

Parlamento de Andalucía, 19 de diciembre de 2019.

Los diputados del G.P. Socialista,
María Soledad Pérez Rodríguez,
Rosa Aguilar Rivero y
Manuel Jiménez Barrios.

CONTROL DE LA ACCIÓN DEL GOBIERNO Y DE LA ADMINISTRACIÓN

PREGUNTA PARA RESPUESTA ESCRITA POR EL CONSEJO DE GOBIERNO

11-19/PE-013464, Pregunta relativa a las pensiones no contributivas en Andalucía

Formulada por los Ilmos. Sres. Dña. María Soledad Pérez Rodríguez, Dña. Rosa Aguilar Rivero y D. Manuel Jiménez Barrios, del G.P. Socialista

Calificación favorable y admisión a trámite

Sesión de la Mesa del Parlamento de 5 de febrero de 2020

Orden de publicación de 14 de febrero de 2020

A LA MESA DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

Los Ilmos. Sres. Dña. María Soledad Pérez Rodríguez, Dña. Rosa Aguilar Rivero y D. Manuel Jiménez Barrios, del G.P. Socialista, con arreglo a lo previsto en el artículo 164 y siguientes del Reglamento de la Cámara, formulan a la consejera de Igualdad, Políticas Sociales y Conciliación la siguiente pregunta con ruego de respuesta escrita, relativa a las pensiones no contributivas en Andalucía.

PREGUNTAS

¿Cuántos beneficiarios hay en el municipio de Villa del Río de pensiones no contributivas? Especificar número de beneficiarios de pensiones no contributivas de jubilación y de invalidez.

¿Qué cuantía en euros significa el porcentaje del 4% incrementado en el Presupuesto de Andalucía para 2020 en dicho municipio?

Parlamento de Andalucía, 19 de diciembre de 2019.

Los diputados del G.P. Socialista,

María Soledad Pérez Rodríguez,

Rosa Aguilar Rivero y

Manuel Jiménez Barrios.

CONTROL DE LA ACCIÓN DEL GOBIERNO Y DE LA ADMINISTRACIÓN

PREGUNTA PARA RESPUESTA ESCRITA POR EL CONSEJO DE GOBIERNO

11-19/PE-013465, Pregunta relativa a las pensiones no contributivas en Andalucía

Formulada por los Ilmos. Sres. Dña. María Soledad Pérez Rodríguez, Dña. Rosa Aguilar Rivero y D. Manuel Jiménez Barrios, del G.P. Socialista

Calificación favorable y admisión a trámite

Sesión de la Mesa del Parlamento de 5 de febrero de 2020

Orden de publicación de 14 de febrero de 2020

A LA MESA DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

Los Ilmos. Sres. Dña. María Soledad Pérez Rodríguez, Dña. Rosa Aguilar Rivero y D. Manuel Jiménez Barrios, del G.P. Socialista, con arreglo a lo previsto en el artículo 164 y siguientes del Reglamento de la Cámara, formulan a la consejera de Igualdad, Políticas Sociales y Conciliación la siguiente pregunta con ruego de respuesta escrita, relativa a las pensiones no contributivas en Andalucía.

PREGUNTAS

¿Cuántos beneficiarios hay en el municipio de Villafranca de Córdoba de pensiones no contributivas? Especificar número de beneficiarios de pensiones no contributivas de jubilación y de invalidez.

¿Qué cuantía en euros significa el porcentaje del 4% incrementado en el Presupuesto de Andalucía para 2020 en dicho municipio?

Parlamento de Andalucía, 19 de diciembre de 2019.

Los diputados del G.P. Socialista,

María Soledad Pérez Rodríguez,

Rosa Aguilar Rivero y

Manuel Jiménez Barrios.

CONTROL DE LA ACCIÓN DEL GOBIERNO Y DE LA ADMINISTRACIÓN

PREGUNTA PARA RESPUESTA ESCRITA POR EL CONSEJO DE GOBIERNO

11-19/PE-013466, Pregunta relativa a las pensiones no contributivas en Andalucía

Formulada por los Ilmos. Sres. Dña. María Soledad Pérez Rodríguez, Dña. Rosa Aguilar Rivero y D. Manuel Jiménez Barrios, del G.P. Socialista

Calificación favorable y admisión a trámite

Sesión de la Mesa del Parlamento de 5 de febrero de 2020

Orden de publicación de 14 de febrero de 2020

A LA MESA DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

Los Ilmos. Sres. Dña. María Soledad Pérez Rodríguez, Dña. Rosa Aguilar Rivero y D. Manuel Jiménez Barrios, del G.P. Socialista, con arreglo a lo previsto en el artículo 164 y siguientes del Reglamento de la Cámara, formulan a la consejera de Igualdad, Políticas Sociales y Conciliación la siguiente pregunta con ruego de respuesta escrita, relativa a las pensiones no contributivas en Andalucía.

PREGUNTAS

¿Cuántos beneficiarios hay en el municipio de Villaharta de pensiones no contributivas? Especificar número de beneficiarios de pensiones no contributivas de jubilación y de invalidez.

¿Qué cuantía en euros significa el porcentaje del 4% incrementado en el Presupuesto de Andalucía para 2020 en dicho municipio?

Parlamento de Andalucía, 19 de diciembre de 2019.

Los diputados del G.P. Socialista,

María Soledad Pérez Rodríguez,

Rosa Aguilar Rivero y

Manuel Jiménez Barrios.

CONTROL DE LA ACCIÓN DEL GOBIERNO Y DE LA ADMINISTRACIÓN

PREGUNTA PARA RESPUESTA ESCRITA POR EL CONSEJO DE GOBIERNO

11-19/PE-013467, Pregunta relativa a las pensiones no contributivas en Andalucía

Formulada por los Ilmos. Sres. Dña. María Soledad Pérez Rodríguez, Dña. Rosa Aguilar Rivero y D. Manuel Jiménez Barrios, del G.P. Socialista

Calificación favorable y admisión a trámite

Sesión de la Mesa del Parlamento de 5 de febrero de 2020

Orden de publicación de 14 de febrero de 2020

A LA MESA DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

Los Ilmos. Sres. Dña. María Soledad Pérez Rodríguez, Dña. Rosa Aguilar Rivero y D. Manuel Jiménez Barrios, del G.P. Socialista, con arreglo a lo previsto en el artículo 164 y siguientes del Reglamento de la Cámara, formulan a la consejera de Igualdad, Políticas Sociales y Conciliación la siguiente pregunta con ruego de respuesta escrita, relativa a las pensiones no contributivas en Andalucía.

PREGUNTAS

¿Cuántos beneficiarios hay en el municipio de Villanueva de Córdoba de pensiones no contributivas? Especificar número de beneficiarios de pensiones no contributivas de jubilación y de invalidez.

¿Qué cuantía en euros significa el porcentaje del 4% incrementado en el Presupuesto de Andalucía para 2020 en dicho municipio?

Parlamento de Andalucía, 19 de diciembre de 2019.

Los diputados del G.P. Socialista,

María Soledad Pérez Rodríguez,

Rosa Aguilar Rivero y

Manuel Jiménez Barrios.

CONTROL DE LA ACCIÓN DEL GOBIERNO Y DE LA ADMINISTRACIÓN

PREGUNTA PARA RESPUESTA ESCRITA POR EL CONSEJO DE GOBIERNO

11-19/PE-013468, Pregunta relativa a las pensiones no contributivas en Andalucía

Formulada por los Ilmos. Sres. Dña. María Soledad Pérez Rodríguez, Dña. Rosa Aguilar Rivero y D. Manuel Jiménez Barrios, del G.P. Socialista

Calificación favorable y admisión a trámite

Sesión de la Mesa del Parlamento de 5 de febrero de 2020

Orden de publicación de 14 de febrero de 2020

A LA MESA DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

Los Ilmos. Sres. Dña. María Soledad Pérez Rodríguez, Dña. Rosa Aguilar Rivero y D. Manuel Jiménez Barrios, del G.P. Socialista, con arreglo a lo previsto en el artículo 164 y siguientes del Reglamento de la Cámara, formulan a la consejera de Igualdad, Políticas Sociales y Conciliación la siguiente pregunta con ruego de respuesta escrita, relativa a las pensiones no contributivas en Andalucía.

PREGUNTAS

¿Cuántos beneficiarios hay en el municipio de Villanueva del Duque de pensiones no contributivas? Especificar número de beneficiarios de pensiones no contributivas de jubilación y de invalidez.

¿Qué cuantía en euros significa el porcentaje del 4% incrementado en el Presupuesto de Andalucía para 2020 en dicho municipio?

Parlamento de Andalucía, 19 de diciembre de 2019.

Los diputados del G.P. Socialista,

María Soledad Pérez Rodríguez,

Rosa Aguilar Rivero y

Manuel Jiménez Barrios.

CONTROL DE LA ACCIÓN DEL GOBIERNO Y DE LA ADMINISTRACIÓN

PREGUNTA PARA RESPUESTA ESCRITA POR EL CONSEJO DE GOBIERNO

11-19/PE-013469, Pregunta relativa a las pensiones no contributivas en Andalucía

Formulada por los Ilmos. Sres. Dña. María Soledad Pérez Rodríguez, Dña. Rosa Aguilar Rivero y D. Manuel Jiménez Barrios, del G.P. Socialista

Calificación favorable y admisión a trámite

Sesión de la Mesa del Parlamento de 5 de febrero de 2020

Orden de publicación de 14 de febrero de 2020

A LA MESA DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

Los Ilmos. Sres. Dña. María Soledad Pérez Rodríguez, Dña. Rosa Aguilar Rivero y D. Manuel Jiménez Barrios, del G.P. Socialista, con arreglo a lo previsto en el artículo 164 y siguientes del Reglamento de la Cámara, formulan a la consejera de Igualdad, Políticas Sociales y Conciliación la siguiente pregunta con ruego de respuesta escrita, relativa a las pensiones no contributivas en Andalucía.

PREGUNTAS

¿Cuántos beneficiarios hay en el municipio de Villaralto de pensiones no contributivas? Especificar número de beneficiarios de pensiones no contributivas de jubilación y de invalidez.

¿Qué cuantía en euros significa el porcentaje del 4% incrementado en el Presupuesto de Andalucía para 2020 en dicho municipio?

Parlamento de Andalucía, 19 de diciembre de 2019.

Los diputados del G.P. Socialista,

María Soledad Pérez Rodríguez,

Rosa Aguilar Rivero y

Manuel Jiménez Barrios.

CONTROL DE LA ACCIÓN DEL GOBIERNO Y DE LA ADMINISTRACIÓN

PREGUNTA PARA RESPUESTA ESCRITA POR EL CONSEJO DE GOBIERNO

11-19/PE-013470, Pregunta relativa a las pensiones no contributivas en Andalucía

Formulada por los Ilmos. Sres. Dña. María Soledad Pérez Rodríguez, Dña. Rosa Aguilar Rivero y D. Manuel Jiménez Barrios, del G.P. Socialista

Calificación favorable y admisión a trámite

Sesión de la Mesa del Parlamento de 5 de febrero de 2020

Orden de publicación de 14 de febrero de 2020

A LA MESA DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

Los Ilmos. Sres. Dña. María Soledad Pérez Rodríguez, Dña. Rosa Aguilar Rivero y D. Manuel Jiménez Barrios, del G.P. Socialista, con arreglo a lo previsto en el artículo 164 y siguientes del Reglamento de la Cámara, formulan a la consejera de Igualdad, Políticas Sociales y Conciliación la siguiente pregunta con ruego de respuesta escrita, relativa a las pensiones no contributivas en Andalucía.

PREGUNTAS

¿Cuántos beneficiarios hay en el municipio de Villaviciosa de Córdoba de pensiones no contributivas? Especificar número de beneficiarios de pensiones no contributivas de jubilación y de invalidez.

¿Qué cuantía en euros significa el porcentaje del 4% incrementado en el Presupuesto de Andalucía para 2020 en dicho municipio?

Parlamento de Andalucía, 19 de diciembre de 2019.

Los diputados del G.P. Socialista,

María Soledad Pérez Rodríguez,

Rosa Aguilar Rivero y

Manuel Jiménez Barrios.

CONTROL DE LA ACCIÓN DEL GOBIERNO Y DE LA ADMINISTRACIÓN

PREGUNTA PARA RESPUESTA ESCRITA POR EL CONSEJO DE GOBIERNO

11-19/PE-013471, Pregunta relativa a las pensiones no contributivas en Andalucía

Formulada por los Ilmos. Sres. Dña. María Soledad Pérez Rodríguez, Dña. Rosa Aguilar Rivero y D. Manuel Jiménez Barrios, del G.P. Socialista

Calificación favorable y admisión a trámite

Sesión de la Mesa del Parlamento de 5 de febrero de 2020

Orden de publicación de 14 de febrero de 2020

A LA MESA DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

Los Ilmos. Sres. Dña. María Soledad Pérez Rodríguez, Dña. Rosa Aguilar Rivero y D. Manuel Jiménez Barrios, del G.P. Socialista, con arreglo a lo previsto en el artículo 164 y siguientes del Reglamento de la Cámara, formulan a la consejera de Igualdad, Políticas Sociales y Conciliación la siguiente pregunta con ruego de respuesta escrita, relativa a las pensiones no contributivas en Andalucía.

PREGUNTAS

¿Cuántos beneficiarios hay en el municipio de El Viso de pensiones no contributivas? Especificar número de beneficiarios de pensiones no contributivas de jubilación y de invalidez.

¿Qué cuantía en euros significa el porcentaje del 4% incrementado en el Presupuesto de Andalucía para 2020 en dicho municipio?

Parlamento de Andalucía, 19 de diciembre de 2019.

Los diputados del G.P. Socialista,

María Soledad Pérez Rodríguez,

Rosa Aguilar Rivero y

Manuel Jiménez Barrios.

CONTROL DE LA ACCIÓN DEL GOBIERNO Y DE LA ADMINISTRACIÓN

PREGUNTA PARA RESPUESTA ESCRITA POR EL CONSEJO DE GOBIERNO

11-19/PE-013472, Pregunta relativa a las pensiones no contributivas en Andalucía

Formulada por los Ilmos. Sres. Dña. María Soledad Pérez Rodríguez, Dña. Rosa Aguilar Rivero y D. Manuel Jiménez Barrios, del G.P. Socialista

Calificación favorable y admisión a trámite

Sesión de la Mesa del Parlamento de 5 de febrero de 2020

Orden de publicación de 14 de febrero de 2020

A LA MESA DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

Los Ilmos. Sres. Dña. María Soledad Pérez Rodríguez, Dña. Rosa Aguilar Rivero y D. Manuel Jiménez Barrios, del G.P. Socialista, con arreglo a lo previsto en el artículo 164 y siguientes del Reglamento de la Cámara, formulan a la consejera de Igualdad, Políticas Sociales y Conciliación la siguiente pregunta con ruego de respuesta escrita, relativa a las pensiones no contributivas en Andalucía.

PREGUNTAS

¿Cuántos beneficiarios hay en el municipio de Zuheros de pensiones no contributivas? Especificar número de beneficiarios de pensiones no contributivas de jubilación y de invalidez.

¿Qué cuantía en euros significa el porcentaje del 4% incrementado en el Presupuesto de Andalucía para 2020 en dicho municipio?

Parlamento de Andalucía, 19 de diciembre de 2019.

Los diputados del G.P. Socialista,

María Soledad Pérez Rodríguez,

Rosa Aguilar Rivero y

Manuel Jiménez Barrios.

CONTROL DE LA ACCIÓN DEL GOBIERNO Y DE LA ADMINISTRACIÓN

PREGUNTA PARA RESPUESTA ESCRITA POR EL CONSEJO DE GOBIERNO

11-19/PE-013473, Pregunta relativa a las pensiones no contributivas en Andalucía

Formulada por los Ilmos. Sres. Dña. María Soledad Pérez Rodríguez, Dña. Rosa Aguilar Rivero y D. Manuel Jiménez Barrios, del G.P. Socialista

Calificación favorable y admisión a trámite

Sesión de la Mesa del Parlamento de 5 de febrero de 2020

Orden de publicación de 14 de febrero de 2020

A LA MESA DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

Los Ilmos. Sres. Dña. María Soledad Pérez Rodríguez, Dña. Rosa Aguilar Rivero y D. Manuel Jiménez Barrios, del G.P. Socialista, con arreglo a lo previsto en el artículo 164 y siguientes del Reglamento de la Cámara, formulan a la consejera de Igualdad, Políticas Sociales y Conciliación la siguiente pregunta con ruego de respuesta escrita, relativa a las pensiones no contributivas en Andalucía.

PREGUNTAS

¿Cuántos beneficiarios hay en el municipio de Santaella de pensiones no contributivas? Especificar número de beneficiarios de pensiones no contributivas de jubilación y de invalidez.

¿Qué cuantía en euros significa el porcentaje del 4% incrementado en el Presupuesto de Andalucía para 2020 en dicho municipio?

Parlamento de Andalucía, 19 de diciembre de 2019.

Los diputados del G.P. Socialista,

María Soledad Pérez Rodríguez,

Rosa Aguilar Rivero y

Manuel Jiménez Barrios.

CONTROL DE LA ACCIÓN DEL GOBIERNO Y DE LA ADMINISTRACIÓN

PREGUNTA PARA RESPUESTA ESCRITA POR EL CONSEJO DE GOBIERNO

11-19/PE-013474, Pregunta relativa a las pensiones no contributivas en Andalucía

Formulada por los Ilmos. Sres. Dña. María Soledad Pérez Rodríguez, Dña. Rosa Aguilar Rivero y D. Manuel Jiménez Barrios, del G.P. Socialista

Calificación favorable y admisión a trámite

Sesión de la Mesa del Parlamento de 5 de febrero de 2020

Orden de publicación de 14 de febrero de 2020

A LA MESA DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

Los Ilmos. Sres. Dña. María Soledad Pérez Rodríguez, Dña. Rosa Aguilar Rivero y D. Manuel Jiménez Barrios, del G.P. Socialista, con arreglo a lo previsto en el artículo 164 y siguientes del Reglamento de la Cámara, formulan a la consejera de Igualdad, Políticas Sociales y Conciliación la siguiente pregunta con ruego de respuesta escrita, relativa a las pensiones no contributivas en Andalucía.

PREGUNTAS

¿Cuántos beneficiarios hay en el municipio de Villanueva del Rey de pensiones no contributivas? Especificar número de beneficiarios de pensiones no contributivas de jubilación y de invalidez.

¿Qué cuantía en euros significa el porcentaje del 4% incrementado en el Presupuesto de Andalucía para 2020 en dicho municipio?

Parlamento de Andalucía, 19 de diciembre de 2019.

Los diputados del G.P. Socialista,

María Soledad Pérez Rodríguez,

Rosa Aguilar Rivero y

Manuel Jiménez Barrios.

CONTROL DE LA ACCIÓN DEL GOBIERNO Y DE LA ADMINISTRACIÓN

PREGUNTA PARA RESPUESTA ESCRITA POR EL CONSEJO DE GOBIERNO

11-19/PE-013475, Pregunta relativa a la necesidad de profesorado de religión evangélica en el CEIP «La Vera Cruz» de Antequera (Málaga)

Formulada por los Ilmos. Sres. Dña. Beatriz Rubiño Yáñez, D. José Luis Ruiz Espejo, D. Javier Carnero Sierra y D. Francisco Javier Conejo Rueda, del G.P. Socialista
Calificación favorable y admisión a trámite
Sesión de la Mesa del Parlamento de 5 de febrero de 2020
Orden de publicación de 14 de febrero de 2020

A LA MESA DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

Los Ilmos. Sres. Dña. Beatriz Rubiño Yáñez, D. José Luis Ruiz Espejo, D. Javier Carnero Sierra y D. Francisco Javier Conejo Rueda, del G.P. Socialista, con arreglo a lo previsto en el artículo 164 y siguientes del Reglamento de la Cámara, formulan al consejero de Educación y Deporte la siguiente pregunta con ruego de respuesta escrita relativa a la necesidad de profesorado de religión evangélica en el CEIP «La Vera Cruz» de Antequera (Málaga).

EXPOSICIÓN DE MOTIVOS

Actualmente, en el CEIP «La Vera Cruz» del municipio de Antequera (Málaga), de las 8 horas de impartición de la materia de religión evangélica, tan sólo se imparten 3.

Por todo lo expuesto con anterioridad, formulan la siguiente

PREGUNTA

¿Qué medidas y en qué plazo va a tomar la Consejería de Educación y Deporte para paliar esta situación y cubrir estas ocho horas de docencia?

Parlamento de Andalucía, 19 de diciembre de 2019.

Los diputados del G.P. Socialista,

Beatriz Rubiño Yáñez,

José Luis Ruiz Espejo,

Javier Carnero Sierra y

Francisco Javier Conejo Rueda.

CONTROL DE LA ACCIÓN DEL GOBIERNO Y DE LA ADMINISTRACIÓN

PREGUNTA PARA RESPUESTA ESCRITA POR EL CONSEJO DE GOBIERNO

11-19/PE-013476, Pregunta relativa a la necesidad de profesorado de Religión Evangélica en el CEIP León Motta de Antequera (Málaga)

Formulada por los Ilmos. Sres. Dña. Beatriz Rubiño Yáñez, D. José Luis Ruiz Espejo, D. Javier Carnero Sierra y D. Francisco Javier Conejo Rueda, del G.P. Socialista
Calificación favorable y admisión a trámite
Sesión de la Mesa del Parlamento de 5 de febrero de 2020
Orden de publicación de 14 de febrero de 2020

A LA MESA DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

Los Ilmos. Sres. Dña. Beatriz Rubiño Yáñez, D. José Luis Ruiz Espejo, D. Javier Carnero Sierra y D. Francisco Javier Conejo Rueda, del G.P. Socialista, con arreglo a lo previsto en el artículo 164 y siguientes del Reglamento de la Cámara, formulan al consejero de Educación y Deporte la siguiente pregunta con ruego de respuesta escrita, relativa a la necesidad de profesorado de Religión Evangélica en el CEIP León Motta, de Antequera (Málaga).

EXPOSICIÓN DE MOTIVOS

En el CEIP León Motta, de Antequera (Málaga), no se cubren en la actualidad las horas de impartición de la materia de Religión Evangélica.

Por todo lo expuesto con anterioridad, formulan la siguiente

PREGUNTA

¿Qué medidas —y en qué plazo— va a tomar la Consejería de Educación y Deporte para paliar esta situación y cubrir estas ocho horas de docencia?

Parlamento de Andalucía, 19 de diciembre de 2019.

Los diputados del G.P. Socialista,

Beatriz Rubiño Yáñez,

José Luis Ruiz Espejo,

Javier Carnero Sierra y

Francisco Javier Conejo Rueda.

CONTROL DE LA ACCIÓN DEL GOBIERNO Y DE LA ADMINISTRACIÓN

PREGUNTA PARA RESPUESTA ESCRITA POR EL CONSEJO DE GOBIERNO

11-19/PE-013477, Pregunta relativa a las deficiencias y mal estado del nuevo asfaltado de la carretera A-397, que comunica Ronda con San Pedro de Alcántara (Málaga)

Formulada por los Ilmos. Sres. D. Francisco Javier Conejo Rueda, D. José Luis Ruiz Espejo, D. Javier Carnero Sierra, Dña. Beatriz Rubiño Yáñez y Dña. María Márquez Romero, del G.P. Socialista

Calificación favorable y admisión a trámite

Sesión de la Mesa del Parlamento de 5 de febrero de 2020

Orden de publicación de 14 de febrero de 2020

A LA MESA DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

Los Ilmos. Sres. D. Francisco Javier Conejo Rueda, D. José Luis Ruiz Espejo, D. Javier Carnero Sierra, Dña. Beatriz Rubiño Yáñez y Dña. María Márquez Romero, del G.P. Socialista, con arreglo a lo previsto en el artículo 164 y siguientes del Reglamento de la Cámara, formulan a la consejera de Fomento, Infraestructuras y Ordenación del Territorio la siguiente pregunta con ruego de respuesta escrita, relativa a las deficiencias y mal estado del nuevo asfaltado de la carretera A-397, que comunica Ronda con San Pedro de Alcántara (Málaga).

EXPOSICIÓN DE MOTIVOS

La Consejería de Fomento, Infraestructuras y Ordenación del Territorio de la Junta de Andalucía está realizando obras para mejorar la seguridad vial en la carretera autonómica A-397, que comunica Ronda con San Pedro de Alcántara, y que cuentan con un presupuesto aproximado de un millón de euros.

Los trabajos están consistiendo principalmente en la renovación del pavimento de la calzada, así como en la instalación de señalética y dispositivos para mejorar la seguridad de los usuarios.

En estas últimas semanas se están detectando las deficiencias y el mal estado del nuevo pavimento, lo que está ocasionando numerosas quejas de los ciudadanos que transitan por dicha carretera.

Por todo lo expuesto con anterioridad, formulan las siguientes

PREGUNTAS

¿En qué situación se encuentra la ejecución de la mejora de la carretera autonómica A-397, que comunica Ronda con San Pedro de Alcántara?

¿Tiene constancia la Consejería de Fomento, Infraestructuras y Ordenación del Territorio de las deficiencias y el mal estado del nuevo asfaltado que se está realizando en dicha actuación, según denuncian los vecinos que circulan diariamente por la misma?

¿Tiene previsto la consejería adoptar medidas para subsanar las deficiencias en el nuevo asfaltado que se está realizando en esta carretera?

¿Qué presupuesto se destina para esta mejora y a cargo de qué partida presupuestaria?

Parlamento de Andalucía, 19 de diciembre de 2019.

Los diputados del G.P. Socialista,

Francisco Javier Conejo Rueda,

José Luis Ruiz Espejo,

Javier Carnero Sierra,

Beatriz Rubiño Yáñez y

María Márquez Romero.

CONTROL DE LA ACCIÓN DEL GOBIERNO Y DE LA ADMINISTRACIÓN

PREGUNTA PARA RESPUESTA ESCRITA POR EL CONSEJO DE GOBIERNO

11-19/PE-013478, Pregunta relativa al cierre de la línea de Infantil de 3 años en el CEIP Reina Sofía, de Morón de la Frontera (Sevilla)

Formulada por los Ilmos. Sres. Dña. Luz Marina Dorado Balmón y D. Ismael Sánchez Castillo, del G.P. Adelante Andalucía

Calificación favorable y admisión a trámite

Sesión de la Mesa del Parlamento de 5 de febrero de 2020

Orden de publicación de 14 de febrero de 2020

A LA MESA DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

Los Ilmos. Sres. Dña. Luz Marina Dorado Balmón y D. Ismael Sánchez Castillo, del G.P. Adelante Andalucía, con arreglo a lo previsto en el artículo 164 y siguientes del Reglamento de la Cámara, formulan al consejero de Educación y Deporte la siguiente pregunta con ruego de respuesta escrita, relativa al cierre de la línea de Infantil de 3 años en el CEIP Reina Sofía, de Morón de la Frontera (Sevilla).

EXPOSICIÓN DE MOTIVOS

En el curso escolar 2019-2020, la Consejería de Educación tomó la decisión de reducir a una clase el curso de Infantil de 3 años del CEIP Reina Sofía, de la localidad sevillana de Morón de la Frontera. Esto provocó que 7 niños y niñas fuesen reubicados en otros colegios y que se creara una clase de 25 alumnos, que posteriormente quedó formada por 27 niños y niñas, tras las matriculaciones extraordinarias.

Las características específicas del grupo y del centro imposibilitan el normal desarrollo de la actividad escolar dentro de unos parámetros de calidad:

- 5 alumnos norteamericanos, sin conocimiento del castellano.
- 2 alumnos con NEAE.
- 4 alumnos que reciben atención del CAIT.
- Edificio cuya infraestructura dificulta el proceso de enseñanza-aprendizaje (tres plantas, aseos fuera de las aulas...).

Por todo lo expuesto con anterioridad, formulan las siguientes

PREGUNTAS

¿Tiene previsto el Gobierno habilitar de forma urgente una segunda unidad de 3 años en el actual curso escolar, atendiendo las características específicas del grupo clase de 3 años?

¿Contempla la consejería, en la planificación para el curso 2020-2021, la solución definitiva a este problema estructural, que permita acabar con la masificación actual y garantizar el derecho del alumnado a la atención individualizada y calidad educativa?

Parlamento de Andalucía, 19 de diciembre de 2019.

Los diputados del G.P. Adelante Andalucía,

Luz Marina Dorado Balmón e

Ismael Sánchez Castillo.

CONTROL DE LA ACCIÓN DEL GOBIERNO Y DE LA ADMINISTRACIÓN

PREGUNTA PARA RESPUESTA ESCRITA POR EL CONSEJO DE GOBIERNO

11-19/PE-013479, Pregunta relativa a la cobertura de plaza de administrativo en el IES Alvareda, de Dos Hermanas (Sevilla)

Formulada por los Ilmos. Sres. Dña. Luz Marina Dorado Balmón y D. Ismael Sánchez Castillo, del G.P. Adelante Andalucía

Calificación favorable y admisión a trámite

Sesión de la Mesa del Parlamento de 5 de febrero de 2020

Orden de publicación de 14 de febrero de 2020

A LA MESA DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

Los Ilmos. Sres. Dña. Luz Marina Dorado Balmón y D. Ismael Sánchez Castillo, del G.P. Adelante Andalucía, con arreglo a lo previsto en el artículo 164 y siguientes del Reglamento de la Cámara, formulan al consejero de Educación y Deporte la siguiente pregunta con ruego de respuesta escrita, relativa a la cobertura de una plaza de administrativo en el IES Alvareda, de Dos Hermanas (Sevilla).

EXPOSICIÓN DE MOTIVOS

La comunidad educativa del Instituto de Educación Secundaria Alvareda, de la localidad sevillana de Dos Hermanas, carece de auxiliar administrativo tras la muerte, el pasado mes de marzo, de la persona que ocupaba la plaza. Desde ese momento, el centro no puede ofrecer un servicio adecuado al alumnado, familias y al propio profesorado, que es además quien está asumiendo estas tareas, que son ajenas a la función docente.

Por todo lo expuesto con anterioridad, formulan la siguiente

PREGUNTA

¿Cuándo tiene previsto el Gobierno de la Junta de Andalucía la cobertura de la plaza a tiempo completo y la recuperación del servicio tal y como se venía desarrollando hasta ahora?

Parlamento de Andalucía, 19 de diciembre de 2019.

Los diputados del G.P. Adelante Andalucía,

Luz Marina Dorado Balmón e

Ismael Sánchez Castillo.

CONTROL DE LA ACCIÓN DEL GOBIERNO Y DE LA ADMINISTRACIÓN

PREGUNTA PARA RESPUESTA ESCRITA POR EL CONSEJO DE GOBIERNO

11-19/PE-013480, Pregunta relativa a la dotación de la plaza de administrativo en el IES Alvareda de Dos Hermanas (Sevilla) por parte de la Dirección General de Recursos Humanos y Función Pública de la Consejería de Presidencia, Administración Pública e Interior

Formulada por los Ilmos. Sres. Dña. Luz Marina Dorado Balmón y D. Ismael Sánchez Castillo, del G.P. Adelante Andalucía

Inadmisión a trámite

Sesión de la Mesa del Parlamento de 5 de febrero de 2020

Orden de publicación de 14 de febrero de 2020

PRESIDENCIA DEL PARLAMENTO DE ANDALUCIA

La Mesa del Parlamento, en sesión celebrada el día 5 de febrero de 2020, de conformidad con lo previsto en los artículos 159 y 164 del Reglamento de la Cámara, ha acordado no admitir a trámite la pregunta con ruego de respuesta escrita, relativa a la dotación de una plaza de administrativo en el IES Alvareda, de Dos Hermanas (Sevilla), por parte de la Dirección General de Recursos Humanos y Función Pública de la Consejería de Presidencia, Administración Pública e Interior, 11-19/PE-013480, formulada por los Ilmos. Sres. Dña. Luz Marina Dorado Balmón y D. Ismael Sánchez Castillo, del G.P. Adelante Andalucía.

Sevilla, 13 de febrero de 2020.

P.D. El Letrado Mayor del Parlamento de Andalucía,
Vicente Perea Florencio.

CONTROL DE LA ACCIÓN DEL GOBIERNO Y DE LA ADMINISTRACIÓN

PREGUNTA PARA RESPUESTA ESCRITA POR EL CONSEJO DE GOBIERNO

11-19/PE-013481, Pregunta relativa a la colaboración con la Asociación Centro Cultural de Personas Sordas Torre del Oro, de Sevilla

Formulada por el Ilmo. Sr. D. Ismael Sánchez Castillo, del G.P. Adelante Andalucía

Calificación favorable y admisión a trámite

Sesión de la Mesa del Parlamento de 5 de febrero de 2020

Orden de publicación de 14 de febrero de 2020

A LA MESA DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

El Ilmo. Sr. D. Ismael Sánchez Castillo, del G.P. Adelante Andalucía, con arreglo a lo previsto en el artículo 164 y siguientes del Reglamento de la Cámara, formula a la consejera de Igualdad, Políticas Sociales y Conciliación la siguiente pregunta con ruego de respuesta escrita, relativa a la colaboración con la Asociación Centro Cultural de Personas Sordas Torre del Oro, de Sevilla.

EXPOSICIÓN DE MOTIVOS

La Asociación Centro Cultural de Personas Sordas Torre del Oro, de Sevilla, es una entidad sin ánimo de lucro cuyo objetivo principal, y tal como se establece en sus estatutos, es el apoyo a la comunidad sorda en todos los aspectos de la vida que para ellos supongan un problema en su desarrollo personal y colectivo: empleo, familia, formación, difusión hacia el resto de la sociedad, comunicación, etc.

Esta entidad necesita constantemente de la presencia de unos técnicos/as en la entidad, tales como un trabajador/a social y un/a intérprete de lengua de signos española.

Cada año, desde 2014, han venido cubriendo esta necesidad con proyectos presentados a la Consejería de Igualdad. Este año, por primera vez y tras cinco años recibiendo estas ayudas, no se le ha adjudicado a la entidad colaboración alguna.

El hecho de no poder contar con estas subvenciones hace que la asociación no pueda contratar técnicos/as y que sus socios/as y la comunidad sorda queden totalmente desamparados. Una persona con discapacidad auditiva no puede realizar muchas tareas de su vida cotidiana, como ir al médico, al banco, a una tutoría con sus hijos, si no es con la presencia de un/a intérprete de lengua de signos, ya que los servicios a los que acuden no cuentan con personal preparado para entender y comunicarse en la lengua natural de la comunidad sorda.

De la misma manera, la presencia de un trabajador/a social también es necesaria en la asociación, para poder tramitar proyectos, subvenciones, justificaciones y ayudar a los usuarios/as en trámites tales como

gestionar una pensión, un certificado de discapacidad o el simple hecho de responder a un teléfono, algo que, si no hay nadie en nuestra sede, no se puede llevar a cabo.

Por todo lo expuesto con anterioridad, formula la siguiente

PREGUNTA

¿Contempla la consejería alguna fórmula para paliar esta situación y solucionar la problemática generada, así como establecer alguna medida extraordinaria que permita el mantenimiento de un/a trabajadora social y un/a intérprete de lengua de signos en la asociación?

Parlamento de Andalucía, 19 de diciembre de 2019.

El diputado del G.P. Adelante Andalucía,
Ismael Sánchez Castillo.

CONTROL DE LA ACCIÓN DEL GOBIERNO Y DE LA ADMINISTRACIÓN

PREGUNTA PARA RESPUESTA ESCRITA POR EL CONSEJO DE GOBIERNO

11-19/PE-013482, Pregunta relativa al control de la especie exótica alga asiática *Rugulopteryx Okamurae*

Formulada por el Ilmo. Sr. D. Ismael Sánchez Castillo, del G.P. Adelante Andalucía

Calificación favorable y admisión a trámite

Sesión de la Mesa del Parlamento de 5 de febrero de 2020

Orden de publicación de 14 de febrero de 2020

A LA MESA DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

El Ilmo. Sr. D. Ismael Sánchez Castillo, del G.P. Adelante Andalucía, con arreglo a lo previsto en el artículo 164 y siguientes del Reglamento de la Cámara, formula la consejera de Agricultura, Ganadería, Pesca y Desarrollo Sostenible la siguiente pregunta con ruego de respuesta escrita, relativa al control de la especie exótica alga asiática *Rugulopteryx okamurae*.

EXPOSICIÓN DE MOTIVOS

Durante los últimos dos años, el alga exótica *Rugulopteryx okamurae* se ha expandido de forma muy agresiva sobre fondos rocosos iluminados del submareal en zonas del estrecho de Gibraltar, produciendo graves impactos sobre las comunidades bentónicas preestablecidas, la acumulación de miles de toneladas de algas de arribazón y problemas de enganches en redes de pescadores.

Según algunas previsiones, el alga asiática *Rugulopteryx okamurae*, que está invadiendo los ecosistemas marinos del Estrecho, Alborán y golfo de Cádiz, se extenderá en poco tiempo por todo el Mediterráneo y en el Atlántico, hasta la desembocadura del Tajo.

Por todo lo expuesto con anterioridad, formula la siguiente

PREGUNTA

¿Tiene previsto el Gobierno de la Junta de Andalucía poner en marcha un programa de actuación para mitigar la invasión del alga invasora asiática *Rugulopteryx okamurae*, de acuerdo con sus competencias?

Parlamento de Andalucía, 19 de diciembre de 2019.

El diputado del G.P. Adelante Andalucía,

Ismael Sánchez Castillo.

CONTROL DE LA ACCIÓN DEL GOBIERNO Y DE LA ADMINISTRACIÓN

PREGUNTA PARA RESPUESTA ESCRITA POR EL CONSEJO DE GOBIERNO

11-19/PE-013483, Pregunta relativa a las pensiones no contributivas en Andalucía

Formulada por los Ilmos. Sres. Dña. María Soledad Pérez Rodríguez, Dña. Noelia Ruiz Castro y D. Juan María Cornejo López, del G.P. Socialista
Calificación favorable y admisión a trámite
Sesión de la Mesa del Parlamento de 5 de febrero de 2020
Orden de publicación de 14 de febrero de 2020

A LA MESA DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

Los Ilmos. Sres. Dña. María Soledad Pérez Rodríguez, Dña. Noelia Ruiz Castro y D. Juan María Cornejo López, del G.P. Socialista, con arreglo a lo previsto en el artículo 164 y siguientes del Reglamento de la Cámara, formulan a la consejera de Igualdad, Políticas Sociales y Conciliación la siguiente pregunta con ruego de respuesta escrita, relativa a las pensiones no contributivas en Andalucía.

PREGUNTAS

¿Cuántos beneficiarios hay en el municipio de Alcalá de los Gazules de pensiones no contributivas? Especificar número de beneficiarios de pensiones no contributivas de jubilación y de invalidez.

¿Qué cuantía en euros significa el porcentaje del 4% incrementado en el Presupuesto de Andalucía para 2020 en dicho municipio?

Parlamento de Andalucía, 18 de diciembre de 2019.

Los diputados del G.P. Socialista,
María Soledad Pérez Rodríguez,
Noelia Ruiz Castro y
Juan María Cornejo López.

CONTROL DE LA ACCIÓN DEL GOBIERNO Y DE LA ADMINISTRACIÓN

PREGUNTA PARA RESPUESTA ESCRITA POR EL CONSEJO DE GOBIERNO

11-19/PE-013484, Pregunta relativa a las pensiones no contributivas en Andalucía

Formulada por los Ilmos. Sres. Dña. María Soledad Pérez Rodríguez, Dña. Noelia Ruiz Castro y D. Juan María Cornejo López, del G.P. Socialista
Calificación favorable y admisión a trámite
Sesión de la Mesa del Parlamento de 5 de febrero de 2020
Orden de publicación de 14 de febrero de 2020

A LA MESA DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

Los Ilmos. Sres. Dña. María Soledad Pérez Rodríguez, Dña. Noelia Ruiz Castro y D. Juan María Cornejo López, del G.P. Socialista, con arreglo a lo previsto en el artículo 164 y siguientes del Reglamento de la Cámara, formulan a la consejera de Igualdad, Políticas Sociales y Conciliación la siguiente pregunta con ruego de respuesta escrita, relativa a las pensiones no contributivas en Andalucía.

PREGUNTAS

¿Cuántos beneficiarios hay en el municipio de Alcalá del Valle de pensiones no contributivas? Especificar número de beneficiarios de pensiones no contributivas de jubilación y de invalidez.

¿Qué cuantía en euros significa el porcentaje del 4% incrementado en el Presupuesto de Andalucía para 2020 en dicho municipio?

Parlamento de Andalucía, 18 de diciembre de 2019.

Los diputados del G.P. Socialista,
María Soledad Pérez Rodríguez,
Noelia Ruiz Castro y
Juan María Cornejo López.

CONTROL DE LA ACCIÓN DEL GOBIERNO Y DE LA ADMINISTRACIÓN

PREGUNTA PARA RESPUESTA ESCRITA POR EL CONSEJO DE GOBIERNO

11-19/PE-013485, Pregunta relativa a las pensiones no contributivas en Andalucía

Formulada por los Ilmos. Sres. Dña. María Soledad Pérez Rodríguez, Dña. Noelia Ruiz Castro y D. Juan María Cornejo López, del G.P. Socialista
Calificación favorable y admisión a trámite
Sesión de la Mesa del Parlamento de 5 de febrero de 2020
Orden de publicación de 14 de febrero de 2020

A LA MESA DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

Los Ilmos. Sres. Dña. María Soledad Pérez Rodríguez, Dña. Noelia Ruiz Castro y D. Juan María Cornejo López, del G.P. Socialista, con arreglo a lo previsto en el artículo 164 y siguientes del Reglamento de la Cámara, formulan a la consejera Igualdad Políticas Sociales y Conciliación la siguiente pregunta con ruego de respuesta escrita, relativa a las pensiones no contributivas en Andalucía.

PREGUNTAS

¿Cuántos beneficiarios hay en el municipio de Algar de pensiones no contributivas? Especificar número de beneficiarios de pensiones no contributivas de jubilación y de invalidez.

¿Qué cuantía en euros significa el porcentaje del 4% incrementado en el Presupuesto de Andalucía para 2020 en dicho municipio?

Parlamento de Andalucía, 18 de diciembre de 2019.

Los diputados del G.P. Socialista,
María Soledad Pérez Rodríguez,
Noelia Ruiz Castro y
Juan María Cornejo López.

CONTROL DE LA ACCIÓN DEL GOBIERNO Y DE LA ADMINISTRACIÓN

PREGUNTA PARA RESPUESTA ESCRITA POR EL CONSEJO DE GOBIERNO

11-19/PE-013486, Pregunta relativa a las pensiones no contributivas en Andalucía

Formulada por los Ilmos. Sres. Dña. María Soledad Pérez Rodríguez, Dña. Noelia Ruiz Castro y D. Juan María Cornejo López, del G.P. Socialista
Calificación favorable y admisión a trámite
Sesión de la Mesa del Parlamento de 5 de febrero de 2020
Orden de publicación de 14 de febrero de 2020

A LA MESA DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

Los Ilmos. Sres. Dña. María Soledad Pérez Rodríguez, Dña. Noelia Ruiz Castro y D. Juan María Cornejo López, del G.P. Socialista, con arreglo a lo previsto en el artículo 164 y siguientes del Reglamento de la Cámara, formulan a la consejera de Igualdad, Políticas Sociales y Conciliación la siguiente pregunta con ruego de respuesta escrita, relativa a las pensiones no contributivas en Andalucía.

PREGUNTAS

¿Cuántos beneficiarios hay en el municipio de Algeciras de pensiones no contributivas? Especificar número de beneficiarios de pensiones no contributivas de jubilación y de invalidez.

¿Qué cuantía en euros significa el porcentaje del 4% incrementado en el Presupuesto de Andalucía para 2020 en dicho municipio?

Parlamento de Andalucía, 18 de diciembre de 2019.

Los diputados del G.P. Socialista,
María Soledad Pérez Rodríguez,
Noelia Ruiz Castro y
Juan María Cornejo López.

CONTROL DE LA ACCIÓN DEL GOBIERNO Y DE LA ADMINISTRACIÓN

PREGUNTA PARA RESPUESTA ESCRITA POR EL CONSEJO DE GOBIERNO

11-19/PE-013487, Pregunta relativa a las pensiones no contributivas en Andalucía

Formulada por los Ilmos. Sres. Dña. María Soledad Pérez Rodríguez, Dña. Noelia Ruiz Castro y D. Juan María Cornejo López, del G.P. Socialista
Calificación favorable y admisión a trámite
Sesión de la Mesa del Parlamento de 5 de febrero de 2020
Orden de publicación de 14 de febrero de 2020

A LA MESA DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

Los Ilmos. Sres. Dña. María Soledad Pérez Rodríguez, Dña. Noelia Ruiz Castro y D. Juan María Cornejo López, del G.P. Socialista, con arreglo a lo previsto en el artículo 164 y siguientes del Reglamento de la Cámara, formulan a la consejera de Igualdad, Políticas Sociales y Conciliación la siguiente pregunta con ruego de respuesta escrita, relativa a las pensiones no contributivas en Andalucía.

PREGUNTAS

¿Cuántos beneficiarios hay en el municipio de Algodonales de pensiones no contributivas? Especificar número de beneficiarios de pensiones no contributivas de jubilación y de invalidez.

¿Qué cuantía en euros significa el porcentaje del 4% incrementado en el Presupuesto de Andalucía para 2020 en dicho municipio?

Parlamento de Andalucía, 18 de diciembre de 2019.

Los diputados del G.P. Socialista,
María Soledad Pérez Rodríguez,
Noelia Ruiz Castro y
Juan María Cornejo López.

CONTROL DE LA ACCIÓN DEL GOBIERNO Y DE LA ADMINISTRACIÓN

PREGUNTA PARA RESPUESTA ESCRITA POR EL CONSEJO DE GOBIERNO

11-19/PE-013488, Pregunta relativa a las pensiones no contributivas en Andalucía

Formulada por los Ilmos. Sres. Dña. María Soledad Pérez Rodríguez, Dña. Noelia Ruiz Castro y D. Juan María Cornejo López, del G.P. Socialista
Calificación favorable y admisión a trámite
Sesión de la Mesa del Parlamento de 5 de febrero de 2020
Orden de publicación de 14 de febrero de 2020

A LA MESA DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

Los Ilmos. Sres. Dña. María Soledad Pérez Rodríguez, Dña. Noelia Ruiz Castro y D. Juan María Cornejo López, del G.P. Socialista, con arreglo a lo previsto en el artículo 164 y siguientes del Reglamento de la Cámara, formulan a la consejera de Igualdad, Políticas Sociales y Conciliación la siguiente pregunta con ruego de respuesta escrita, relativa a las pensiones no contributivas en Andalucía.

PREGUNTAS

¿Cuántos beneficiarios hay en el municipio de Arcos de la Frontera de pensiones no contributivas? Especificar número de beneficiarios de pensiones no contributivas de jubilación y de invalidez.

¿Qué cuantía en euros significa el porcentaje del 4% incrementado en el Presupuesto de Andalucía para 2020 en dicho municipio?

Parlamento de Andalucía, 18 de diciembre de 2019.

Los diputados del G.P. Socialista,
María Soledad Pérez Rodríguez,
Noelia Ruiz Castro y
Juan María Cornejo López.

CONTROL DE LA ACCIÓN DEL GOBIERNO Y DE LA ADMINISTRACIÓN

PREGUNTA PARA RESPUESTA ESCRITA POR EL CONSEJO DE GOBIERNO

11-19/PE-013489, Pregunta relativa a las pensiones no contributivas en Andalucía

Formulada por los Ilmos. Sres. Dña. María Soledad Pérez Rodríguez, Dña. Noelia Ruiz Castro y D. Juan María Cornejo López, del G.P. Socialista
Calificación favorable y admisión a trámite
Sesión de la Mesa del Parlamento de 5 de febrero de 2020
Orden de publicación de 14 de febrero de 2020

A LA MESA DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

Los Ilmos. Sres. Dña. María Soledad Pérez Rodríguez, Dña. Noelia Ruiz Castro y D. Juan María Cornejo López, del G.P. Socialista, con arreglo a lo previsto en el artículo 164 y siguientes del Reglamento de la Cámara, formulan a la consejera de Igualdad, Políticas Sociales y Conciliación la siguiente pregunta con ruego de respuesta escrita, relativa a las pensiones no contributivas en Andalucía.

PREGUNTAS

¿Cuántos beneficiarios hay en el municipio de Barbate de pensiones no contributivas? Especificar número de beneficiarios de pensiones no contributivas de jubilación y de invalidez.

¿Qué cuantía en euros significa el porcentaje del 4% incrementado en el Presupuesto de Andalucía para 2020 en dicho municipio?

Parlamento de Andalucía, 18 de diciembre de 2019.

Los diputados del G.P. Socialista,
María Soledad Pérez Rodríguez,
Noelia Ruiz Castro y
Juan María Cornejo López.

CONTROL DE LA ACCIÓN DEL GOBIERNO Y DE LA ADMINISTRACIÓN

PREGUNTA PARA RESPUESTA ESCRITA POR EL CONSEJO DE GOBIERNO

11-19/PE-013490, Pregunta relativa a las pensiones no contributivas en Andalucía

Formulada por los Ilmos. Sres. Dña. María Soledad Pérez Rodríguez, Dña. Noelia Ruiz Castro y D. Juan María Cornejo López, del G.P. Socialista
Calificación favorable y admisión a trámite
Sesión de la Mesa del Parlamento de 5 de febrero de 2020
Orden de publicación de 14 de febrero de 2020

A LA MESA DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

Los Ilmos. Sres. Dña. María Soledad Pérez Rodríguez, Dña. Noelia Ruiz Castro y D. Juan María Cornejo López, del G.P. Socialista, con arreglo a lo previsto en el artículo 164 y siguientes del Reglamento de la Cámara, formulan a la consejera de Igualdad, Políticas Sociales y Conciliación la siguiente pregunta con ruego de respuesta escrita, relativa a las pensiones no contributivas en Andalucía.

PREGUNTAS

¿Cuántos beneficiarios hay en el municipio de Los Barrios de pensiones no contributivas? Especificar número de beneficiarios de pensiones no contributivas de jubilación y de invalidez.

¿Qué cuantía en euros significa el porcentaje del 4% incrementado en el Presupuesto de Andalucía para 2020 en dicho municipio?

Parlamento de Andalucía, 18 de diciembre de 2019.

Los diputados del G.P. Socialista,
María Soledad Pérez Rodríguez,
Noelia Ruiz Castro y
Juan María Cornejo López.

CONTROL DE LA ACCIÓN DEL GOBIERNO Y DE LA ADMINISTRACIÓN

PREGUNTA PARA RESPUESTA ESCRITA POR EL CONSEJO DE GOBIERNO

11-19/PE-013491, Pregunta relativa a las pensiones no contributivas en Andalucía-

Formulada por los Ilmos. Sres. Dña. María Soledad Pérez Rodríguez, Dña. Noelia Ruiz Castro y D. Juan María Cornejo López, del G.P. Socialista
Calificación favorable y admisión a trámite
Sesión de la Mesa del Parlamento de 5 de febrero de 2020
Orden de publicación de 14 de febrero de 2020

A LA MESA DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

Los Ilmos. Sres. Dña. María Soledad Pérez Rodríguez, Dña. Noelia Ruiz Castro y D. Juan María Cornejo López, del G.P. Socialista, con arreglo a lo previsto en el artículo 164 y siguientes del Reglamento de la Cámara, formulan a la consejera de Igualdad, Políticas Sociales y Conciliación la siguiente pregunta con ruego de respuesta escrita, relativa a las pensiones no contributivas en Andalucía-.

PREGUNTAS

¿Cuántos beneficiarios hay en el municipio de Benalup-Casas Viejas de pensiones no contributivas? Especificar número de beneficiarios de pensiones no contributivas de jubilación y de invalidez.

¿Qué cuantía en euros significa el porcentaje del 4% incrementado en el Presupuesto de Andalucía para 2020 en dicho municipio?

Parlamento de Andalucía, 18 de diciembre de 2019.

Los diputados del G.P. Socialista,
María Soledad Pérez Rodríguez,
Noelia Ruiz Castro y
Juan María Cornejo López.

CONTROL DE LA ACCIÓN DEL GOBIERNO Y DE LA ADMINISTRACIÓN

PREGUNTA PARA RESPUESTA ESCRITA POR EL CONSEJO DE GOBIERNO

11-19/PE-013492, Pregunta relativa a las pensiones no contributivas en Andalucía

Formulada por los Ilmos. Sres. Dña. María Soledad Pérez Rodríguez, Dña. Noelia Ruiz Castro y D. Juan María Cornejo López, del G.P. Socialista
Calificación favorable y admisión a trámite
Sesión de la Mesa del Parlamento de 5 de febrero de 2020
Orden de publicación de 14 de febrero de 2020

A LA MESA DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

Los Ilmos. Sres. Dña. María Soledad Pérez Rodríguez, Dña. Noelia Ruiz Castro y D. Juan María Cornejo López, del G.P. Socialista, con arreglo a lo previsto en el artículo 164 y siguientes del Reglamento de la Cámara, formulan a la consejera de Igualdad, Políticas Sociales y Conciliación la siguiente pregunta con ruego de respuesta escrita, relativa a las pensiones no contributivas en Andalucía.

PREGUNTAS

¿Cuántos beneficiarios hay en el municipio de Benaocaz de pensiones no contributivas? Especificar número de beneficiarios de pensiones no contributivas de jubilación y de invalidez.

¿Qué cuantía en euros significa el porcentaje del 4% incrementado en el Presupuesto de Andalucía para 2020 en dicho municipio?

Parlamento de Andalucía, 18 de diciembre de 2019.

Los diputados del G.P. Socialista,
María Soledad Pérez Rodríguez,
Noelia Ruiz Castro y
Juan María Cornejo López.

CONTROL DE LA ACCIÓN DEL GOBIERNO Y DE LA ADMINISTRACIÓN

PREGUNTA PARA RESPUESTA ESCRITA POR EL CONSEJO DE GOBIERNO

11-19/PE-013493, Pregunta relativa a las pensiones no contributivas en Andalucía

Formulada por los Ilmos. Sres. Dña. María Soledad Pérez Rodríguez, Dña. Noelia Ruiz Castro y D. Juan María Cornejo López, del G.P. Socialista
Calificación favorable y admisión a trámite
Sesión de la Mesa del Parlamento de 5 de febrero de 2020
Orden de publicación de 14 de febrero de 2020

A LA MESA DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

Los Ilmos. Sres. Dña. María Soledad Pérez Rodríguez, Dña. Noelia Ruiz Castro y D. Juan María Cornejo López, del G.P. Socialista, con arreglo a lo previsto en el artículo 164 y siguientes del Reglamento de la Cámara, formulan a la consejera de Igualdad, Políticas Sociales y Conciliación la siguiente pregunta con ruego de respuesta escrita, relativa a las pensiones no contributivas en Andalucía.

PREGUNTAS

¿Cuántos beneficiarios hay en el municipio de Bornos de pensiones no contributivas? Especificar número de beneficiarios de pensiones no contributivas de jubilación y de invalidez.

¿Qué cuantía en euros significa el porcentaje del 4% incrementado en el Presupuesto de Andalucía para 2020 en dicho municipio?

Parlamento de Andalucía, 18 de diciembre de 2019.

Los diputados del G.P. Socialista,
María Soledad Pérez Rodríguez,
Noelia Ruiz Castro y
Juan María Cornejo López.

CONTROL DE LA ACCIÓN DEL GOBIERNO Y DE LA ADMINISTRACIÓN

PREGUNTA PARA RESPUESTA ESCRITA POR EL CONSEJO DE GOBIERNO

11-19/PE-013494, Pregunta relativa a las pensiones no contributivas en Andalucía

Formulada por los Ilmos. Sres. Dña. María Soledad Pérez Rodríguez, Dña. Noelia Ruiz Castro y D. Juan María Cornejo López, del G.P. Socialista
Calificación favorable y admisión a trámite
Sesión de la Mesa del Parlamento de 5 de febrero de 2020
Orden de publicación de 14 de febrero de 2020

A LA MESA DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

Los Ilmos. Sres. Dña. María Soledad Pérez Rodríguez, Dña. Noelia Ruiz Castro y D. Juan María Cornejo López, del G.P. Socialista, con arreglo a lo previsto en el artículo 164 y siguientes del Reglamento de la Cámara, formulan a la consejera de Igualdad, Políticas Sociales y Conciliación la siguiente pregunta con ruego de respuesta escrita, relativa a las pensiones no contributivas en Andalucía.

PREGUNTAS

¿Cuántos beneficiarios hay en el municipio de El Bosque de pensiones no contributivas? Especificar número de beneficiarios de pensiones no contributivas de jubilación y de invalidez.

¿Qué cuantía en euros significa el porcentaje del 4% incrementado en el Presupuesto de Andalucía para 2020 en dicho municipio?

Parlamento de Andalucía, 18 de diciembre de 2019.

Los diputados del G.P. Socialista,
María Soledad Pérez Rodríguez,
Noelia Ruiz Castro y
Juan María Cornejo López.

CONTROL DE LA ACCIÓN DEL GOBIERNO Y DE LA ADMINISTRACIÓN

PREGUNTA PARA RESPUESTA ESCRITA POR EL CONSEJO DE GOBIERNO

11-19/PE-013495, Pregunta relativa a las pensiones no contributivas en Andalucía

Formulada por los Ilmos. Sres. Dña. María Soledad Pérez Rodríguez, Dña. Noelia Ruiz Castro y D. Juan María Cornejo López, del G.P. Socialista
Calificación favorable y admisión a trámite
Sesión de la Mesa del Parlamento de 5 de febrero de 2020
Orden de publicación de 14 de febrero de 2020

A LA MESA DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

Los Ilmos. Sres. Dña. María Soledad Pérez Rodríguez, Dña. Noelia Ruiz Castro y D. Juan María Cornejo López, del G.P. Socialista, con arreglo a lo previsto en el artículo 164 y siguientes del Reglamento de la Cámara, formulan a la consejera de Igualdad, Políticas Sociales y Conciliación la siguiente pregunta con ruego de respuesta escrita, relativa a las pensiones no contributivas en Andalucía.

PREGUNTAS

¿Cuántos beneficiarios hay en el municipio de Cádiz de pensiones no contributivas? Especificar número de beneficiarios de pensiones no contributivas de jubilación y de invalidez.

¿Qué cuantía en euros significa el porcentaje del 4% incrementado en el Presupuesto de Andalucía para 2020 en dicho municipio?

Parlamento de Andalucía, 18 de diciembre de 2019.

Los diputados del G.P. Socialista,
María Soledad Pérez Rodríguez,
Noelia Ruiz Castro y
Juan María Cornejo López.

CONTROL DE LA ACCIÓN DEL GOBIERNO Y DE LA ADMINISTRACIÓN

PREGUNTA PARA RESPUESTA ESCRITA POR EL CONSEJO DE GOBIERNO

11-19/PE-013496, Pregunta relativa a las pensiones no contributivas en Andalucía

Formulada por los Ilmos. Sres. Dña. María Soledad Pérez Rodríguez, Dña. Noelia Ruiz Castro y D. Juan María Cornejo López, del G.P. Socialista
Calificación favorable y admisión a trámite
Sesión de la Mesa del Parlamento de 5 de febrero de 2020
Orden de publicación de 14 de febrero de 2020

A LA MESA DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

Los Ilmos. Sres. Dña. María Soledad Pérez Rodríguez, Dña. Noelia Ruiz Castro y D. Juan María Cornejo López, del G.P. Socialista, con arreglo a lo previsto en el artículo 164 y siguientes del Reglamento de la Cámara, formulan a la consejera de Igualdad, Políticas Sociales y Conciliación la siguiente pregunta con ruego de respuesta escrita, relativa a las pensiones no contributivas en Andalucía.

PREGUNTAS

¿Cuántos beneficiarios hay en el municipio de Castellar de la Frontera de pensiones no contributivas? Especificar número de beneficiarios de pensiones no contributivas de jubilación y de invalidez.

¿Qué cuantía en euros significa el porcentaje del 4% incrementado en el Presupuesto de Andalucía para 2020 en dicho municipio?

Parlamento de Andalucía, 18 de diciembre de 2019.

Los diputados del G.P. Socialista,
María Soledad Pérez Rodríguez,
Noelia Ruiz Castro y
Juan María Cornejo López.

CONTROL DE LA ACCIÓN DEL GOBIERNO Y DE LA ADMINISTRACIÓN

PREGUNTA PARA RESPUESTA ESCRITA POR EL CONSEJO DE GOBIERNO

11-19/PE-013497, Pregunta relativa a las pensiones no contributivas en Andalucía

Formulada por los Ilmos. Sres. Dña. María Soledad Pérez Rodríguez, Dña. Noelia Ruiz Castro y D. Juan María Cornejo López, del G.P. Socialista
Calificación favorable y admisión a trámite
Sesión de la Mesa del Parlamento de 5 de febrero de 2020
Orden de publicación de 14 de febrero de 2020

A LA MESA DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

Los Ilmos. Sres. Dña. María Soledad Pérez Rodríguez, Dña. Noelia Ruiz Castro y D. Juan María Cornejo López, del G.P. Socialista, con arreglo a lo previsto en el artículo 164 y siguientes del Reglamento de la Cámara, formulan a la consejera de Igualdad, Políticas Sociales y Conciliación la siguiente pregunta con ruego de respuesta escrita, relativa a las pensiones no contributivas en Andalucía.

PREGUNTAS

¿Cuántos beneficiarios hay en el municipio de Chiclana de la Frontera de pensiones no contributivas? Especificar número de beneficiarios de pensiones no contributivas de jubilación y de invalidez.

¿Qué cuantía en euros significa el porcentaje del 4% incrementado en el Presupuesto de Andalucía para 2020 en dicho municipio?

Parlamento de Andalucía, 18 de diciembre de 2019.

Los diputados del G.P. Socialista,
María Soledad Pérez Rodríguez,
Noelia Ruiz Castro y
Juan María Cornejo López.

CONTROL DE LA ACCIÓN DEL GOBIERNO Y DE LA ADMINISTRACIÓN

PREGUNTA PARA RESPUESTA ESCRITA POR EL CONSEJO DE GOBIERNO

11-19/PE-013498, Pregunta relativa a las pensiones no contributivas en Andalucía

Formulada por los Ilmos. Sres. Dña. María Soledad Pérez Rodríguez, Dña. Noelia Ruiz Castro y D. Juan María Cornejo López, del G.P. Socialista
Calificación favorable y admisión a trámite
Sesión de la Mesa del Parlamento de 5 de febrero de 2020
Orden de publicación de 14 de febrero de 2020

A LA MESA DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

Los Ilmos. Sres. Dña. María Soledad Pérez Rodríguez, Dña. Noelia Ruiz Castro y D. Juan María Cornejo López, del G.P. Socialista, con arreglo a lo previsto en el artículo 164 y siguientes del Reglamento de la Cámara, formulan a la consejera de Igualdad, Políticas Sociales y Conciliación la siguiente pregunta con ruego de respuesta escrita, relativa a las pensiones no contributivas en Andalucía.

PREGUNTAS

¿Cuántos beneficiarios hay en el municipio de Chipiona de pensiones no contributivas? Especificar número de beneficiarios de pensiones no contributivas de jubilación y de invalidez.

¿Qué cuantía en euros significa el porcentaje del 4% incrementado en el Presupuesto de Andalucía para 2020 en dicho municipio?

Parlamento de Andalucía, 18 de diciembre de 2019.

Los diputados del G.P. Socialista,
María Soledad Pérez Rodríguez,
Noelia Ruiz Castro y
Juan María Cornejo López.

CONTROL DE LA ACCIÓN DEL GOBIERNO Y DE LA ADMINISTRACIÓN

PREGUNTA PARA RESPUESTA ESCRITA POR EL CONSEJO DE GOBIERNO

11-19/PE-013499, Pregunta relativa a las pensiones no contributivas en Andalucía

Formulada por los Ilmos. Sres. Dña. María Soledad Pérez Rodríguez, Dña. Noelia Ruiz Castro y D. Juan María Cornejo López, del G.P. Socialista
Calificación favorable y admisión a trámite
Sesión de la Mesa del Parlamento de 5 de febrero de 2020
Orden de publicación de 14 de febrero de 2020

A LA MESA DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

Los Ilmos. Sres. Dña. María Soledad Pérez Rodríguez, Dña. Noelia Ruiz Castro y D. Juan María Cornejo López, del G.P. Socialista, con arreglo a lo previsto en el artículo 164 y siguientes del Reglamento de la Cámara, formulan a la consejera de Igualdad, Políticas Sociales y Conciliación la siguiente pregunta con ruego de respuesta escrita, relativa a las pensiones no contributivas en Andalucía.

PREGUNTAS

¿Cuántos beneficiarios hay en el municipio de Conil Frontera de pensiones no contributivas? Especificar número de beneficiarios de pensiones no contributivas de jubilación y de invalidez.

¿Qué cuantía en euros significa el porcentaje del 4% incrementado en el Presupuesto de Andalucía para 2020 en dicho municipio?

Parlamento de Andalucía, 18 de diciembre de 2019.

Los diputados del G.P. Socialista,
María Soledad Pérez Rodríguez,
Noelia Ruiz Castro y
Juan María Cornejo López.

CONTROL DE LA ACCIÓN DEL GOBIERNO Y DE LA ADMINISTRACIÓN

PREGUNTA PARA RESPUESTA ESCRITA POR EL CONSEJO DE GOBIERNO

11-19/PE-013500, Pregunta relativa a las pensiones no contributivas en Andalucía

Formulada por los Ilmos. Sres. Dña. María Soledad Pérez Rodríguez, Dña. Noelia Ruiz Castro y D. Juan María Cornejo López, del G.P. Socialista
Calificación favorable y admisión a trámite
Sesión de la Mesa del Parlamento de 5 de febrero de 2020
Orden de publicación de 14 de febrero de 2020

A LA MESA DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

Los Ilmos. Sres. Dña. María Soledad Pérez Rodríguez, Dña. Noelia Ruiz Castro y D. Juan María Cornejo López, del G.P. Socialista, con arreglo a lo previsto en el artículo 164 y siguientes del Reglamento de la Cámara, formulan a la consejera de Igualdad, Políticas Sociales y Conciliación la siguiente pregunta con ruego de respuesta escrita, relativa a las pensiones no contributivas en Andalucía.

PREGUNTAS

¿Cuántos beneficiarios hay en el municipio de Espera de pensiones no contributivas? Especificar número de beneficiarios de pensiones no contributivas de jubilación y de invalidez.

¿Qué cuantía en euros significa el porcentaje del 4% incrementado en el Presupuesto de Andalucía para 2020 en dicho municipio?

Parlamento de Andalucía, 18 de diciembre de 2019.

Los diputados del G.P. Socialista,
María Soledad Pérez Rodríguez,
Noelia Ruiz Castro y
Juan María Cornejo López.

CONTROL DE LA ACCIÓN DEL GOBIERNO Y DE LA ADMINISTRACIÓN

PREGUNTA PARA RESPUESTA ESCRITA POR EL CONSEJO DE GOBIERNO

11-19/PE-013501, Pregunta relativa a las pensiones no contributivas en Andalucía

Formulada por los Ilmos. Sres. Dña. María Soledad Pérez Rodríguez, Dña. Noelia Ruiz Castro y D. Juan María Cornejo López, del G.P. Socialista
Calificación favorable y admisión a trámite
Sesión de la Mesa del Parlamento de 5 de febrero de 2020
Orden de publicación de 14 de febrero de 2020

A LA MESA DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

Los Ilmos. Sres. Dña. María Soledad Pérez Rodríguez, Dña. Noelia Ruiz Castro y D. Juan María Cornejo López, del G.P. Socialista, con arreglo a lo previsto en el artículo 164 y siguientes del Reglamento de la Cámara, formulan a la consejera de Igualdad, Políticas Sociales y Conciliación la siguiente pregunta con ruego de respuesta escrita, relativa a las pensiones no contributivas en Andalucía.

PREGUNTAS

¿Cuántos beneficiarios hay en el municipio de El Gastor de pensiones no contributivas? Especificar número de beneficiarios de pensiones no contributivas de jubilación y de invalidez.

¿Qué cuantía en euros significa el porcentaje del 4% incrementado en el Presupuesto de Andalucía para 2020 en dicho municipio?

Parlamento de Andalucía, 18 de diciembre de 2019.

Los diputados del G.P. Socialista,
María Soledad Pérez Rodríguez,
Noelia Ruiz Castro y
Juan María Cornejo López.

CONTROL DE LA ACCIÓN DEL GOBIERNO Y DE LA ADMINISTRACIÓN

PREGUNTA PARA RESPUESTA ESCRITA POR EL CONSEJO DE GOBIERNO

11-19/PE-013502, Pregunta relativa a las pensiones no contributivas en Andalucía

Formulada por los Ilmos. Sres. Dña. María Soledad Pérez Rodríguez, Dña. Noelia Ruiz Castro y D. Juan María Cornejo López, del G.P. Socialista
Calificación favorable y admisión a trámite
Sesión de la Mesa del Parlamento de 5 de febrero de 2020
Orden de publicación de 14 de febrero de 2020

A LA MESA DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

Los Ilmos. Sres. Dña. María Soledad Pérez Rodríguez, Dña. Noelia Ruiz Castro y D. Juan María Cornejo López, del G.P. Socialista, con arreglo a lo previsto en el artículo 164 y siguientes del Reglamento de la Cámara, formulan a la consejera de Igualdad, Políticas Sociales y Conciliación la siguiente pregunta con ruego de respuesta escrita, relativa a las pensiones no contributivas en Andalucía.

PREGUNTAS

¿Cuántos beneficiarios hay en el municipio de Grazalema de pensiones no contributivas? Especificar número de beneficiarios de pensiones no contributivas de jubilación y de invalidez.

¿Qué cuantía en euros significa el porcentaje del 4% incrementado en el Presupuesto de Andalucía para 2020 en dicho municipio?

Parlamento de Andalucía, 18 de diciembre de 2019.

Los diputados del G.P. Socialista,
María Soledad Pérez Rodríguez,
Noelia Ruiz Castro y
Juan María Cornejo López.

CONTROL DE LA ACCIÓN DEL GOBIERNO Y DE LA ADMINISTRACIÓN

PREGUNTA PARA RESPUESTA ESCRITA POR EL CONSEJO DE GOBIERNO

11-19/PE-013503, Pregunta relativa a las pensiones no contributivas en Andalucía

Formulada por los Ilmos. Sres. Dña. María Soledad Pérez Rodríguez, Dña. Noelia Ruiz Castro y D. Juan María Cornejo López, del G.P. Socialista
Calificación favorable y admisión a trámite
Sesión de la Mesa del Parlamento de 5 de febrero de 2020
Orden de publicación de 14 de febrero de 2020

A LA MESA DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

Los Ilmos. Sres. Dña. María Soledad Pérez Rodríguez, Dña. Noelia Ruiz Castro y D. Juan María Cornejo López, del G.P. Socialista, con arreglo a lo previsto en el artículo 164 y siguientes del Reglamento de la Cámara, formulan a la consejera de Igualdad, Políticas Sociales y Conciliación la siguiente pregunta con ruego de respuesta escrita, relativa a las pensiones no contributivas en Andalucía.

PREGUNTAS

¿Cuántos beneficiarios hay en el municipio de Jerez de la Frontera de pensiones no contributivas? Especificar número de beneficiarios de pensiones no contributivas de jubilación y de invalidez.

¿Qué cuantía en euros significa el porcentaje del 4% incrementado en el Presupuesto de Andalucía para 2020 en dicho municipio?

Parlamento de Andalucía, 18 de diciembre de 2019.

Los diputados del G.P. Socialista,
María Soledad Pérez Rodríguez,
Noelia Ruiz Castro y
Juan María Cornejo López.

CONTROL DE LA ACCIÓN DEL GOBIERNO Y DE LA ADMINISTRACIÓN

PREGUNTA PARA RESPUESTA ESCRITA POR EL CONSEJO DE GOBIERNO

11-19/PE-013504, Pregunta relativa a las pensiones no contributivas en Andalucía

Formulada por los Ilmos. Sres. Dña. María Soledad Pérez Rodríguez, Dña. Noelia Ruiz Castro y D. Juan María Cornejo López, del G.P. Socialista
Calificación favorable y admisión a trámite
Sesión de la Mesa del Parlamento de 5 de febrero de 2020
Orden de publicación de 14 de febrero de 2020

A LA MESA DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

Los Ilmos. Sres. Dña. María Soledad Pérez Rodríguez, Dña. Noelia Ruiz Castro y D. Juan María Cornejo López, del G.P. Socialista, con arreglo a lo previsto en el artículo 164 y siguientes del Reglamento de la Cámara, formulan a la consejera de Igualdad, Políticas Sociales y Conciliación la siguiente pregunta con ruego de respuesta escrita, relativa a las pensiones no contributivas en Andalucía.

PREGUNTAS

¿Cuántos beneficiarios hay en el municipio de Jimena de la Frontera de pensiones no contributivas? Especificar número de beneficiarios de pensiones no contributivas de jubilación y de invalidez.

¿Qué cuantía en euros significa el porcentaje del 4% incrementado en el Presupuesto de Andalucía para 2020 en dicho municipio?

Parlamento de Andalucía, 18 de diciembre de 2019.

Los diputados del G.P. Socialista,
María Soledad Pérez Rodríguez,
Noelia Ruiz Castro y
Juan María Cornejo López.

CONTROL DE LA ACCIÓN DEL GOBIERNO Y DE LA ADMINISTRACIÓN

PREGUNTA PARA RESPUESTA ESCRITA POR EL CONSEJO DE GOBIERNO

11-19/PE-013505, Pregunta relativa a las pensiones no contributivas en Andalucía

Formulada por los Ilmos. Sres. Dña. María Soledad Pérez Rodríguez, Dña. Noelia Ruiz Castro y D. Juan María Cornejo López, del G.P. Socialista
Calificación favorable y admisión a trámite
Sesión de la Mesa del Parlamento de 5 de febrero de 2020
Orden de publicación de 14 de febrero de 2020

A LA MESA DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

Los Ilmos. Sres. Dña. María Soledad Pérez Rodríguez, Dña. Noelia Ruiz Castro y D. Juan María Cornejo López, del G.P. Socialista, con arreglo a lo previsto en el artículo 164 y siguientes del Reglamento de la Cámara, formulan a la consejera de Igualdad, Políticas Sociales y Conciliación la siguiente pregunta con ruego de respuesta escrita, relativa a las pensiones no contributivas en Andalucía.

PREGUNTAS

¿Cuántos beneficiarios hay en el municipio de La Línea de la Concepción de pensiones no contributivas? Especificar número de beneficiarios de pensiones no contributivas de jubilación y de invalidez.

¿Qué cuantía en euros significa el porcentaje del 4% incrementado en el Presupuesto de Andalucía para 2020 en dicho municipio?

Parlamento de Andalucía, 18 de diciembre de 2019.

Los diputados del G.P. Socialista,
María Soledad Pérez Rodríguez,
Noelia Ruiz Castro y
Juan María Cornejo López.

CONTROL DE LA ACCIÓN DEL GOBIERNO Y DE LA ADMINISTRACIÓN

PREGUNTA PARA RESPUESTA ESCRITA POR EL CONSEJO DE GOBIERNO

11-19/PE-013506, Pregunta relativa a las pensiones no contributivas en Andalucía

Formulada por los Ilmos. Sres. Dña. María Soledad Pérez Rodríguez, Dña. Noelia Ruiz Castro y D. Juan María Cornejo López, del G.P. Socialista
Calificación favorable y admisión a trámite
Sesión de la Mesa del Parlamento de 5 de febrero de 2020
Orden de publicación de 14 de febrero de 2020

A LA MESA DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

Los Ilmos. Sres. Dña. María Soledad Pérez Rodríguez, Dña. Noelia Ruiz Castro y D. Juan María Cornejo López, del G.P. Socialista, con arreglo a lo previsto en el artículo 164 y siguientes del Reglamento de la Cámara, formulan a la consejera de Igualdad, Políticas Sociales y Conciliación la siguiente pregunta con ruego de respuesta escrita, relativa a las pensiones no contributivas en Andalucía.

PREGUNTAS

¿Cuántos beneficiarios hay en el municipio de Medina-Sidonia de pensiones no contributivas? Especificar número de beneficiarios de pensiones no contributivas de jubilación y de invalidez.

¿Qué cuantía en euros significa el porcentaje del 4% incrementado en el Presupuesto de Andalucía para 2020 en dicho municipio?

Parlamento de Andalucía, 18 de diciembre de 2019.

Los diputados del G.P. Socialista,
María Soledad Pérez Rodríguez,
Noelia Ruiz Castro y
Juan María Cornejo López.

CONTROL DE LA ACCIÓN DEL GOBIERNO Y DE LA ADMINISTRACIÓN

PREGUNTA PARA RESPUESTA ESCRITA POR EL CONSEJO DE GOBIERNO

11-19/PE-013507, Pregunta relativa a las pensiones no contributivas en Andalucía

Formulada por los Ilmos. Sres. Dña. María Soledad Pérez Rodríguez, Dña. Noelia Ruiz Castro y D. Juan María Cornejo López, del G.P. Socialista
Calificación favorable y admisión a trámite
Sesión de la Mesa del Parlamento de 5 de febrero de 2020
Orden de publicación de 14 de febrero de 2020

A LA MESA DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

Los Ilmos. Sres. Dña. María Soledad Pérez Rodríguez, Dña. Noelia Ruiz Castro y D. Juan María Cornejo López, del G.P. Socialista, con arreglo a lo previsto en el artículo 164 y siguientes del Reglamento de la Cámara, formulan a la consejera de Igualdad, Políticas Sociales y Conciliación la siguiente pregunta con ruego de respuesta escrita, relativa a las pensiones no contributivas en Andalucía.

PREGUNTAS

¿Cuántos beneficiarios hay en el municipio de Olvera de pensiones no contributivas? Especificar número de beneficiarios de pensiones no contributivas de jubilación y de invalidez.

¿Qué cuantía en euros significa el porcentaje del 4% incrementado en el Presupuesto de Andalucía para 2020 en dicho municipio?

Parlamento de Andalucía, 18 de diciembre de 2019.

Los diputados del G.P. Socialista,
María Soledad Pérez Rodríguez,
Noelia Ruiz Castro y
Juan María Cornejo López.

CONTROL DE LA ACCIÓN DEL GOBIERNO Y DE LA ADMINISTRACIÓN

PREGUNTA PARA RESPUESTA ESCRITA POR EL CONSEJO DE GOBIERNO

11-19/PE-013508, Pregunta relativa a las pensiones no contributivas en Andalucía

Formulada por los Ilmos. Sres. Dña. María Soledad Pérez Rodríguez, Dña. Noelia Ruiz Castro y D. Juan María Cornejo López, del G.P. Socialista
Calificación favorable y admisión a trámite
Sesión de la Mesa del Parlamento de 5 de febrero de 2020
Orden de publicación de 14 de febrero de 2020

A LA MESA DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

Los Ilmos. Sres. Dña. María Soledad Pérez Rodríguez, Dña. Noelia Ruiz Castro y D. Juan María Cornejo López, del G.P. Socialista, con arreglo a lo previsto en el artículo 164 y siguientes del Reglamento de la Cámara, formulan a la consejera de Igualdad, Políticas Sociales y Conciliación la siguiente pregunta con ruego de respuesta escrita, relativa a las pensiones no contributivas en Andalucía.

PREGUNTAS

¿Cuántos beneficiarios hay en el municipio de Paterna de Rivera de pensiones no contributivas? Especificar número de beneficiarios de pensiones no contributivas de jubilación y de invalidez.

¿Qué cuantía en euros significa el porcentaje del 4% incrementado en el Presupuesto de Andalucía para 2020 en dicho municipio?

Parlamento de Andalucía, 18 de diciembre de 2019.

Los diputados del G.P. Socialista,
María Soledad Pérez Rodríguez,
Noelia Ruiz Castro y
Juan María Cornejo López.

CONTROL DE LA ACCIÓN DEL GOBIERNO Y DE LA ADMINISTRACIÓN

PREGUNTA PARA RESPUESTA ESCRITA POR EL CONSEJO DE GOBIERNO

11-19/PE-013509, Pregunta relativa a las pensiones no contributivas en Andalucía

Formulada por los Ilmos. Sres. Dña. María Soledad Pérez Rodríguez, Dña. Noelia Ruiz Castro y D. Juan María Cornejo López, del G.P. Socialista
Calificación favorable y admisión a trámite
Sesión de la Mesa del Parlamento de 5 de febrero de 2020
Orden de publicación de 14 de febrero de 2020

A LA MESA DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

Los Ilmos. Sres. Dña. María Soledad Pérez Rodríguez, Dña. Noelia Ruiz Castro y D. Juan María Cornejo López, del G.P. Socialista, con arreglo a lo previsto en el artículo 164 y siguientes del Reglamento de la Cámara, formulan a la consejera de Igualdad, Políticas Sociales y Conciliación la siguiente pregunta con ruego de respuesta escrita, relativa a las pensiones no contributivas en Andalucía.

PREGUNTAS

¿Cuántos beneficiarios hay en el municipio de El Puerto de Santa María de pensiones no contributivas? Especificar número de beneficiarios de pensiones no contributivas de jubilación y de invalidez.

¿Qué cuantía en euros significa el porcentaje del 4% incrementado en el Presupuesto de Andalucía para 2020 en dicho municipio?

Parlamento de Andalucía, 18 de diciembre de 2019.

Los diputados del G.P. Socialista,
María Soledad Pérez Rodríguez,
Noelia Ruiz Castro y
Juan María Cornejo López.

CONTROL DE LA ACCIÓN DEL GOBIERNO Y DE LA ADMINISTRACIÓN

PREGUNTA PARA RESPUESTA ESCRITA POR EL CONSEJO DE GOBIERNO

11-19/PE-013510, Pregunta relativa a las pensiones no contributivas en Andalucía

Formulada por los Ilmos. Sres. Dña. María Soledad Pérez Rodríguez, Dña. Noelia Ruiz Castro y D. Juan María Cornejo López, del G.P. Socialista
Calificación favorable y admisión a trámite
Sesión de la Mesa del Parlamento de 5 de febrero de 2020
Orden de publicación de 14 de febrero de 2020

A LA MESA DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

Los Ilmos. Sres. Dña. María Soledad Pérez Rodríguez, Dña. Noelia Ruiz Castro y D. Juan María Cornejo López, del G.P. Socialista, con arreglo a lo previsto en el artículo 164 y siguientes del Reglamento de la Cámara, formulan a la consejera de Igualdad, Políticas Sociales y Conciliación la siguiente pregunta con ruego de respuesta escrita, relativa a las pensiones no contributivas en Andalucía.

PREGUNTAS

¿Cuántos beneficiarios hay en el municipio de Puerto Real de pensiones no contributivas? Especificar número de beneficiarios de pensiones no contributivas de jubilación y de invalidez.

¿Qué cuantía en euros significa el porcentaje del 4% incrementado en el Presupuesto de Andalucía para 2020 en dicho municipio?

Parlamento de Andalucía, 18 de diciembre de 2019.

Los diputados del G.P. Socialista,
María Soledad Pérez Rodríguez,
Noelia Ruiz Castro y
Juan María Cornejo López.

CONTROL DE LA ACCIÓN DEL GOBIERNO Y DE LA ADMINISTRACIÓN

PREGUNTA PARA RESPUESTA ESCRITA POR EL CONSEJO DE GOBIERNO

11-19/PE-013511, Pregunta relativa a las pensiones no contributivas en Andalucía

Formulada por los Ilmos. Sres. Dña. María Soledad Pérez Rodríguez, Dña. Noelia Ruiz Castro y D. Juan María Cornejo López, del G.P. Socialista
Calificación favorable y admisión a trámite
Sesión de la Mesa del Parlamento de 5 de febrero de 2020
Orden de publicación de 14 de febrero de 2020

A LA MESA DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

Los Ilmos. Sres. Dña. María Soledad Pérez Rodríguez, Dña. Noelia Ruiz Castro y D. Juan María Cornejo López, del G.P. Socialista, con arreglo a lo previsto en el artículo 164 y siguientes del Reglamento de la Cámara, formulan a la consejera de Igualdad, Políticas Sociales y Conciliación la siguiente pregunta con ruego de respuesta escrita, relativa a las pensiones no contributivas en Andalucía.

PREGUNTAS

¿Cuántos beneficiarios hay en el municipio de Puerto Serrano de pensiones no contributivas? Especificar número de beneficiarios de pensiones no contributivas de jubilación y de invalidez.

¿Qué cuantía en euros significa el porcentaje del 4% incrementado en el Presupuesto de Andalucía para 2020 en dicho municipio?

Parlamento de Andalucía, 18 de diciembre de 2019.

Los diputados del G.P. Socialista,
María Soledad Pérez Rodríguez,
Noelia Ruiz Castro y
Juan María Cornejo López.

CONTROL DE LA ACCIÓN DEL GOBIERNO Y DE LA ADMINISTRACIÓN

PREGUNTA PARA RESPUESTA ESCRITA POR EL CONSEJO DE GOBIERNO

11-19/PE-013512, Pregunta relativa a las pensiones no contributivas en Andalucía

Formulada por los Ilmos. Sres. Dña. María Soledad Pérez Rodríguez, Dña. Noelia Ruiz Castro y D. Juan María Cornejo López, del G.P. Socialista
Calificación favorable y admisión a trámite
Sesión de la Mesa del Parlamento de 5 de febrero de 2020
Orden de publicación de 14 de febrero de 2020

A LA MESA DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

Los Ilmos. Sres. Dña. María Soledad Pérez Rodríguez, Dña. Noelia Ruiz Castro y D. Juan María Cornejo López, del G.P. Socialista, con arreglo a lo previsto en el artículo 164 y siguientes del Reglamento de la Cámara, formulan a la consejera de Igualdad, Políticas Sociales y Conciliación la siguiente pregunta con ruego de respuesta escrita, relativa a las pensiones no contributivas en Andalucía.

PREGUNTAS

¿Cuántos beneficiarios hay en el municipio de Rota de pensiones no contributivas? Especificar número de beneficiarios de pensiones no contributivas de jubilación y de invalidez.

¿Qué cuantía en euros significa el porcentaje del 4% incrementado en el Presupuesto de Andalucía para 2020 en dicho municipio?

Parlamento de Andalucía, 18 de diciembre de 2019.

Los diputados del G.P. Socialista,
María Soledad Pérez Rodríguez,
Noelia Ruiz Castro y
Juan María Cornejo López.

CONTROL DE LA ACCIÓN DEL GOBIERNO Y DE LA ADMINISTRACIÓN

PREGUNTA PARA RESPUESTA ESCRITA POR EL CONSEJO DE GOBIERNO

11-19/PE-013513, Pregunta relativa a las pensiones no contributivas en Andalucía

Formulada por los Ilmos. Sres. Dña. María Soledad Pérez Rodríguez, Dña. Noelia Ruiz Castro y D. Juan María Cornejo López, del G.P. Socialista
Calificación favorable y admisión a trámite
Sesión de la Mesa del Parlamento de 5 de febrero de 2020
Orden de publicación de 14 de febrero de 2020

A LA MESA DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

Los Ilmos. Sres. Dña. María Soledad Pérez Rodríguez, Dña. Noelia Ruiz Castro y D. Juan María Cornejo López, del G.P. Socialista, con arreglo a lo previsto en el artículo 164 y siguientes del Reglamento de la Cámara, formulan a la consejera de Igualdad, Políticas Sociales y Conciliación la siguiente pregunta con ruego de respuesta escrita, relativa a las pensiones no contributivas en Andalucía.

PREGUNTAS

¿Cuántos beneficiarios hay en el municipio de San Fernando de pensiones no contributivas? Especificar número de beneficiarios de pensiones no contributivas de jubilación y de invalidez.

¿Qué cuantía en euros significa el porcentaje del 4% incrementado en el Presupuesto de Andalucía para 2020 en dicho municipio?

Parlamento de Andalucía, 18 de diciembre de 2019.

Los diputados del G.P. Socialista,
María Soledad Pérez Rodríguez,
Noelia Ruiz Castro y
Juan María Cornejo López.

CONTROL DE LA ACCIÓN DEL GOBIERNO Y DE LA ADMINISTRACIÓN

PREGUNTA PARA RESPUESTA ESCRITA POR EL CONSEJO DE GOBIERNO

11-19/PE-013514, Pregunta relativa a las pensiones no contributivas en Andalucía

Formulada por los Ilmos. Sres. Dña. María Soledad Pérez Rodríguez, Dña. Noelia Ruiz Castro y D. Juan María Cornejo López, del G.P. Socialista
Calificación favorable y admisión a trámite
Sesión de la Mesa del Parlamento de 5 de febrero de 2020
Orden de publicación de 14 de febrero de 2020

A LA MESA DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

Los Ilmos. Sres. Dña. María Soledad Pérez Rodríguez, Dña. Noelia Ruiz Castro y D. Juan María Cornejo López, del G.P. Socialista, con arreglo a lo previsto en el artículo 164 y siguientes del Reglamento de la Cámara, formulan a la consejera de Igualdad, Políticas Sociales y Conciliación la siguiente pregunta con ruego de respuesta escrita, relativa a las pensiones no contributivas en Andalucía.

PREGUNTAS

¿Cuántos beneficiarios hay en el municipio de San José del Valle de pensiones no contributivas? Especificar número de beneficiarios de pensiones no contributivas de jubilación y de invalidez.

¿Qué cuantía en euros significa el porcentaje del 4% incrementado en el Presupuesto de Andalucía para 2020 en dicho municipio?

Parlamento de Andalucía, 18 de diciembre de 2019.

Los diputados del G.P. Socialista,
María Soledad Pérez Rodríguez,
Noelia Ruiz Castro y
Juan María Cornejo López.

CONTROL DE LA ACCIÓN DEL GOBIERNO Y DE LA ADMINISTRACIÓN

PREGUNTA PARA RESPUESTA ESCRITA POR EL CONSEJO DE GOBIERNO

11-19/PE-013515, Pregunta relativa a las pensiones no contributivas en Andalucía

Formulada por los Ilmos. Sres. Dña. María Soledad Pérez Rodríguez, Dña. Noelia Ruiz Castro y D. Juan María Cornejo López, del G.P. Socialista
Calificación favorable y admisión a trámite
Sesión de la Mesa del Parlamento de 5 de febrero de 2020
Orden de publicación de 14 de febrero de 2020

A LA MESA DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

Los Ilmos. Sres. Dña. María Soledad Pérez Rodríguez, Dña. Noelia Ruiz Castro y D. Juan María Cornejo López, del G.P. Socialista, con arreglo a lo previsto en el artículo 164 y siguientes del Reglamento de la Cámara, formulan a la consejera de Igualdad, Políticas Sociales y Conciliación la siguiente pregunta con ruego de respuesta escrita, relativa a las pensiones no contributivas en Andalucía.

PREGUNTAS

¿Cuántos beneficiarios hay en el municipio de San Martín del Tesorillo de pensiones no contributivas? Especificar número de beneficiarios de pensiones no contributivas de jubilación y de invalidez.

¿Qué cuantía en euros significa el porcentaje del 4% incrementado en el Presupuesto de Andalucía para 2020 en dicho municipio?

Parlamento de Andalucía, 18 de diciembre de 2019.

Los diputados del G.P. Socialista,
María Soledad Pérez Rodríguez,
Noelia Ruiz Castro y
Juan María Cornejo López.

CONTROL DE LA ACCIÓN DEL GOBIERNO Y DE LA ADMINISTRACIÓN

PREGUNTA PARA RESPUESTA ESCRITA POR EL CONSEJO DE GOBIERNO

11-19/PE-013516, Pregunta relativa a las pensiones no contributivas en Andalucía

Formulada por los Ilmos. Sres. Dña. María Soledad Pérez Rodríguez, Dña. Noelia Ruiz Castro y D. Juan María Cornejo López, del G.P. Socialista
Calificación favorable y admisión a trámite
Sesión de la Mesa del Parlamento de 5 de febrero de 2020
Orden de publicación de 14 de febrero de 2020

A LA MESA DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

Los Ilmos. Sres. Dña. María Soledad Pérez Rodríguez, Dña. Noelia Ruiz Castro y D. Juan María Cornejo López, del G.P. Socialista, con arreglo a lo previsto en el artículo 164 y siguientes del Reglamento de la Cámara, formulan a la consejera de Igualdad, Políticas Sociales y Conciliación la siguiente pregunta con ruego de respuesta escrita, relativa a las pensiones no contributivas en Andalucía.

PREGUNTAS

¿Cuántos beneficiarios hay en el municipio de San Roque de pensiones no contributivas? Especificar número de beneficiarios de pensiones no contributivas de jubilación y de invalidez.

¿Qué cuantía en euros significa el porcentaje del 4% incrementado en el Presupuesto de Andalucía para 2020 en dicho municipio?

Parlamento de Andalucía, 18 de diciembre de 2019.

Los diputados del G.P. Socialista,
María Soledad Pérez Rodríguez,
Noelia Ruiz Castro y
Juan María Cornejo López.

CONTROL DE LA ACCIÓN DEL GOBIERNO Y DE LA ADMINISTRACIÓN

PREGUNTA PARA RESPUESTA ESCRITA POR EL CONSEJO DE GOBIERNO

11-19/PE-013517, Pregunta relativa a las pensiones no contributivas en Andalucía

Formulada por los Ilmos. Sres. Dña. María Soledad Pérez Rodríguez, Dña. Noelia Ruiz Castro y D. Juan María Cornejo López, del G.P. Socialista
Calificación favorable y admisión a trámite
Sesión de la Mesa del Parlamento de 5 de febrero de 2020
Orden de publicación de 14 de febrero de 2020

A LA MESA DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

Los Ilmos. Sres. Dña. María Soledad Pérez Rodríguez, Dña. Noelia Ruiz Castro y D. Juan María Cornejo López, del G.P. Socialista, con arreglo a lo previsto en el artículo 164 y siguientes del Reglamento de la Cámara, formulan a la consejera de Igualdad, Políticas Sociales y Conciliación la siguiente pregunta con ruego de respuesta escrita, relativa a las pensiones no contributivas en Andalucía.

PREGUNTAS

¿Cuántos beneficiarios hay en el municipio de Sanlúcar de Barrameda de pensiones no contributivas? Especificar número de beneficiarios de pensiones no contributivas de jubilación y de invalidez.

¿Qué cuantía en euros significa el porcentaje del 4% incrementado en el Presupuesto de Andalucía para 2020 en dicho municipio?

Parlamento de Andalucía, 18 de diciembre de 2019.

Los diputados del G.P. Socialista,
María Soledad Pérez Rodríguez,
Noelia Ruiz Castro y
Juan María Cornejo López.

CONTROL DE LA ACCIÓN DEL GOBIERNO Y DE LA ADMINISTRACIÓN

PREGUNTA PARA RESPUESTA ESCRITA POR EL CONSEJO DE GOBIERNO

11-19/PE-013518, Pregunta relativa a las pensiones no contributivas en Andalucía

Formulada por los Ilmos. Sres. Dña. María Soledad Pérez Rodríguez, Dña. Noelia Ruiz Castro y D. Juan María Cornejo López, del G.P. Socialista
Calificación favorable y admisión a trámite
Sesión de la Mesa del Parlamento de 5 de febrero de 2020
Orden de publicación de 14 de febrero de 2020

A LA MESA DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

Los Ilmos. Sres. Dña. María Soledad Pérez Rodríguez, Dña. Noelia Ruiz Castro y D. Juan María Cornejo López, del G.P. Socialista, con arreglo a lo previsto en el artículo 164 y siguientes del Reglamento de la Cámara, formulan a la consejera de Igualdad, Políticas Sociales y Conciliación la siguiente pregunta con ruego de respuesta escrita, relativa a las pensiones no contributivas en Andalucía.

PREGUNTAS

¿Cuántos beneficiarios hay en el municipio de Setenil de las Bodegas de pensiones no contributivas? Especificar número de beneficiarios de pensiones no contributivas de jubilación y de invalidez.

¿Qué cuantía en euros significa el porcentaje del 4% incrementado en el Presupuesto de Andalucía para 2020 en dicho municipio?

Parlamento de Andalucía, 18 de diciembre de 2019.

Los diputados del G.P. Socialista,
María Soledad Pérez Rodríguez,
Noelia Ruiz Castro y
Juan María Cornejo López.

CONTROL DE LA ACCIÓN DEL GOBIERNO Y DE LA ADMINISTRACIÓN

PREGUNTA PARA RESPUESTA ESCRITA POR EL CONSEJO DE GOBIERNO

11-19/PE-013519, Pregunta relativa a las pensiones no contributivas en Andalucía

Formulada por los Ilmos. Sres. Dña. María Soledad Pérez Rodríguez, Dña. Noelia Ruiz Castro y D. Juan María Cornejo López, del G.P. Socialista
Calificación favorable y admisión a trámite
Sesión de la Mesa del Parlamento de 5 de febrero de 2020
Orden de publicación de 14 de febrero de 2020

A LA MESA DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

Los Ilmos. Sres. Dña. María Soledad Pérez Rodríguez, Dña. Noelia Ruiz Castro y D. Juan María Cornejo López, del G.P. Socialista, con arreglo a lo previsto en el artículo 164 y siguientes del Reglamento de la Cámara, formulan a la consejera de Igualdad, Políticas Sociales y Conciliación la siguiente pregunta con ruego de respuesta escrita, relativa a las pensiones no contributivas en Andalucía.

PREGUNTAS

¿Cuántos beneficiarios hay en el municipio de Tarifa de pensiones no contributivas? Especificar número de beneficiarios de pensiones no contributivas de jubilación y de invalidez.

¿Qué cuantía en euros significa el porcentaje del 4% incrementado en el Presupuesto de Andalucía para 2020 en dicho municipio?

Parlamento de Andalucía, 18 de diciembre de 2019.

Los diputados del G.P. Socialista,
María Soledad Pérez Rodríguez,
Noelia Ruiz Castro y
Juan María Cornejo López.

CONTROL DE LA ACCIÓN DEL GOBIERNO Y DE LA ADMINISTRACIÓN

PREGUNTA PARA RESPUESTA ESCRITA POR EL CONSEJO DE GOBIERNO

11-19/PE-013520, Pregunta relativa a las pensiones no contributivas en Andalucía

Formulada por los Ilmos. Sres. Dña. María Soledad Pérez Rodríguez, Dña. Noelia Ruiz Castro y D. Juan María Cornejo López, del G.P. Socialista
Calificación favorable y admisión a trámite
Sesión de la Mesa del Parlamento de 5 de febrero de 2020
Orden de publicación de 14 de febrero de 2020

A LA MESA DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

Los Ilmos. Sres. Dña. María Soledad Pérez Rodríguez, Dña. Noelia Ruiz Castro y D. Juan María Cornejo López, del G.P. Socialista, con arreglo a lo previsto en el artículo 164 y siguientes del Reglamento de la Cámara, formulan a la consejera de Igualdad, Políticas Sociales y Conciliación la siguiente pregunta con ruego de respuesta escrita, relativa a las pensiones no contributivas en Andalucía.

PREGUNTAS

¿Cuántos beneficiarios hay en el municipio de Torre Alháquime de pensiones no contributivas? Especificar número de beneficiarios de pensiones no contributivas de jubilación y de invalidez.

¿Qué cuantía en euros significa el porcentaje del 4% incrementado en el Presupuesto de Andalucía para 2020 en dicho municipio?

Parlamento de Andalucía, 18 de diciembre de 2019.

Los diputados del G.P. Socialista,
María Soledad Pérez Rodríguez,
Noelia Ruiz Castro y
Juan María Cornejo López.

CONTROL DE LA ACCIÓN DEL GOBIERNO Y DE LA ADMINISTRACIÓN

PREGUNTA PARA RESPUESTA ESCRITA POR EL CONSEJO DE GOBIERNO

11-19/PE-013521, Pregunta relativa a las pensiones no contributivas en Andalucía

Formulada por los Ilmos. Sres. Dña. María Soledad Pérez Rodríguez, Dña. Noelia Ruiz Castro y D. Juan María Cornejo López, del G.P. Socialista
Calificación favorable y admisión a trámite
Sesión de la Mesa del Parlamento de 5 de febrero de 2020
Orden de publicación de 14 de febrero de 2020

A LA MESA DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

Los Ilmos. Sres. Dña. María Soledad Pérez Rodríguez, Dña. Noelia Ruiz Castro y D. Juan María Cornejo López, del G.P. Socialista, con arreglo a lo previsto en el artículo 164 y siguientes del Reglamento de la Cámara, formulan a la consejera de Igualdad, Políticas Sociales y Conciliación la siguiente pregunta con ruego de respuesta escrita, relativa a las pensiones no contributivas en Andalucía.

PREGUNTAS

¿Cuántos beneficiarios hay en el municipio de Trebujena de pensiones no contributivas? Especificar número de beneficiarios de pensiones no contributivas de jubilación y de invalidez.

¿Qué cuantía en euros significa el porcentaje del 4% incrementado en el Presupuesto de Andalucía para 2020 en dicho municipio?

Parlamento de Andalucía, 18 de diciembre de 2019.

Los diputados del G.P. Socialista,
María Soledad Pérez Rodríguez,
Noelia Ruiz Castro y
Juan María Cornejo López.

CONTROL DE LA ACCIÓN DEL GOBIERNO Y DE LA ADMINISTRACIÓN

PREGUNTA PARA RESPUESTA ESCRITA POR EL CONSEJO DE GOBIERNO

11-19/PE-013522, Pregunta relativa a las pensiones no contributivas en Andalucía

Formulada por los Ilmos. Sres. Dña. María Soledad Pérez Rodríguez, Dña. Noelia Ruiz Castro y D. Juan María Cornejo López, del G.P. Socialista
Calificación favorable y admisión a trámite
Sesión de la Mesa del Parlamento de 5 de febrero de 2020
Orden de publicación de 14 de febrero de 2020

A LA MESA DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

Los Ilmos. Sres. Dña. María Soledad Pérez Rodríguez, Dña. Noelia Ruiz Castro y D. Juan María Cornejo López, del G.P. Socialista, con arreglo a lo previsto en el artículo 164 y siguientes del Reglamento de la Cámara, formulan a la consejera de Igualdad, Políticas Sociales y Conciliación la siguiente pregunta con ruego de respuesta escrita, relativa a las pensiones no contributivas en Andalucía.

PREGUNTAS

¿Cuántos beneficiarios hay en el municipio de Ubrique de pensiones no contributivas? Especificar número de beneficiarios de pensiones no contributivas de jubilación y de invalidez.

¿Qué cuantía en euros significa el porcentaje del 4% incrementado en el Presupuesto de Andalucía para 2020 en dicho municipio?

Parlamento de Andalucía, 18 de diciembre de 2019.

Los diputados del G.P. Socialista,
María Soledad Pérez Rodríguez,
Noelia Ruiz Castro y
Juan María Cornejo López.

CONTROL DE LA ACCIÓN DEL GOBIERNO Y DE LA ADMINISTRACIÓN

PREGUNTA PARA RESPUESTA ESCRITA POR EL CONSEJO DE GOBIERNO

11-19/PE-013523, Pregunta relativa a las pensiones no contributivas en Andalucía

Formulada por los Ilmos. Sres. Dña. María Soledad Pérez Rodríguez, Dña. Noelia Ruiz Castro y D. Juan María Cornejo López, del G.P. Socialista
Calificación favorable y admisión a trámite
Sesión de la Mesa del Parlamento de 5 de febrero de 2020
Orden de publicación de 14 de febrero de 2020

A LA MESA DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

Los Ilmos. Sres. Dña. María Soledad Pérez Rodríguez, Dña. Noelia Ruiz Castro y D. Juan María Cornejo López, del G.P. Socialista, con arreglo a lo previsto en el artículo 164 y siguientes del Reglamento de la Cámara, formulan a la consejera de Igualdad, Políticas Sociales y Conciliación la siguiente pregunta con ruego de respuesta escrita, relativa a las pensiones no contributivas en Andalucía.

PREGUNTAS

¿Cuántos beneficiarios hay en el municipio de Vejer de la Frontera de pensiones no contributivas? Especificar número de beneficiarios de pensiones no contributivas de jubilación y de invalidez.

¿Qué cuantía en euros significa el porcentaje del 4% incrementado en el Presupuesto de Andalucía para 2020 en dicho municipio?

Parlamento de Andalucía, 18 de diciembre de 2019.

Los diputados del G.P. Socialista,
María Soledad Pérez Rodríguez,
Noelia Ruiz Castro y
Juan María Cornejo López.

CONTROL DE LA ACCIÓN DEL GOBIERNO Y DE LA ADMINISTRACIÓN

PREGUNTA PARA RESPUESTA ESCRITA POR EL CONSEJO DE GOBIERNO

11-19/PE-013524, Pregunta relativa a las pensiones no contributivas en Andalucía

Formulada por los Ilmos. Sres. Dña. María Soledad Pérez Rodríguez, Dña. Noelia Ruiz Castro y D. Juan María Cornejo López, del G.P. Socialista
Calificación favorable y admisión a trámite
Sesión de la Mesa del Parlamento de 5 de febrero de 2020
Orden de publicación de 14 de febrero de 2020

A LA MESA DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

Los Ilmos. Sres. Dña. María Soledad Pérez Rodríguez, Dña. Noelia Ruiz Castro y D. Juan María Cornejo López, del G.P. Socialista, con arreglo a lo previsto en el artículo 164 y siguientes del Reglamento de la Cámara, formulan a la consejera de Igualdad, Políticas Sociales y Conciliación la siguiente pregunta con ruego de respuesta escrita, relativa a las pensiones no contributivas en Andalucía.

PREGUNTAS

¿Cuántos beneficiarios hay en el municipio de Villaluenga del Rosario de pensiones no contributivas? Especificar número de beneficiarios de pensiones no contributivas de jubilación y de invalidez.

¿Qué cuantía en euros significa el porcentaje del 4% incrementado en el Presupuesto de Andalucía para 2020 en dicho municipio?

Parlamento de Andalucía, 18 de diciembre de 2019.

Los diputados del G.P. Socialista,
María Soledad Pérez Rodríguez,
Noelia Ruiz Castro y
Juan María Cornejo López.

CONTROL DE LA ACCIÓN DEL GOBIERNO Y DE LA ADMINISTRACIÓN

PREGUNTA PARA RESPUESTA ESCRITA POR EL CONSEJO DE GOBIERNO

11-19/PE-013525, Pregunta relativa a las pensiones no contributivas en Andalucía

Formulada por los Ilmos. Sres. Dña. María Soledad Pérez Rodríguez, Dña. Noelia Ruiz Castro y D. Juan María Cornejo López, del G.P. Socialista
Calificación favorable y admisión a trámite
Sesión de la Mesa del Parlamento de 5 de febrero de 2020
Orden de publicación de 14 de febrero de 2020

A LA MESA DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

Los Ilmos. Sres. Dña. María Soledad Pérez Rodríguez, Dña. Noelia Ruiz Castro y D. Juan María Cornejo López, del G.P. Socialista, con arreglo a lo previsto en el artículo 164 y siguientes del Reglamento de la Cámara, formulan a la consejera de Igualdad, Políticas Sociales y Conciliación la siguiente pregunta con ruego de respuesta escrita, relativa a las pensiones no contributivas en Andalucía.

PREGUNTAS

¿Cuántos beneficiarios hay en el municipio de Villamartín de pensiones no contributivas? Especificar número de beneficiarios de pensiones no contributivas de jubilación y de invalidez.

¿Qué cuantía en euros significa el porcentaje del 4% incrementado en el Presupuesto de Andalucía para 2020 en dicho municipio?

Parlamento de Andalucía, 18 de diciembre de 2019.

Los diputados del G.P. Socialista,
María Soledad Pérez Rodríguez,
Noelia Ruiz Castro y
Juan María Cornejo López.

CONTROL DE LA ACCIÓN DEL GOBIERNO Y DE LA ADMINISTRACIÓN

PREGUNTA PARA RESPUESTA ESCRITA POR EL CONSEJO DE GOBIERNO

11-19/PE-013526, Pregunta relativa a las pensiones no contributivas en Andalucía

Formulada por los Ilmos. Sres. Dña. María Soledad Pérez Rodríguez, Dña. Noelia Ruiz Castro y D. Juan María Cornejo López, del G.P. Socialista
Calificación favorable y admisión a trámite
Sesión de la Mesa del Parlamento de 5 de febrero de 2020
Orden de publicación de 14 de febrero de 2020

A LA MESA DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

Los Ilmos. Sres. Dña. María Soledad Pérez Rodríguez, Dña. Noelia Ruiz Castro y D. Juan María Cornejo López, del G.P. Socialista, con arreglo a lo previsto en el artículo 164 y siguientes del Reglamento de la Cámara, formulan a la consejera de Igualdad, Políticas Sociales y Conciliación la siguiente pregunta con ruego de respuesta escrita, relativa a las pensiones no contributivas en Andalucía.

PREGUNTAS

¿Cuántos beneficiarios hay en el municipio de Zahara de pensiones no contributivas? Especificar número de beneficiarios de pensiones no contributivas de jubilación y de invalidez.

¿Qué cuantía en euros significa el porcentaje del 4% incrementado en el Presupuesto de Andalucía para 2020 en dicho municipio?

Parlamento de Andalucía, 18 de diciembre de 2019.

Los diputados del G.P. Socialista,
María Soledad Pérez Rodríguez,
Noelia Ruiz Castro y
Juan María Cornejo López.

CONTROL DE LA ACCIÓN DEL GOBIERNO Y DE LA ADMINISTRACIÓN

PREGUNTA PARA RESPUESTA ESCRITA POR EL CONSEJO DE GOBIERNO

11-19/PE-013527, Pregunta relativa a las pensiones no contributivas en Andalucía

Formulada por los Ilmos. Sres. Dña. María Soledad Pérez Rodríguez, D. José Gregorio Fiscal López y Dña. Noelia Ruiz Castro, del G.P. Socialista
Calificación favorable y admisión a trámite
Sesión de la Mesa del Parlamento de 5 de febrero de 2020
Orden de publicación de 14 de febrero de 2020

A LA MESA DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

Los Ilmos. Sres. Dña. María Soledad Pérez Rodríguez, D. José Gregorio Fiscal López y Dña. Noelia Ruiz Castro, del G.P. Socialista, con arreglo a lo previsto en el artículo 164 y siguientes del Reglamento de la Cámara, formulan a la consejera de Igualdad, Políticas Sociales y Conciliación la siguiente pregunta con ruego de respuesta escrita, relativa a las pensiones no contributivas en Andalucía.

PREGUNTAS

¿Cuántos beneficiarios hay en el municipio de Alájar de pensiones no contributivas? Especificar número de beneficiarios de pensiones no contributivas de jubilación y de invalidez.

¿Qué cuantía en euros significa el porcentaje del 4% incrementado en el Presupuesto de Andalucía para 2020 en dicho municipio?

Parlamento de Andalucía, 20 de diciembre de 2019.

Los diputados del G.P. Socialista,
María Soledad Pérez Rodríguez,
José Gregorio Fiscal López y
Noelia Ruiz Castro.

CONTROL DE LA ACCIÓN DEL GOBIERNO Y DE LA ADMINISTRACIÓN

PREGUNTA PARA RESPUESTA ESCRITA POR EL CONSEJO DE GOBIERNO

11-19/PE-013528, Pregunta relativa a las pensiones no contributivas en Andalucía

Formulada por los Ilmos. Sres. Dña. María Soledad Pérez Rodríguez, D. José Gregorio Fiscal López y Dña. Noelia Ruiz Castro, del G.P. Socialista
Calificación favorable y admisión a trámite
Sesión de la Mesa del Parlamento de 5 de febrero de 2020
Orden de publicación de 14 de febrero de 2020

A LA MESA DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

Los Ilmos. Sres. Dña. María Soledad Pérez Rodríguez, D. José Gregorio Fiscal López y Dña. Noelia Ruiz Castro, del G.P. Socialista, con arreglo a lo previsto en el artículo 164 y siguientes del Reglamento de la Cámara, formulan a la consejera de Igualdad, Políticas Sociales y Conciliación la siguiente pregunta con ruego de respuesta escrita, relativa a las pensiones no contributivas en Andalucía.

PREGUNTAS

¿Cuántos beneficiarios hay en el municipio de Aljaraque de pensiones no contributivas? Especificar número de beneficiarios de pensiones no contributivas de jubilación y de invalidez.

¿Qué cuantía en euros significa el porcentaje del 4% incrementado en el Presupuesto de Andalucía para 2020 en dicho municipio?

Parlamento de Andalucía, 20 de diciembre de 2019.

Los diputados del G.P. Socialista,
María Soledad Pérez Rodríguez,
José Gregorio Fiscal López y
Noelia Ruiz Castro.

CONTROL DE LA ACCIÓN DEL GOBIERNO Y DE LA ADMINISTRACIÓN

PREGUNTA PARA RESPUESTA ESCRITA POR EL CONSEJO DE GOBIERNO

11-19/PE-013529, Pregunta relativa a las pensiones no contributivas en Andalucía

Formulada por los Ilmos. Sres. Dña. María Soledad Pérez Rodríguez, D. José Gregorio Fiscal López y Dña. Noelia Ruiz Castro, del G.P. Socialista
Calificación favorable y admisión a trámite
Sesión de la Mesa del Parlamento de 5 de febrero de 2020
Orden de publicación de 14 de febrero de 2020

A LA MESA DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

Los Ilmos. Sres. Dña. María Soledad Pérez Rodríguez, D. José Gregorio Fiscal López y Dña. Noelia Ruiz Castro, del G.P. Socialista, con arreglo a lo previsto en el artículo 164 y siguientes del Reglamento de la Cámara, formulan a la consejera de Igualdad, Políticas Sociales y Conciliación la siguiente pregunta con ruego de respuesta escrita, relativa a las pensiones no contributivas en Andalucía.

PREGUNTAS

¿Cuántos beneficiarios hay en el municipio de El Almendro de pensiones no contributivas? Especificar número de beneficiarios de pensiones no contributivas de jubilación y de invalidez.

¿Qué cuantía en euros significa el porcentaje del 4% incrementado en el Presupuesto de Andalucía para 2020 en dicho municipio?

Parlamento de Andalucía, 20 de diciembre de 2019.

Los diputados del G.P. Socialista,
María Soledad Pérez Rodríguez,
José Gregorio Fiscal López y
Noelia Ruiz Castro.

CONTROL DE LA ACCIÓN DEL GOBIERNO Y DE LA ADMINISTRACIÓN

PREGUNTA PARA RESPUESTA ESCRITA POR EL CONSEJO DE GOBIERNO

11-19/PE-013530, Pregunta relativa a las pensiones no contributivas en Andalucía

Formulada por los Ilmos. Sres. Dña. María Soledad Pérez Rodríguez, D. José Gregorio Fiscal López y Dña. Noelia Ruiz Castro, del G.P. Socialista
Calificación favorable y admisión a trámite
Sesión de la Mesa del Parlamento de 5 de febrero de 2020
Orden de publicación de 14 de febrero de 2020

A LA MESA DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

Los Ilmos. Sres. Dña. María Soledad Pérez Rodríguez, D. José Gregorio Fiscal López y Dña. Noelia Ruiz Castro, del G.P. Socialista, con arreglo a lo previsto en el artículo 164 y siguientes del Reglamento de la Cámara, formulan a la consejera de Igualdad, Políticas Sociales y Conciliación la siguiente pregunta con ruego de respuesta escrita, relativa a las pensiones no contributivas en Andalucía.

PREGUNTAS

¿Cuántos beneficiarios hay en el municipio de Almonaster la Real de pensiones no contributivas? Especificar número de beneficiarios de pensiones no contributivas de jubilación y de invalidez.

¿Qué cuantía en euros significa el porcentaje del 4% incrementado en el Presupuesto de Andalucía para 2020 en dicho municipio?

Parlamento de Andalucía, 20 de diciembre de 2019.

Los diputados del G.P. Socialista,
María Soledad Pérez Rodríguez,
José Gregorio Fiscal López y
Noelia Ruiz Castro.

CONTROL DE LA ACCIÓN DEL GOBIERNO Y DE LA ADMINISTRACIÓN

PREGUNTA PARA RESPUESTA ESCRITA POR EL CONSEJO DE GOBIERNO

11-19/PE-013531, Pregunta relativa a las pensiones no contributivas en Andalucía

Formulada por los Ilmos. Sres. Dña. María Soledad Pérez Rodríguez, D. José Gregorio Fiscal López y Dña. Noelia Ruiz Castro, del G.P. Socialista
Calificación favorable y admisión a trámite
Sesión de la Mesa del Parlamento de 5 de febrero de 2020
Orden de publicación de 14 de febrero de 2020

A LA MESA DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

Los Ilmos. Sres. Dña. María Soledad Pérez Rodríguez, D. José Gregorio Fiscal López y Dña. Noelia Ruiz Castro, del G.P. Socialista, con arreglo a lo previsto en el artículo 164 y siguientes del Reglamento de la Cámara, formulan a la consejera de Igualdad, Políticas Sociales y Conciliación la siguiente pregunta con ruego de respuesta escrita, relativa a las pensiones no contributivas en Andalucía.

PREGUNTAS

¿Cuántos beneficiarios hay en el municipio de Almonte de pensiones no contributivas? Especificar número de beneficiarios de pensiones no contributivas de jubilación y de invalidez.

¿Qué cuantía en euros significa el porcentaje del 4% incrementado en el Presupuesto de Andalucía para 2020 en dicho municipio?

Parlamento de Andalucía, 20 de diciembre de 2019.

Los diputados del G.P. Socialista,
María Soledad Pérez Rodríguez,
José Gregorio Fiscal López y
Noelia Ruiz Castro.

CONTROL DE LA ACCIÓN DEL GOBIERNO Y DE LA ADMINISTRACIÓN

PREGUNTA PARA RESPUESTA ESCRITA POR EL CONSEJO DE GOBIERNO

11-19/PE-013532, Pregunta relativa a las pensiones no contributivas en Andalucía

Formulada por los Ilmos. Sres. Dña. María Soledad Pérez Rodríguez, D. José Gregorio Fiscal López y Dña. Noelia Ruiz Castro, del G.P. Socialista
Calificación favorable y admisión a trámite
Sesión de la Mesa del Parlamento de 5 de febrero de 2020
Orden de publicación de 14 de febrero de 2020

A LA MESA DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

Los Ilmos. Sres. Dña. María Soledad Pérez Rodríguez, D. José Gregorio Fiscal López y Dña. Noelia Ruiz Castro, del G.P. Socialista, con arreglo a lo previsto en el artículo 164 y siguientes del Reglamento de la Cámara, formulan a la consejera de Igualdad, Políticas Sociales y Conciliación la siguiente pregunta con ruego de respuesta escrita, relativa a las pensiones no contributivas en Andalucía.

PREGUNTAS

¿Cuántos beneficiarios hay en el municipio de Alosno de pensiones no contributivas? Especificar número de beneficiarios de pensiones no contributivas de jubilación y de invalidez.

¿Qué cuantía en euros significa el porcentaje del 4% incrementado en el Presupuesto de Andalucía para 2020 en dicho municipio?

Parlamento de Andalucía, 20 de diciembre de 2019.

Los diputados del G.P. Socialista,
María Soledad Pérez Rodríguez,
José Gregorio Fiscal López y
Noelia Ruiz Castro.

CONTROL DE LA ACCIÓN DEL GOBIERNO Y DE LA ADMINISTRACIÓN

PREGUNTA PARA RESPUESTA ESCRITA POR EL CONSEJO DE GOBIERNO

11-19/PE-013533, Pregunta relativa a las pensiones no contributivas en Andalucía

Formulada por los Ilmos. Sres. Dña. María Soledad Pérez Rodríguez, D. José Gregorio Fiscal López y Dña. Noelia Ruiz Castro, del G.P. Socialista
Calificación favorable y admisión a trámite
Sesión de la Mesa del Parlamento de 5 de febrero de 2020
Orden de publicación de 14 de febrero de 2020

A LA MESA DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

Los Ilmos. Sres. Dña. María Soledad Pérez Rodríguez, D. José Gregorio Fiscal López y Dña. Noelia Ruiz Castro, del G.P. Socialista, con arreglo a lo previsto en el artículo 164 y siguientes del Reglamento de la Cámara, formulan a la consejera de Igualdad, Políticas Sociales y Conciliación la siguiente pregunta con ruego de respuesta escrita, relativa a las pensiones no contributivas en Andalucía.

PREGUNTAS

¿Cuántos beneficiarios hay en el municipio de Aracena de pensiones no contributivas? Especificar número de beneficiarios de pensiones no contributivas de jubilación y de invalidez.

¿Qué cuantía en euros significa el porcentaje del 4% incrementado en el Presupuesto de Andalucía para 2020 en dicho municipio?

Parlamento de Andalucía, 20 de diciembre de 2019.

Los diputados del G.P. Socialista,
María Soledad Pérez Rodríguez,
José Gregorio Fiscal López y
Noelia Ruiz Castro.

CONTROL DE LA ACCIÓN DEL GOBIERNO Y DE LA ADMINISTRACIÓN

PREGUNTA PARA RESPUESTA ESCRITA POR EL CONSEJO DE GOBIERNO

11-19/PE-013534, Pregunta relativa a las pensiones no contributivas en Andalucía

Formulada por los Ilmos. Sres. Dña. María Soledad Pérez Rodríguez, D. José Gregorio Fiscal López y Dña. Noelia Ruiz Castro, del G.P. Socialista
Calificación favorable y admisión a trámite
Sesión de la Mesa del Parlamento de 5 de febrero de 2020
Orden de publicación de 14 de febrero de 2020

A LA MESA DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

Los Ilmos. Sres. Dña. María Soledad Pérez Rodríguez, D. José Gregorio Fiscal López y Dña. Noelia Ruiz Castro, del G.P. Socialista, con arreglo a lo previsto en el artículo 164 y siguientes del Reglamento de la Cámara, formulan a la consejera de Igualdad, Políticas Sociales y Conciliación la siguiente pregunta con ruego de respuesta escrita, relativa a las pensiones no contributivas en Andalucía.

PREGUNTAS

¿Cuántos beneficiarios hay en el municipio de Aroche de pensiones no contributivas? Especificar número de beneficiarios de pensiones no contributivas de jubilación y de invalidez.

¿Qué cuantía en euros significa el porcentaje del 4% incrementado en el Presupuesto de Andalucía para 2020 en dicho municipio?

Parlamento de Andalucía, 20 de diciembre de 2019.

Los diputados del G.P. Socialista,
María Soledad Pérez Rodríguez,
José Gregorio Fiscal López y
Noelia Ruiz Castro.

CONTROL DE LA ACCIÓN DEL GOBIERNO Y DE LA ADMINISTRACIÓN

PREGUNTA PARA RESPUESTA ESCRITA POR EL CONSEJO DE GOBIERNO

11-19/PE-013535, Pregunta relativa a las pensiones no contributivas en Andalucía

Formulada por los Ilmos. Sres. Dña. María Soledad Pérez Rodríguez, D. José Gregorio Fiscal López y Dña. Noelia Ruiz Castro, del G.P. Socialista
Calificación favorable y admisión a trámite
Sesión de la Mesa del Parlamento de 5 de febrero de 2020
Orden de publicación de 14 de febrero de 2020

A LA MESA DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

Los Ilmos. Sres. Dña. María Soledad Pérez Rodríguez, D. José Gregorio Fiscal López y Dña. Noelia Ruiz Castro, del G.P. Socialista, con arreglo a lo previsto en el artículo 164 y siguientes del Reglamento de la Cámara, formulan a la consejera de Igualdad, Políticas Sociales y Conciliación la siguiente pregunta con ruego de respuesta escrita, relativa a las pensiones no contributivas en Andalucía.

PREGUNTAS

¿Cuántos beneficiarios hay en el municipio de Arroyomolinos de pensiones no contributivas? Especificar número de beneficiarios de pensiones no contributivas de jubilación y de invalidez.

¿Qué cuantía en euros significa el porcentaje del 4% incrementado en el Presupuesto de Andalucía para 2020 en dicho municipio?

Parlamento de Andalucía, 20 de diciembre de 2019.

Los diputados del G.P. Socialista,
María Soledad Pérez Rodríguez,
José Gregorio Fiscal López y
Noelia Ruiz Castro.

CONTROL DE LA ACCIÓN DEL GOBIERNO Y DE LA ADMINISTRACIÓN

PREGUNTA PARA RESPUESTA ESCRITA POR EL CONSEJO DE GOBIERNO

11-19/PE-013536, Pregunta relativa a las pensiones no contributivas en Andalucía

Formulada por los Ilmos. Sres. Dña. María Soledad Pérez Rodríguez, D. José Gregorio Fiscal López y Dña. Noelia Ruiz Castro, del G.P. Socialista
Calificación favorable y admisión a trámite
Sesión de la Mesa del Parlamento de 5 de febrero de 2020
Orden de publicación de 14 de febrero de 2020

A LA MESA DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

Los Ilmos. Sres. Dña. María Soledad Pérez Rodríguez, D. José Gregorio Fiscal López y Dña. Noelia Ruiz Castro, del G.P. Socialista, con arreglo a lo previsto en el artículo 164 y siguientes del Reglamento de la Cámara, formulan a la consejera de Igualdad, Políticas Sociales y Conciliación la siguiente pregunta con ruego de respuesta escrita, relativa a las pensiones no contributivas en Andalucía.

PREGUNTAS

¿Cuántos beneficiarios hay en el municipio de Ayamonte de pensiones no contributivas? Especificar número de beneficiarios de pensiones no contributivas de jubilación y de invalidez.

¿Qué cuantía en euros significa el porcentaje del 4% incrementado en el Presupuesto de Andalucía para 2020 en dicho municipio?

Parlamento de Andalucía, 20 de diciembre de 2019.

Los diputados del G.P. Socialista,
María Soledad Pérez Rodríguez,
José Gregorio Fiscal López y
Noelia Ruiz Castro.

CONTROL DE LA ACCIÓN DEL GOBIERNO Y DE LA ADMINISTRACIÓN

PREGUNTA PARA RESPUESTA ESCRITA POR EL CONSEJO DE GOBIERNO

11-19/PE-013537, Pregunta relativa a las pensiones no contributivas en Andalucía

Formulada por los Ilmos. Sres. Dña. María Soledad Pérez Rodríguez, D. José Gregorio Fiscal López y Dña. Noelia Ruiz Castro, del G.P. Socialista
Calificación favorable y admisión a trámite
Sesión de la Mesa del Parlamento de 5 de febrero de 2020
Orden de publicación de 14 de febrero de 2020

A LA MESA DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

Los Ilmos. Sres. Dña. María Soledad Pérez Rodríguez, D. José Gregorio Fiscal López y Dña. Noelia Ruiz Castro, del G.P. Socialista, con arreglo a lo previsto en el artículo 164 y siguientes del Reglamento de la Cámara, formulan a la consejera de Igualdad, Políticas Sociales y Conciliación la siguiente pregunta con ruego de respuesta escrita, relativa a las pensiones no contributivas en Andalucía.

PREGUNTAS

¿Cuántos beneficiarios hay en el municipio de Beas de pensiones no contributivas? Especificar número de beneficiarios de pensiones no contributivas de jubilación y de invalidez.

¿Qué cuantía en euros significa el porcentaje del 4% incrementado en el Presupuesto de Andalucía para 2020 en dicho municipio?

Parlamento de Andalucía, 20 de diciembre de 2019.

Los diputados del G.P. Socialista,
María Soledad Pérez Rodríguez,
José Gregorio Fiscal López y
Noelia Ruiz Castro.

CONTROL DE LA ACCIÓN DEL GOBIERNO Y DE LA ADMINISTRACIÓN

PREGUNTA PARA RESPUESTA ESCRITA POR EL CONSEJO DE GOBIERNO

11-19/PE-013538, Pregunta relativa a las pensiones no contributivas en Andalucía

Formulada por los Ilmos. Sres. Dña. María Soledad Pérez Rodríguez, D. José Gregorio Fiscal López y Dña. Noelia Ruiz Castro, del G.P. Socialista
Calificación favorable y admisión a trámite
Sesión de la Mesa del Parlamento de 5 de febrero de 2020
Orden de publicación de 14 de febrero de 2020

A LA MESA DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

Los Ilmos. Sres. Dña. María Soledad Pérez Rodríguez, D. José Gregorio Fiscal López y Dña. Noelia Ruiz Castro, del G.P. Socialista, con arreglo a lo previsto en el artículo 164 y siguientes del Reglamento de la Cámara, formulan a la consejera de Igualdad, Políticas Sociales y Conciliación la siguiente pregunta con ruego de respuesta escrita, relativa a las pensiones no contributivas en Andalucía.

PREGUNTAS

¿Cuántos beneficiarios hay en el municipio de Berrocal de pensiones no contributivas? Especificar número de beneficiarios de pensiones no contributivas de jubilación y de invalidez.

¿Qué cuantía en euros significa el porcentaje del 4% incrementado en el Presupuesto de Andalucía para 2020 en dicho municipio?

Parlamento de Andalucía, 20 de diciembre de 2019.

Los diputados del G.P. Socialista,
María Soledad Pérez Rodríguez,
José Gregorio Fiscal López y
Noelia Ruiz Castro.

CONTROL DE LA ACCIÓN DEL GOBIERNO Y DE LA ADMINISTRACIÓN

PREGUNTA PARA RESPUESTA ESCRITA POR EL CONSEJO DE GOBIERNO

11-19/PE-013539, Pregunta relativa a las pensiones no contributivas en Andalucía

Formulada por los Ilmos. Sres. Dña. María Soledad Pérez Rodríguez, D. José Gregorio Fiscal López y Dña. Noelia Ruiz Castro, del G.P. Socialista
Calificación favorable y admisión a trámite
Sesión de la Mesa del Parlamento de 5 de febrero de 2020
Orden de publicación de 14 de febrero de 2020

A LA MESA DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

Los Ilmos. Sres. Dña. María Soledad Pérez Rodríguez, D. José Gregorio Fiscal López y Dña. Noelia Ruiz Castro, del G.P. Socialista, con arreglo a lo previsto en el artículo 164 y siguientes del Reglamento de la Cámara, formulan a la consejera de Igualdad, Políticas Sociales y Conciliación la siguiente pregunta con ruego de respuesta escrita, relativa a las pensiones no contributivas en Andalucía.

PREGUNTAS

¿Cuántos beneficiarios hay en el municipio de Bollullos Par del Condado de pensiones no contributivas? Especificar número de beneficiarios de pensiones no contributivas de jubilación y de invalidez.

¿Qué cuantía en euros significa el porcentaje del 4% incrementado en el Presupuesto de Andalucía para 2020 en dicho municipio?

Parlamento de Andalucía, 20 de diciembre de 2019.

Los diputados del G.P. Socialista,
María Soledad Pérez Rodríguez,
José Gregorio Fiscal López y
Noelia Ruiz Castro.

CONTROL DE LA ACCIÓN DEL GOBIERNO Y DE LA ADMINISTRACIÓN

PREGUNTA PARA RESPUESTA ESCRITA POR EL CONSEJO DE GOBIERNO

11-19/PE-013540, Pregunta relativa a las pensiones no contributivas en Andalucía

Formulada por los Ilmos. Sres. Dña. María Soledad Pérez Rodríguez, D. José Gregorio Fiscal López y Dña. Noelia Ruiz Castro, del G.P. Socialista
Calificación favorable y admisión a trámite
Sesión de la Mesa del Parlamento de 5 de febrero de 2020
Orden de publicación de 14 de febrero de 2020

A LA MESA DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

Los Ilmos. Sres. Dña. María Soledad Pérez Rodríguez, D. José Gregorio Fiscal López y Dña. Noelia Ruiz Castro, del G.P. Socialista, con arreglo a lo previsto en el artículo 164 y siguientes del Reglamento de la Cámara, formulan a la consejera de Igualdad, Políticas Sociales y Conciliación la siguiente pregunta con ruego de respuesta escrita, relativa a las pensiones no contributivas en Andalucía.

PREGUNTAS

¿Cuántos beneficiarios hay en el municipio de Bonares de pensiones no contributivas? Especificar número de beneficiarios de pensiones no contributivas de jubilación y de invalidez.

¿Qué cuantía en euros significa el porcentaje del 4% incrementado en el Presupuesto de Andalucía para 2020 en dicho municipio?

Parlamento de Andalucía, 20 de diciembre de 2019.

Los diputados del G.P. Socialista,
María Soledad Pérez Rodríguez,
José Gregorio Fiscal López y
Noelia Ruiz Castro.

CONTROL DE LA ACCIÓN DEL GOBIERNO Y DE LA ADMINISTRACIÓN

PREGUNTA PARA RESPUESTA ESCRITA POR EL CONSEJO DE GOBIERNO

11-19/PE-013541, Pregunta relativa a las pensiones no contributivas en Andalucía

Formulada por los Ilmos. Sres. Dña. María Soledad Pérez Rodríguez, D. José Gregorio Fiscal López y Dña. Noelia Ruiz Castro, del G.P. Socialista
Calificación favorable y admisión a trámite
Sesión de la Mesa del Parlamento de 5 de febrero de 2020
Orden de publicación de 14 de febrero de 2020

A LA MESA DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

Los Ilmos. Sres. Dña. María Soledad Pérez Rodríguez, D. José Gregorio Fiscal López y Dña. Noelia Ruiz Castro, del G.P. Socialista, con arreglo a lo previsto en el artículo 164 y siguientes del Reglamento de la Cámara, formulan a la consejera de Igualdad, Políticas Sociales y Conciliación la siguiente pregunta con ruego de respuesta escrita, relativa a las pensiones no contributivas en Andalucía.

PREGUNTAS

¿Cuántos beneficiarios hay en el municipio de Cabezas Rubias de pensiones no contributivas? Especificar número de beneficiarios de pensiones no contributivas de jubilación y de invalidez.

¿Qué cuantía en euros significa el porcentaje del 4% incrementado en el Presupuesto de Andalucía para 2020 en dicho municipio?

Parlamento de Andalucía, 20 de diciembre de 2019.

Los diputados del G.P. Socialista,
María Soledad Pérez Rodríguez,
José Gregorio Fiscal López y
Noelia Ruiz Castro.

CONTROL DE LA ACCIÓN DEL GOBIERNO Y DE LA ADMINISTRACIÓN

PREGUNTA PARA RESPUESTA ESCRITA POR EL CONSEJO DE GOBIERNO

11-19/PE-013542, Pregunta relativa a las pensiones no contributivas en Andalucía

Formulada por los Ilmos. Sres. Dña. María Soledad Pérez Rodríguez, D. José Gregorio Fiscal López y Dña. Noelia Ruiz Castro, del G.P. Socialista
Calificación favorable y admisión a trámite
Sesión de la Mesa del Parlamento de 5 de febrero de 2020
Orden de publicación de 14 de febrero de 2020

A LA MESA DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

Los Ilmos. Sres. Dña. María Soledad Pérez Rodríguez, D. José Gregorio Fiscal López y Dña. Noelia Ruiz Castro, del G.P. Socialista, con arreglo a lo previsto en el artículo 164 y siguientes del Reglamento de la Cámara, formulan a la consejera de Igualdad, Políticas Sociales y Conciliación la siguiente pregunta con ruego de respuesta escrita, relativa a las pensiones no contributivas en Andalucía.

PREGUNTAS

¿Cuántos beneficiarios hay en el municipio de Cala de pensiones no contributivas? Especificar número de beneficiarios de pensiones no contributivas de jubilación y de invalidez.

¿Qué cuantía en euros significa el porcentaje del 4% incrementado en el Presupuesto de Andalucía para 2020 en dicho municipio?

Parlamento de Andalucía, 20 de diciembre de 2019.

Los diputados del G.P. Socialista,
María Soledad Pérez Rodríguez,
José Gregorio Fiscal López y
Noelia Ruiz Castro.

CONTROL DE LA ACCIÓN DEL GOBIERNO Y DE LA ADMINISTRACIÓN

PREGUNTA PARA RESPUESTA ESCRITA POR EL CONSEJO DE GOBIERNO

11-19/PE-013543, Pregunta relativa a las pensiones no contributivas en Andalucía

Formulada por los Ilmos. Sres. Dña. María Soledad Pérez Rodríguez, D. José Gregorio Fiscal López y Dña. Noelia Ruiz Castro, del G.P. Socialista
Calificación favorable y admisión a trámite
Sesión de la Mesa del Parlamento de 5 de febrero de 2020
Orden de publicación de 14 de febrero de 2020

A LA MESA DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

Los Ilmos. Sres. Dña. María Soledad Pérez Rodríguez, D. José Gregorio Fiscal López y Dña. Noelia Ruiz Castro, del G.P. Socialista, con arreglo a lo previsto en el artículo 164 y siguientes del Reglamento de la Cámara, formulan a la consejera de Igualdad, Políticas Sociales y Conciliación la siguiente pregunta con ruego de respuesta escrita, relativa a las pensiones no contributivas en Andalucía.

PREGUNTAS

¿Cuántos beneficiarios hay en el municipio de Calañas de pensiones no contributivas? Especificar número de beneficiarios de pensiones no contributivas de jubilación y de invalidez.

¿Qué cuantía en euros significa el porcentaje del 4% incrementado en el Presupuesto de Andalucía para 2020 en dicho municipio?

Parlamento de Andalucía, 20 de diciembre de 2019.

Los diputados del G.P. Socialista,
María Soledad Pérez Rodríguez,
José Gregorio Fiscal López y
Noelia Ruiz Castro.

CONTROL DE LA ACCIÓN DEL GOBIERNO Y DE LA ADMINISTRACIÓN

PREGUNTA PARA RESPUESTA ESCRITA POR EL CONSEJO DE GOBIERNO

11-19/PE-013544, Pregunta relativa a las pensiones no contributivas en Andalucía

Formulada por los Ilmos. Sres. Dña. María Soledad Pérez Rodríguez, D. José Gregorio Fiscal López y Dña. Noelia Ruiz Castro, del G.P. Socialista
Calificación favorable y admisión a trámite
Sesión de la Mesa del Parlamento de 5 de febrero de 2020
Orden de publicación de 14 de febrero de 2020

A LA MESA DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

Los Ilmos. Sres. Dña. María Soledad Pérez Rodríguez, D. José Gregorio Fiscal López y Dña. Noelia Ruiz Castro, del G.P. Socialista, con arreglo a lo previsto en el artículo 164 y siguientes del Reglamento de la Cámara, formulan a la consejera de Igualdad, Políticas Sociales y Conciliación la siguiente pregunta con ruego de respuesta escrita, relativa a las pensiones no contributivas en Andalucía.

PREGUNTAS

¿Cuántos beneficiarios hay en el municipio de El Campillo de pensiones no contributivas? Especificar número de beneficiarios de pensiones no contributivas de jubilación y de invalidez.

¿Qué cuantía en euros significa el porcentaje del 4% incrementado en el Presupuesto de Andalucía para 2020 en dicho municipio?

Parlamento de Andalucía, 20 de diciembre de 2019.

Los diputados del G.P. Socialista,
María Soledad Pérez Rodríguez,
José Gregorio Fiscal López y
Noelia Ruiz Castro.

CONTROL DE LA ACCIÓN DEL GOBIERNO Y DE LA ADMINISTRACIÓN

PREGUNTA PARA RESPUESTA ESCRITA POR EL CONSEJO DE GOBIERNO

11-19/PE-013545, Pregunta relativa a las pensiones no contributivas en Andalucía

Formulada por los Ilmos. Sres. Dña. María Soledad Pérez Rodríguez, D. José Gregorio Fiscal López y Dña. Noelia Ruiz Castro, del G.P. Socialista
Calificación favorable y admisión a trámite
Sesión de la Mesa del Parlamento de 5 de febrero de 2020
Orden de publicación de 14 de febrero de 2020

A LA MESA DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

Los Ilmos. Sres. Dña. María Soledad Pérez Rodríguez, D. José Gregorio Fiscal López y Dña. Noelia Ruiz Castro, del G.P. Socialista, con arreglo a lo previsto en el artículo 164 y siguientes del Reglamento de la Cámara, formulan a la consejera de Igualdad, Políticas Sociales y Conciliación la siguiente pregunta con ruego de respuesta escrita, relativa a las pensiones no contributivas en Andalucía.

PREGUNTAS

¿Cuántos beneficiarios hay en el municipio de Campofrío de pensiones no contributivas? Especificar número de beneficiarios de pensiones no contributivas de jubilación y de invalidez.

¿Qué cuantía en euros significa el porcentaje del 4% incrementado en el Presupuesto de Andalucía para 2020 en dicho municipio?

Parlamento de Andalucía, 20 de diciembre de 2019.

Los diputados del G.P. Socialista,
María Soledad Pérez Rodríguez,
José Gregorio Fiscal López y
Noelia Ruiz Castro.

CONTROL DE LA ACCIÓN DEL GOBIERNO Y DE LA ADMINISTRACIÓN

PREGUNTA PARA RESPUESTA ESCRITA POR EL CONSEJO DE GOBIERNO

11-19/PE-013546, Pregunta relativa a las pensiones no contributivas en Andalucía

Formulada por los Ilmos. Sres. Dña. María Soledad Pérez Rodríguez, D. José Gregorio Fiscal López y Dña. Noelia Ruiz Castro, del G.P. Socialista
Calificación favorable y admisión a trámite
Sesión de la Mesa del Parlamento de 5 de febrero de 2020
Orden de publicación de 14 de febrero de 2020

A LA MESA DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

Los Ilmos. Sres. Dña. María Soledad Pérez Rodríguez, D. José Gregorio Fiscal López y Dña. Noelia Ruiz Castro, del G.P. Socialista, con arreglo a lo previsto en el artículo 164 y siguientes del Reglamento de la Cámara, formulan a la consejera de Igualdad, Políticas Sociales y Conciliación la siguiente pregunta con ruego de respuesta escrita, relativa a las pensiones no contributivas en Andalucía.

PREGUNTAS

¿Cuántos beneficiarios hay en el municipio de Cañaveral de León de pensiones no contributivas? Especificar número de beneficiarios de pensiones no contributivas de jubilación y de invalidez.

¿Qué cuantía en euros significa el porcentaje del 4% incrementado en el Presupuesto de Andalucía para 2020 en dicho municipio?

Parlamento de Andalucía, 20 de diciembre de 2019.

Los diputados del G.P. Socialista,
María Soledad Pérez Rodríguez,
José Gregorio Fiscal López y
Noelia Ruiz Castro.

CONTROL DE LA ACCIÓN DEL GOBIERNO Y DE LA ADMINISTRACIÓN

PREGUNTA PARA RESPUESTA ESCRITA POR EL CONSEJO DE GOBIERNO

11-19/PE-013547, Pregunta relativa a las pensiones no contributivas en Andalucía

Formulada por los Ilmos. Sres. Dña. María Soledad Pérez Rodríguez, D. José Gregorio Fiscal López y Dña. Noelia Ruiz Castro, del G.P. Socialista
Calificación favorable y admisión a trámite
Sesión de la Mesa del Parlamento de 5 de febrero de 2020
Orden de publicación de 14 de febrero de 2020

A LA MESA DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

Los Ilmos. Sres. Dña. María Soledad Pérez Rodríguez, D. José Gregorio Fiscal López y Dña. Noelia Ruiz Castro, del G.P. Socialista, con arreglo a lo previsto en el artículo 164 y siguientes del Reglamento de la Cámara, formulan a la consejera de Igualdad, Políticas Sociales y Conciliación la siguiente pregunta con ruego de respuesta escrita, relativa a las pensiones no contributivas en Andalucía.

PREGUNTAS

¿Cuántos beneficiarios hay en el municipio de Cartaya de pensiones no contributivas? Especificar número de beneficiarios de pensiones no contributivas de jubilación y de invalidez.

¿Qué cuantía en euros significa el porcentaje del 4% incrementado en el Presupuesto de Andalucía para 2020 en dicho municipio?

Parlamento de Andalucía, 20 de diciembre de 2019.

Los diputados del G.P. Socialista,
María Soledad Pérez Rodríguez,
José Gregorio Fiscal López y
Noelia Ruiz Castro.

CONTROL DE LA ACCIÓN DEL GOBIERNO Y DE LA ADMINISTRACIÓN

PREGUNTA PARA RESPUESTA ESCRITA POR EL CONSEJO DE GOBIERNO

11-19/PE-013548, Pregunta relativa a las pensiones no contributivas en Andalucía

Formulada por los Ilmos. Sres. Dña. María Soledad Pérez Rodríguez, D. José Gregorio Fiscal López y Dña. Noelia Ruiz Castro, del G.P. Socialista
Calificación favorable y admisión a trámite
Sesión de la Mesa del Parlamento de 5 de febrero de 2020
Orden de publicación de 14 de febrero de 2020

A LA MESA DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

Los Ilmos. Sres. Dña. María Soledad Pérez Rodríguez, D. José Gregorio Fiscal López y Dña. Noelia Ruiz Castro, del G.P. Socialista, con arreglo a lo previsto en el artículo 164 y siguientes del Reglamento de la Cámara, formulan a la consejera de Igualdad, Políticas Sociales y Conciliación la siguiente pregunta con ruego de respuesta escrita, relativa a las pensiones no contributivas en Andalucía.

PREGUNTAS

¿Cuántos beneficiarios hay en el municipio de El Cerro del Andévalo de pensiones no contributivas? Especificar número de beneficiarios de pensiones no contributivas de jubilación y de invalidez.

¿Qué cuantía en euros significa el porcentaje del 4% incrementado en el Presupuesto de Andalucía para 2020 en dicho municipio?

Parlamento de Andalucía, 20 de diciembre de 2019.

Los diputados del G.P. Socialista,
María Soledad Pérez Rodríguez,
José Gregorio Fiscal López y
Noelia Ruiz Castro.

CONTROL DE LA ACCIÓN DEL GOBIERNO Y DE LA ADMINISTRACIÓN

PREGUNTA PARA RESPUESTA ESCRITA POR EL CONSEJO DE GOBIERNO

11-19/PE-013549, Pregunta relativa a las pensiones no contributivas en Andalucía

Formulada por los Ilmos. Sres. Dña. María Soledad Pérez Rodríguez, D. José Gregorio Fiscal López y Dña. Noelia Ruiz Castro, del G.P. Socialista
Calificación favorable y admisión a trámite
Sesión de la Mesa del Parlamento de 5 de febrero de 2020
Orden de publicación de 14 de febrero de 2020

A LA MESA DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

Los Ilmos. Sres. Dña. María Soledad Pérez Rodríguez, D. José Gregorio Fiscal López y Dña. Noelia Ruiz Castro, del G.P. Socialista, con arreglo a lo previsto en el artículo 164 y siguientes del Reglamento de la Cámara, formulan a la consejera de Igualdad, Políticas Sociales y Conciliación la siguiente pregunta con ruego de respuesta escrita, relativa a las pensiones no contributivas en Andalucía.

PREGUNTAS

¿Cuántos beneficiarios hay en el municipio de Chucena de pensiones no contributivas? Especificar número de beneficiarios de pensiones no contributivas de jubilación y de invalidez.

¿Qué cuantía en euros significa el porcentaje del 4% incrementado en el Presupuesto de Andalucía para 2020 en dicho municipio?

Parlamento de Andalucía, 20 de diciembre de 2019.

Los diputados del G.P. Socialista,
María Soledad Pérez Rodríguez,
José Gregorio Fiscal López y
Noelia Ruiz Castro.

CONTROL DE LA ACCIÓN DEL GOBIERNO Y DE LA ADMINISTRACIÓN

PREGUNTA PARA RESPUESTA ESCRITA POR EL CONSEJO DE GOBIERNO

11-19/PE-013550, Pregunta relativa a las pensiones no contributivas en Andalucía

Formulada por los Ilmos. Sres. Dña. María Soledad Pérez Rodríguez, D. José Gregorio Fiscal López y Dña. Noelia Ruiz Castro, del G.P. Socialista
Calificación favorable y admisión a trámite
Sesión de la Mesa del Parlamento de 5 de febrero de 2020
Orden de publicación de 14 de febrero de 2020

A LA MESA DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

Los Ilmos. Sres. Dña. María Soledad Pérez Rodríguez, D. José Gregorio Fiscal López y Dña. Noelia Ruiz Castro, del G.P. Socialista, con arreglo a lo previsto en el artículo 164 y siguientes del Reglamento de la Cámara, formulan a la consejera de Igualdad, Políticas Sociales y Conciliación la siguiente pregunta con ruego de respuesta escrita, relativa a las pensiones no contributivas en Andalucía.

PREGUNTAS

¿Cuántos beneficiarios hay en el municipio de Corteconcepción de pensiones no contributivas? Especificar número de beneficiarios de pensiones no contributivas de jubilación y de invalidez.

¿Qué cuantía en euros significa el porcentaje del 4% incrementado en el Presupuesto de Andalucía para 2020 en dicho municipio?

Parlamento de Andalucía, 20 de diciembre de 2019.

Los diputados del G.P. Socialista,
María Soledad Pérez Rodríguez,
José Gregorio Fiscal López y
Noelia Ruiz Castro.

CONTROL DE LA ACCIÓN DEL GOBIERNO Y DE LA ADMINISTRACIÓN

PREGUNTA PARA RESPUESTA ESCRITA POR EL CONSEJO DE GOBIERNO

11-19/PE-013551, Pregunta relativa a las pensiones no contributivas en Andalucía

Formulada por los Ilmos. Sres. Dña. María Soledad Pérez Rodríguez, D. José Gregorio Fiscal López y Dña. Noelia Ruiz Castro, del G.P. Socialista
Calificación favorable y admisión a trámite
Sesión de la Mesa del Parlamento de 5 de febrero de 2020
Orden de publicación de 14 de febrero de 2020

A LA MESA DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

Los Ilmos. Sres. Dña. María Soledad Pérez Rodríguez, D. José Gregorio Fiscal López y Dña. Noelia Ruiz Castro, del G.P. Socialista, con arreglo a lo previsto en el artículo 164 y siguientes del Reglamento de la Cámara, formulan a la consejera de Igualdad, Políticas Sociales y Conciliación la siguiente pregunta con ruego de respuesta escrita, relativa a las pensiones no contributivas en Andalucía.

PREGUNTAS

¿Cuántos beneficiarios hay en el municipio de Cortegana de pensiones no contributivas? Especificar número de beneficiarios de pensiones no contributivas de jubilación y de invalidez.

¿Qué cuantía en euros significa el porcentaje del 4% incrementado en el Presupuesto de Andalucía para 2020 en dicho municipio?

Parlamento de Andalucía, 20 de diciembre de 2019.

Los diputados del G.P. Socialista,
María Soledad Pérez Rodríguez,
José Gregorio Fiscal López y
Noelia Ruiz Castro.

CONTROL DE LA ACCIÓN DEL GOBIERNO Y DE LA ADMINISTRACIÓN

PREGUNTA PARA RESPUESTA ESCRITA POR EL CONSEJO DE GOBIERNO

11-19/PE-013552, Pregunta relativa a las pensiones no contributivas en Andalucía

Formulada por los Ilmos. Sres. Dña. María Soledad Pérez Rodríguez, D. José Gregorio Fiscal López y Dña. Noelia Ruiz Castro, del G.P. Socialista
Calificación favorable y admisión a trámite
Sesión de la Mesa del Parlamento de 5 de febrero de 2020
Orden de publicación de 14 de febrero de 2020

A LA MESA DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

Los Ilmos. Sres. Dña. María Soledad Pérez Rodríguez, D. José Gregorio Fiscal López y Dña. Noelia Ruiz Castro, del G.P. Socialista, con arreglo a lo previsto en el artículo 164 y siguientes del Reglamento de la Cámara, formulan a la consejera de Igualdad, Políticas Sociales y Conciliación la siguiente pregunta con ruego de respuesta escrita, relativa a las pensiones no contributivas en Andalucía.

PREGUNTAS

¿Cuántos beneficiarios hay en el municipio de Cortelazor de pensiones no contributivas? Especificar número de beneficiarios de pensiones no contributivas de jubilación y de invalidez.

¿Qué cuantía en euros significa el porcentaje del 4% incrementado en el Presupuesto de Andalucía para 2020 en dicho municipio?

Parlamento de Andalucía, 20 de diciembre de 2019.

Los diputados del G.P. Socialista,
María Soledad Pérez Rodríguez,
José Gregorio Fiscal López y
Noelia Ruiz Castro.

CONTROL DE LA ACCIÓN DEL GOBIERNO Y DE LA ADMINISTRACIÓN

PREGUNTA PARA RESPUESTA ESCRITA POR EL CONSEJO DE GOBIERNO

11-19/PE-013553, Pregunta relativa a las pensiones no contributivas en Andalucía

Formulada por los Ilmos. Sres. Dña. María Soledad Pérez Rodríguez, D. José Gregorio Fiscal López y Dña. Noelia Ruiz Castro, del G.P. Socialista
Calificación favorable y admisión a trámite
Sesión de la Mesa del Parlamento de 5 de febrero de 2020
Orden de publicación de 14 de febrero de 2020

A LA MESA DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

Los Ilmos. Sres. Dña. María Soledad Pérez Rodríguez, D. José Gregorio Fiscal López y Dña. Noelia Ruiz Castro, del G.P. Socialista, con arreglo a lo previsto en el artículo 164 y siguientes del Reglamento de la Cámara, formulan a la consejera de Igualdad, Políticas Sociales y Conciliación la siguiente pregunta con ruego de respuesta escrita, relativa a las pensiones no contributivas en Andalucía.

PREGUNTAS

¿Cuántos beneficiarios hay en el municipio de Cumbres de Enmedio de pensiones no contributivas? Especificar número de beneficiarios de pensiones no contributivas de jubilación y de invalidez.

¿Qué cuantía en euros significa el porcentaje del 4% incrementado en el Presupuesto de Andalucía para 2020 en dicho municipio?

Parlamento de Andalucía, 20 de diciembre de 2019.

Los diputados del G.P. Socialista,
María Soledad Pérez Rodríguez,
José Gregorio Fiscal López y
Noelia Ruiz Castro.

CONTROL DE LA ACCIÓN DEL GOBIERNO Y DE LA ADMINISTRACIÓN

PREGUNTA PARA RESPUESTA ESCRITA POR EL CONSEJO DE GOBIERNO

11-19/PE-013554, Pregunta relativa a las pensiones no contributivas en Andalucía

Formulada por los Ilmos. Sres. Dña. María Soledad Pérez Rodríguez, D. José Gregorio Fiscal López y Dña. Noelia Ruiz Castro, del G.P. Socialista
Calificación favorable y admisión a trámite
Sesión de la Mesa del Parlamento de 5 de febrero de 2020
Orden de publicación de 14 de febrero de 2020

A LA MESA DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

Los Ilmos. Sres. Dña. María Soledad Pérez Rodríguez, D. José Gregorio Fiscal López y Dña. Noelia Ruiz Castro, del G.P. Socialista, con arreglo a lo previsto en el artículo 164 y siguientes del Reglamento de la Cámara, formulan a la consejera de Igualdad, Políticas Sociales y Conciliación la siguiente pregunta con ruego de respuesta escrita, relativa a las pensiones no contributivas en Andalucía.

PREGUNTAS

¿Cuántos beneficiarios hay en el municipio de Cumbres de San Bartolomé de pensiones no contributivas? Especificar número de beneficiarios de pensiones no contributivas de jubilación y de invalidez.

¿Qué cuantía en euros significa el porcentaje del 4% incrementado en el Presupuesto de Andalucía para 2020 en dicho municipio?

Parlamento de Andalucía, 20 de diciembre de 2019.

Los diputados del G.P. Socialista,
María Soledad Pérez Rodríguez,
José Gregorio Fiscal López y
Noelia Ruiz Castro.

CONTROL DE LA ACCIÓN DEL GOBIERNO Y DE LA ADMINISTRACIÓN

PREGUNTA PARA RESPUESTA ESCRITA POR EL CONSEJO DE GOBIERNO

11-19/PE-013555, Pregunta relativa a las pensiones no contributivas en Andalucía

Formulada por los Ilmos. Sres. Dña. María Soledad Pérez Rodríguez, D. José Gregorio Fiscal López y Dña. Noelia Ruiz Castro, del G.P. Socialista
Calificación favorable y admisión a trámite
Sesión de la Mesa del Parlamento de 5 de febrero de 2020
Orden de publicación de 14 de febrero de 2020

A LA MESA DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

Los Ilmos. Sres. Dña. María Soledad Pérez Rodríguez, D. José Gregorio Fiscal López y Dña. Noelia Ruiz Castro, del G.P. Socialista, con arreglo a lo previsto en el artículo 164 y siguientes del Reglamento de la Cámara, formulan a la consejera de Igualdad, Políticas Sociales y Conciliación la siguiente pregunta con ruego de respuesta escrita, relativa a las pensiones no contributivas en Andalucía.

PREGUNTAS

¿Cuántos beneficiarios hay en el municipio de Cumbres Mayores de pensiones no contributivas? Especificar número de beneficiarios de pensiones no contributivas de jubilación y de invalidez.

¿Qué cuantía en euros significa el porcentaje del 4% incrementado en el Presupuesto de Andalucía para 2020 en dicho municipio?

Parlamento de Andalucía, 20 de diciembre de 2019.

Los diputados del G.P. Socialista,
María Soledad Pérez Rodríguez,
José Gregorio Fiscal López y
Noelia Ruiz Castro.

CONTROL DE LA ACCIÓN DEL GOBIERNO Y DE LA ADMINISTRACIÓN

PREGUNTA PARA RESPUESTA ESCRITA POR EL CONSEJO DE GOBIERNO

11-19/PE-013556, Pregunta relativa a las pensiones no contributivas en Andalucía

Formulada por los Ilmos. Sres. Dña. María Soledad Pérez Rodríguez, D. José Gregorio Fiscal López y Dña. Noelia Ruiz Castro, del G.P. Socialista
Calificación favorable y admisión a trámite
Sesión de la Mesa del Parlamento de 5 de febrero de 2020
Orden de publicación de 14 de febrero de 2020

A LA MESA DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

Los Ilmos. Sres. Dña. María Soledad Pérez Rodríguez, D. José Gregorio Fiscal López y Dña. Noelia Ruiz Castro, del G.P. Socialista, con arreglo a lo previsto en el artículo 164 y siguientes del Reglamento de la Cámara, formulan a la consejera de Igualdad, Políticas Sociales y Conciliación la siguiente pregunta con ruego de respuesta escrita, relativa a las pensiones no contributivas en Andalucía.

PREGUNTAS

¿Cuántos beneficiarios hay en el municipio de Encinasola de pensiones no contributivas? Especificar número de beneficiarios de pensiones no contributivas de jubilación y de invalidez.

¿Qué cuantía en euros significa el porcentaje del 4% incrementado en el Presupuesto de Andalucía para 2020 en dicho municipio?

Parlamento de Andalucía, 20 de diciembre de 2019.

Los diputados del G.P. Socialista,
María Soledad Pérez Rodríguez,
José Gregorio Fiscal López y
Noelia Ruiz Castro.

CONTROL DE LA ACCIÓN DEL GOBIERNO Y DE LA ADMINISTRACIÓN

PREGUNTA PARA RESPUESTA ESCRITA POR EL CONSEJO DE GOBIERNO

11-19/PE-013557, Pregunta relativa a las pensiones no contributivas en Andalucía

Formulada por los Ilmos. Sres. Dña. María Soledad Pérez Rodríguez, D. José Gregorio Fiscal López y Dña. Noelia Ruiz Castro, del G.P. Socialista
Calificación favorable y admisión a trámite
Sesión de la Mesa del Parlamento de 5 de febrero de 2020
Orden de publicación de 14 de febrero de 2020

A LA MESA DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

Los Ilmos. Sres. Dña. María Soledad Pérez Rodríguez, D. José Gregorio Fiscal López y Dña. Noelia Ruiz Castro, del G.P. Socialista, con arreglo a lo previsto en el artículo 164 y siguientes del Reglamento de la Cámara, formulan a la consejera de Igualdad, Políticas Sociales y Conciliación la siguiente pregunta con ruego de respuesta escrita, relativa a las pensiones no contributivas en Andalucía.

PREGUNTAS

¿Cuántos beneficiarios hay en el municipio de Escacena del Campo de pensiones no contributivas? Especificar número de beneficiarios de pensiones no contributivas de jubilación y de invalidez.

¿Qué cuantía en euros significa el porcentaje del 4% incrementado en el Presupuesto de Andalucía para 2020 en dicho municipio?

Parlamento de Andalucía, 20 de diciembre de 2019.

Los diputados del G.P. Socialista,
María Soledad Pérez Rodríguez,
José Gregorio Fiscal López y
Noelia Ruiz Castro.

CONTROL DE LA ACCIÓN DEL GOBIERNO Y DE LA ADMINISTRACIÓN

PREGUNTA PARA RESPUESTA ESCRITA POR EL CONSEJO DE GOBIERNO

11-19/PE-013558, Pregunta relativa a las pensiones no contributivas en Andalucía

Formulada por los Ilmos. Sres. Dña. María Soledad Pérez Rodríguez, D. José Gregorio Fiscal López y Dña. Noelia Ruiz Castro, del G.P. Socialista
Calificación favorable y admisión a trámite
Sesión de la Mesa del Parlamento de 5 de febrero de 2020
Orden de publicación de 14 de febrero de 2020

A LA MESA DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

Los Ilmos. Sres. Dña. María Soledad Pérez Rodríguez, D. José Gregorio Fiscal López y Dña. Noelia Ruiz Castro, del G.P. Socialista, con arreglo a lo previsto en el artículo 164 y siguientes del Reglamento de la Cámara, formulan a la consejera de Igualdad, Políticas Sociales y Conciliación la siguiente pregunta con ruego de respuesta escrita, relativa a las pensiones no contributivas en Andalucía.

PREGUNTAS

¿Cuántos beneficiarios hay en el municipio de Fuenteheridos de pensiones no contributivas? Especificar número de beneficiarios de pensiones no contributivas de jubilación y de invalidez.

¿Qué cuantía en euros significa el porcentaje del 4% incrementado en el Presupuesto de Andalucía para 2020 en dicho municipio?

Parlamento de Andalucía, 20 de diciembre de 2019.

Los diputados del G.P. Socialista,
María Soledad Pérez Rodríguez,
José Gregorio Fiscal López y
Noelia Ruiz Castro.

CONTROL DE LA ACCIÓN DEL GOBIERNO Y DE LA ADMINISTRACIÓN

PREGUNTA PARA RESPUESTA ESCRITA POR EL CONSEJO DE GOBIERNO

11-19/PE-013559, Pregunta relativa a las pensiones no contributivas en Andalucía

Formulada por los Ilmos. Sres. Dña. María Soledad Pérez Rodríguez, D. José Gregorio Fiscal López y Dña. Noelia Ruiz Castro, del G.P. Socialista
Calificación favorable y admisión a trámite
Sesión de la Mesa del Parlamento de 5 de febrero de 2020
Orden de publicación de 14 de febrero de 2020

A LA MESA DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

Los Ilmos. Sres. Dña. María Soledad Pérez Rodríguez, D. José Gregorio Fiscal López y Dña. Noelia Ruiz Castro, del G.P. Socialista, con arreglo a lo previsto en el artículo 164 y siguientes del Reglamento de la Cámara, formulan a la consejera de Igualdad, Políticas Sociales y Conciliación la siguiente pregunta con ruego de respuesta escrita, relativa a las pensiones no contributivas en Andalucía.

PREGUNTAS

¿Cuántos beneficiarios hay en el municipio de Galaroza de pensiones no contributivas? Especificar número de beneficiarios de pensiones no contributivas de jubilación y de invalidez.

¿Qué cuantía en euros significa el porcentaje del 4% incrementado en el Presupuesto de Andalucía para 2020 en dicho municipio?

Parlamento de Andalucía, 20 de diciembre de 2019.

Los diputados del G.P. Socialista,
María Soledad Pérez Rodríguez,
José Gregorio Fiscal López y
Noelia Ruiz Castro.

CONTROL DE LA ACCIÓN DEL GOBIERNO Y DE LA ADMINISTRACIÓN

PREGUNTA PARA RESPUESTA ESCRITA POR EL CONSEJO DE GOBIERNO

11-19/PE-013560, Pregunta relativa a las pensiones no contributivas en Andalucía

Formulada por los Ilmos. Sres. Dña. María Soledad Pérez Rodríguez, D. José Gregorio Fiscal López y Dña. Noelia Ruiz Castro, del G.P. Socialista
Calificación favorable y admisión a trámite
Sesión de la Mesa del Parlamento de 5 de febrero de 2020
Orden de publicación de 14 de febrero de 2020

A LA MESA DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

Los Ilmos. Sres. Dña. María Soledad Pérez Rodríguez, D. José Gregorio Fiscal López y Dña. Noelia Ruiz Castro, del G.P. Socialista, con arreglo a lo previsto en el artículo 164 y siguientes del Reglamento de la Cámara, formulan a la consejera de Igualdad, Políticas Sociales y Conciliación la siguiente pregunta con ruego de respuesta escrita, relativa a las pensiones no contributivas en Andalucía.

PREGUNTAS

¿Cuántos beneficiarios hay en el municipio de Gibrleón de pensiones no contributivas? Especificar número de beneficiarios de pensiones no contributivas de jubilación y de invalidez.

¿Qué cuantía en euros significa el porcentaje del 4% incrementado en el Presupuesto de Andalucía para 2020 en dicho municipio?

Parlamento de Andalucía, 20 de diciembre de 2019.

Los diputados del G.P. Socialista,
María Soledad Pérez Rodríguez,
José Gregorio Fiscal López y
Noelia Ruiz Castro.

CONTROL DE LA ACCIÓN DEL GOBIERNO Y DE LA ADMINISTRACIÓN

PREGUNTA PARA RESPUESTA ESCRITA POR EL CONSEJO DE GOBIERNO

11-19/PE-013561, Pregunta relativa a las pensiones no contributivas en Andalucía

Formulada por los Ilmos. Sres. Dña. María Soledad Pérez Rodríguez, D. José Gregorio Fiscal López y Dña. Noelia Ruiz Castro, del G.P. Socialista
Calificación favorable y admisión a trámite
Sesión de la Mesa del Parlamento de 5 de febrero de 2020
Orden de publicación de 14 de febrero de 2020

A LA MESA DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

Los Ilmos. Sres. Dña. María Soledad Pérez Rodríguez, D. José Gregorio Fiscal López y Dña. Noelia Ruiz Castro, del G.P. Socialista, con arreglo a lo previsto en el artículo 164 y siguientes del Reglamento de la Cámara, formulan a la consejera de Igualdad, Políticas Sociales y Conciliación la siguiente pregunta con ruego de respuesta escrita, relativa a las pensiones no contributivas en Andalucía.

PREGUNTAS

¿Cuántos beneficiarios hay en el municipio de La Granada de Río-Tinto de pensiones no contributivas? Especificar número de beneficiarios de pensiones no contributivas de jubilación y de invalidez.

¿Qué cuantía en euros significa el porcentaje del 4% incrementado en el Presupuesto de Andalucía para 2020 en dicho municipio?

Parlamento de Andalucía, 20 de diciembre de 2019.

Los diputados del G.P. Socialista,
María Soledad Pérez Rodríguez,
José Gregorio Fiscal López y
Noelia Ruiz Castro.

CONTROL DE LA ACCIÓN DEL GOBIERNO Y DE LA ADMINISTRACIÓN

PREGUNTA PARA RESPUESTA ESCRITA POR EL CONSEJO DE GOBIERNO

11-19/PE-013562, Pregunta relativa a las pensiones no contributivas en Andalucía

Formulada por los Ilmos. Sres. Dña. María Soledad Pérez Rodríguez, D. José Gregorio Fiscal López y Dña. Noelia Ruiz Castro, del G.P. Socialista
Calificación favorable y admisión a trámite
Sesión de la Mesa del Parlamento de 5 de febrero de 2020
Orden de publicación de 14 de febrero de 2020

A LA MESA DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

Los Ilmos. Sres. Dña. María Soledad Pérez Rodríguez, D. José Gregorio Fiscal López y Dña. Noelia Ruiz Castro, del G.P. Socialista, con arreglo a lo previsto en el artículo 164 y siguientes del Reglamento de la Cámara, formulan a la consejera de Igualdad, Políticas Sociales y Conciliación la siguiente pregunta con ruego de respuesta escrita, relativa a las pensiones no contributivas en Andalucía.

PREGUNTAS

¿Cuántos beneficiarios hay en el municipio de El Granado de pensiones no contributivas? Especificar número de beneficiarios de pensiones no contributivas de jubilación y de invalidez.

¿Qué cuantía en euros significa el porcentaje del 4% incrementado en el Presupuesto de Andalucía para 2020 en dicho municipio?

Parlamento de Andalucía, 20 de diciembre de 2019.

Los diputados del G.P. Socialista,
María Soledad Pérez Rodríguez,
José Gregorio Fiscal López y
Noelia Ruiz Castro.

CONTROL DE LA ACCIÓN DEL GOBIERNO Y DE LA ADMINISTRACIÓN

PREGUNTA PARA RESPUESTA ESCRITA POR EL CONSEJO DE GOBIERNO

11-19/PE-013563, Pregunta relativa a las pensiones no contributivas en Andalucía

Formulada por los Ilmos. Sres. Dña. María Soledad Pérez Rodríguez, D. José Gregorio Fiscal López y Dña. Noelia Ruiz Castro, del G.P. Socialista
Calificación favorable y admisión a trámite
Sesión de la Mesa del Parlamento de 5 de febrero de 2020
Orden de publicación de 14 de febrero de 2020

A LA MESA DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

Los Ilmos. Sres. Dña. María Soledad Pérez Rodríguez, D. José Gregorio Fiscal López y Dña. Noelia Ruiz Castro, del G.P. Socialista, con arreglo a lo previsto en el artículo 164 y siguientes del Reglamento de la Cámara, formulan a la consejera de Igualdad, Políticas Sociales y Conciliación la siguiente pregunta con ruego de respuesta escrita, relativa a las pensiones no contributivas en Andalucía.

PREGUNTAS

¿Cuántos beneficiarios hay en el municipio de Higuera de la Sierra de pensiones no contributivas? Especificar número de beneficiarios de pensiones no contributivas de jubilación y de invalidez.

¿Qué cuantía en euros significa el porcentaje del 4% incrementado en el Presupuesto de Andalucía para 2020 en dicho municipio?

Parlamento de Andalucía, 20 de diciembre de 2019.

Los diputados del G.P. Socialista,
María Soledad Pérez Rodríguez,
José Gregorio Fiscal López y
Noelia Ruiz Castro.

CONTROL DE LA ACCIÓN DEL GOBIERNO Y DE LA ADMINISTRACIÓN

PREGUNTA PARA RESPUESTA ESCRITA POR EL CONSEJO DE GOBIERNO

11-19/PE-013564, Pregunta relativa a las pensiones no contributivas en Andalucía

Formulada por los Ilmos. Sres. Dña. María Soledad Pérez Rodríguez, D. José Gregorio Fiscal López y Dña. Noelia Ruiz Castro, del G.P. Socialista
Calificación favorable y admisión a trámite
Sesión de la Mesa del Parlamento de 5 de febrero de 2020
Orden de publicación de 14 de febrero de 2020

A LA MESA DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

Los Ilmos. Sres. Dña. María Soledad Pérez Rodríguez, D. José Gregorio Fiscal López y Dña. Noelia Ruiz Castro, del G.P. Socialista, con arreglo a lo previsto en el artículo 164 y siguientes del Reglamento de la Cámara, formulan a la consejera de Igualdad, Políticas Sociales y Conciliación la siguiente pregunta con ruego de respuesta escrita, relativa a las pensiones no contributivas en Andalucía.

PREGUNTAS

¿Cuántos beneficiarios hay en el municipio de Hinojales de pensiones no contributivas? Especificar número de beneficiarios de pensiones no contributivas de jubilación y de invalidez.

¿Qué cuantía en euros significa el porcentaje del 4% incrementado en el Presupuesto de Andalucía para 2020 en dicho municipio?

Parlamento de Andalucía, 20 de diciembre de 2019.

Los diputados del G.P. Socialista,
María Soledad Pérez Rodríguez,
José Gregorio Fiscal López y
Noelia Ruiz Castro.

CONTROL DE LA ACCIÓN DEL GOBIERNO Y DE LA ADMINISTRACIÓN

PREGUNTA PARA RESPUESTA ESCRITA POR EL CONSEJO DE GOBIERNO

11-19/PE-013565, Pregunta relativa a las pensiones no contributivas en Andalucía

Formulada por los Ilmos. Sres. Dña. María Soledad Pérez Rodríguez, D. José Gregorio Fiscal López y Dña. Noelia Ruiz Castro, del G.P. Socialista
Calificación favorable y admisión a trámite
Sesión de la Mesa del Parlamento de 5 de febrero de 2020
Orden de publicación de 14 de febrero de 2020

A LA MESA DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

Los Ilmos. Sres. Dña. María Soledad Pérez Rodríguez, D. José Gregorio Fiscal López y Dña. Noelia Ruiz Castro, del G.P. Socialista, con arreglo a lo previsto en el artículo 164 y siguientes del Reglamento de la Cámara, formulan a la consejera de Igualdad, Políticas Sociales y Conciliación la siguiente pregunta con ruego de respuesta escrita, relativa a las pensiones no contributivas en Andalucía.

PREGUNTAS

¿Cuántos beneficiarios hay en el municipio de Hinojos de pensiones no contributivas? Especificar número de beneficiarios de pensiones no contributivas de jubilación y de invalidez.

¿Qué cuantía en euros significa el porcentaje del 4% incrementado en el Presupuesto de Andalucía para 2020 en dicho municipio?

Parlamento de Andalucía, 20 de diciembre de 2019.

Los diputados del G.P. Socialista,
María Soledad Pérez Rodríguez,
José Gregorio Fiscal López y
Noelia Ruiz Castro.

CONTROL DE LA ACCIÓN DEL GOBIERNO Y DE LA ADMINISTRACIÓN

PREGUNTA PARA RESPUESTA ESCRITA POR EL CONSEJO DE GOBIERNO

11-19/PE-013566, Pregunta relativa a las pensiones no contributivas en Andalucía

Formulada por los Ilmos. Sres. Dña. María Soledad Pérez Rodríguez, D. José Gregorio Fiscal López y Dña. Noelia Ruiz Castro, del G.P. Socialista
Calificación favorable y admisión a trámite
Sesión de la Mesa del Parlamento de 5 de febrero de 2020
Orden de publicación de 14 de febrero de 2020

A LA MESA DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

Los Ilmos. Sres. Dña. María Soledad Pérez Rodríguez, D. José Gregorio Fiscal López y Dña. Noelia Ruiz Castro, del G.P. Socialista, con arreglo a lo previsto en el artículo 164 y siguientes del Reglamento de la Cámara, formulan a la consejera de Igualdad, Políticas Sociales y Conciliación la siguiente pregunta con ruego de respuesta escrita, relativa a las pensiones no contributivas en Andalucía.

PREGUNTAS

¿Cuántos beneficiarios hay en el municipio de Huelva de pensiones no contributivas? Especificar número de beneficiarios de pensiones no contributivas de jubilación y de invalidez.

¿Qué cuantía en euros significa el porcentaje del 4% incrementado en el Presupuesto de Andalucía para 2020 en dicho municipio?

Parlamento de Andalucía, 20 de diciembre de 2019.

Los diputados del G.P. Socialista,
María Soledad Pérez Rodríguez,
José Gregorio Fiscal López y
Noelia Ruiz Castro.

CONTROL DE LA ACCIÓN DEL GOBIERNO Y DE LA ADMINISTRACIÓN

PREGUNTA PARA RESPUESTA ESCRITA POR EL CONSEJO DE GOBIERNO

11-19/PE-013567, Pregunta relativa a las pensiones no contributivas en Andalucía

Formulada por los Ilmos. Sres. Dña. María Soledad Pérez Rodríguez, D. José Gregorio Fiscal López y Dña. Noelia Ruiz Castro, del G.P. Socialista
Calificación favorable y admisión a trámite
Sesión de la Mesa del Parlamento de 5 de febrero de 2020
Orden de publicación de 14 de febrero de 2020

A LA MESA DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

Los Ilmos. Sres. Dña. María Soledad Pérez Rodríguez, D. José Gregorio Fiscal López y Dña. Noelia Ruiz Castro, del G.P. Socialista, con arreglo a lo previsto en el artículo 164 y siguientes del Reglamento de la Cámara, formulan a la consejera de Igualdad, Políticas Sociales y Conciliación la siguiente pregunta con ruego de respuesta escrita, relativa a las pensiones no contributivas en Andalucía.

PREGUNTAS

¿Cuántos beneficiarios hay en el municipio de Isla Cristina de pensiones no contributivas? Especificar número de beneficiarios de pensiones no contributivas de jubilación y de invalidez.

¿Qué cuantía en euros significa el porcentaje del 4% incrementado en el Presupuesto de Andalucía para 2020 en dicho municipio?

Parlamento de Andalucía, 20 de diciembre de 2019.

Los diputados del G.P. Socialista,
María Soledad Pérez Rodríguez,
José Gregorio Fiscal López y
Noelia Ruiz Castro.

CONTROL DE LA ACCIÓN DEL GOBIERNO Y DE LA ADMINISTRACIÓN

PREGUNTA PARA RESPUESTA ESCRITA POR EL CONSEJO DE GOBIERNO

11-19/PE-013568, Pregunta relativa a las pensiones no contributivas en Andalucía

Formulada por los Ilmos. Sres. Dña. María Soledad Pérez Rodríguez, D. José Gregorio Fiscal López y Dña. Noelia Ruiz Castro, del G.P. Socialista
Calificación favorable y admisión a trámite
Sesión de la Mesa del Parlamento de 5 de febrero de 2020
Orden de publicación de 14 de febrero de 2020

A LA MESA DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

Los Ilmos. Sres. Dña. María Soledad Pérez Rodríguez, D. José Gregorio Fiscal López y Dña. Noelia Ruiz Castro, del G.P. Socialista, con arreglo a lo previsto en el artículo 164 y siguientes del Reglamento de la Cámara, formulan a la consejera de Igualdad, Políticas Sociales y Conciliación la siguiente pregunta con ruego de respuesta escrita, relativa a las pensiones no contributivas en Andalucía.

PREGUNTAS

¿Cuántos beneficiarios hay en el municipio de Jabugo de pensiones no contributivas? Especificar número de beneficiarios de pensiones no contributivas de jubilación y de invalidez.

¿Qué cuantía en euros significa el porcentaje del 4% incrementado en el Presupuesto de Andalucía para 2020 en dicho municipio?

Parlamento de Andalucía, 20 de diciembre de 2019.

Los diputados del G.P. Socialista,
María Soledad Pérez Rodríguez,
José Gregorio Fiscal López y
Noelia Ruiz Castro.

CONTROL DE LA ACCIÓN DEL GOBIERNO Y DE LA ADMINISTRACIÓN

PREGUNTA PARA RESPUESTA ESCRITA POR EL CONSEJO DE GOBIERNO

11-19/PE-013569, Pregunta relativa a las pensiones no contributivas en Andalucía

Formulada por los Ilmos. Sres. Dña. María Soledad Pérez Rodríguez, D. José Gregorio Fiscal López y Dña. Noelia Ruiz Castro, del G.P. Socialista
Calificación favorable y admisión a trámite
Sesión de la Mesa del Parlamento de 5 de febrero de 2020
Orden de publicación de 14 de febrero de 2020

A LA MESA DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

Los Ilmos. Sres. Dña. María Soledad Pérez Rodríguez, D. José Gregorio Fiscal López y Dña. Noelia Ruiz Castro, del G.P. Socialista, con arreglo a lo previsto en el artículo 164 y siguientes del Reglamento de la Cámara, formulan a la consejera de Empleo, Formación y Trabajo Autónomo la siguiente pregunta con ruego de respuesta escrita, relativa a las pensiones no contributivas en Andalucía.

PREGUNTAS

¿Cuántos beneficiarios hay en el municipio de Lepe de pensiones no contributivas? Especificar número de beneficiarios de pensiones no contributivas de jubilación y de invalidez.

¿Qué cuantía en euros significa el porcentaje del 4% incrementado en el Presupuesto de Andalucía para 2020 en dicho municipio?

Parlamento de Andalucía, 20 de diciembre de 2019.

Los diputados del G.P. Socialista,
María Soledad Pérez Rodríguez,
José Gregorio Fiscal López y
Noelia Ruiz Castro.

CONTROL DE LA ACCIÓN DEL GOBIERNO Y DE LA ADMINISTRACIÓN

PREGUNTA PARA RESPUESTA ESCRITA POR RTVA

11-19/PE-013370, Pregunta relativa a la alternativa para que Canal Sur pueda emitir los Carnavales de Cádiz, ante la pérdida de los derechos de emisión para los años 2020, 2021 y 2022 por parte de la RTVA

Formulada por los Ilmos. Sres. D. Francisco Javier Conejo Rueda y D. Manuel Jiménez Barrios, del G.P. Socialista

Calificación favorable y admisión a trámite

Sesión de la Mesa del Parlamento de 5 de febrero de 2020

Orden de publicación de 14 de febrero de 2020

A LA MESA DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

Los Ilmos. Sres. D. Francisco Javier Conejo Rueda y D. Manuel Jiménez Barrios, del G.P. Socialista, con arreglo a lo previsto en el artículo 164 y siguientes del Reglamento de la Cámara, formulan al director general de la Radio y Televisión Pública de Andalucía y de sus Sociedades Filiales la siguiente pregunta con ruego de respuesta escrita relativa a la alternativa para que Canal Sur pueda emitir los Carnavales de Cádiz, ante la pérdida de los derechos de emisión para los años 2020, 2021 y 2022 por parte de la RTVA.

EXPOSICIÓN DE MOTIVOS

Canal Sur viene retransmitiendo desde 1989 los Carnavales de Cádiz en la televisión y en la radio públicas de Andalucía, contribuyendo sin duda a la proyección, promoción y crecimiento del Carnaval de Cádiz.

Recientemente, la Junta Ejecutiva del Concurso Oficial de Agrupaciones del Carnaval (COAC) decidió conceder los derechos de retransmisión del concurso de coplas del Carnaval de Cádiz 2020, 2021 y 2022 a un único operador, Onda Cádiz. Esto supone que Canal Sur se queda, por primera vez en la historia de la RTVA, sin los derechos para emitir el Carnaval de Cádiz.

Por todo lo expuesto con anterioridad, formulan las siguientes

PREGUNTAS

Ante la pérdida de los derechos de emisión de los Carnavales de Cádiz para los años 2020, 2021 y 2022 por parte de la RTVA, ¿tiene previsto la dirección de la RTVA una alternativa para que Canal Sur pueda emitir los Carnavales de Cádiz los próximos años?

¿Qué propuesta realizó la RTVA para emitir los Carnavales de Cádiz?

¿A partir de esa decisión, existe alguna negociación de la RTVA con Onda Cádiz para emitir los Carnavales de Cádiz?

Parlamento de Andalucía, 17 de diciembre de 2019.
Los diputados del G.P. Socialista,
Francisco Javier Conejo Rueda y
Manuel Jiménez Barrios.

RELACIÓN CON ÓRGANOS E INSTITUCIONES PÚBLICAS

DEFENSOR DEL PUEBLO ANDALUZ

Resolución del Defensor del Pueblo Andaluz, de 17 de febrero de 2020, de ampliación de competencias delegadas en materia de contratación en la personal titular de la Secretaría General de la institución

Orden de publicación de 21 de febrero de 2020

RESOLUCIÓN DEL DEFENSOR DEL PUEBLO ANDALUZ, DE 17 DE FEBRERO DE 2020, DE AMPLIACIÓN DE LAS COMPETENCIAS DELEGADAS EN LA PERSONA TITULAR DE LA SECRETARÍA GENERAL EN MATERIA DE CONTRATACIÓN

Las normas de contratación del Defensor del Pueblo Andaluz, aprobadas por Resolución de su titular de 9 de febrero de 2017, disponen en la estipulación segunda, apartado primero, que la persona que ostente la condición de defensor del pueblo andaluz será el órgano de contratación de la Institución y estará facultada para celebrar, en nombre de esta, los contratos necesarios en el ámbito de su competencia, para autorizar los gastos y para ordenar los pagos que resulten precisos.

El apartado segundo de esa misma estipulación habilita al defensor del pueblo andaluz para delegar todas o algunas de las facultades que le corresponden como órgano de contratación en la persona que ostente la condición de secretario o secretaria general. Esta habilitación debe interpretarse en el marco de la regulación general que se establece, en cuanto a la delegación de competencias, en el artículo 9 de la Ley 40/2015, de 1 de octubre, de Régimen Jurídico del Sector Público.

En virtud de la normativa indicada, el defensor del pueblo andaluz acordó, mediante Resolución de 30 de octubre de 2019, delegar en la persona titular de la Secretaría General determinadas competencias en materia de contratación, incluyendo la aprobación del acuerdo de inicio de los expedientes de contratación, así como de los expedientes de modificación y de resolución contractual que sean procedentes.

Resultando ahora necesario ampliar el ámbito de la delegación, el defensor del pueblo andaluz

RESUELVE

1.º Extender la delegación de competencias en materia de contratación efectuada en la persona titular de la Secretaría General mediante Resolución de 30 de octubre de 2019, para incluir la adjudicación de los contratos menores que no estén sujetos a fiscalización previa de la Intervención del Parlamento de Andalucía.

Las resoluciones de adjudicación que se adopten en virtud de esta delegación indicarán expresamente esta circunstancia y se entenderán dictadas por el órgano delegante, de conformidad con lo dispuesto en el artículo 9.4 de la Ley 40/2015, de 1 de octubre, de Régimen Jurídico del Sector Público.

La persona titular de la institución podrá revocar en cualquier momento la delegación de competencia contenida en esta resolución, así como avocar para sí el conocimiento y resolución de cualquier asunto comprendido en el ámbito de aplicación de la misma. Ello no obstante, la delegación subsistirá en tanto no sea revocada o modificada de modo expreso.

2.º Ordenar la publicación de esta resolución en el *Boletín Oficial del Parlamento de Andalucía* y en el *Boletín Oficial de la Junta de Andalucía*.

El defensor del pueblo andaluz,
Jesús Maeztu Gregorio de Tejada.

